



Sobre el ejercicio del poder político, el Evangelio presenta como propuesta una utopía. Esta no es un sueño inspirado en un deber ser abstracto e inalcanzable, sino un horizonte motivador de acciones históricas específicas y variables. Una utopía realizable en la medida de la conversión personal y del cambio en las relaciones sociales de los hombres.

La utopía cristiana del ejercicio del poder político presupone que se haga de ese ejercicio, un servicio inspirado en un amor de quien es capaz de entregar su vida por el prójimo.

Esa utopía sólo es posible si se asume la perspectiva y el punto de vista del pobre, del excluido del ejercicio de tal poder. Desde esta perspectiva puede verse y juzgarse el ejercicio del poder en una sociedad determinada. Los cristianos no podemos desentendernos de las realidades históricas; más aún, nuestra misión es precisamente la evangelización de la realidad: el anuncio y la realización del Reino.

El artículo de teoría y praxis nos da este marco de referencia para leer la coyuntura actual, desde los aspectos social y económico. Este número está en continuidad con el anterior. Y aun con la presente edición, la visión sobre el conjunto de la coyuntura queda sin terminar. La sección de análisis se encargará de proseguir con la tarea en los próximos números.

Repetimos lo que decíamos en el "balance a un año del terremoto": estos números —el pasado y el actual— van destinados a aportar elementos que sirvan para un análisis de la coyuntura a partir de 1982.

CHRISTUS

EN ESTE NUMERO

LECTORES 3

TEORIA Y PRAXIS 5
Evangelizar el mundo político mexicano

Taller de Reflexión

Puntos pensados en voz alta para suscitar la reflexión y el diálogo, más que responder en detalle a la cuestión planteada. Algunos de esos puntos son: ¿Qué significa evangelizar? ¿Qué es el mundo político? ¿Hay una propuesta cristiana? ¿En qué consiste la evangelización de dicho mundo?

CUADERNO: A MITAD DEL CAMINO 1982 - 1986 13

Política interna *Taller de Coyuntura Nacional* 14
El centro es la historia del actual proyecto: sus antecedentes, la propuesta programática, crisis y resultados. Se nos presenta un perfil conciso y atinado.

Política externa *Taller de Coyuntura Nacional* 24
Sometidos a presiones externas, nuestro dinamismo, más fuerte en otros tiempos, ha venido disminuyendo.

La crisis se agudiza *Taller de Coyuntura Nacional* 31
¿El Programa Económico propuesto se ha logrado? ¿Se camina hacia el cambio estructural? ¿Cuáles son las perspectivas actuales?

El artículo nos presenta el Programa Económico, y algunos indicadores de la crisis: la contracción, inflación persistente, apertura comercial, exportaciones, iniciativa privada, inversión extranjera y como apartado más largo y básico del actual proyecto, las consecuencias de la actual política monetaria y financiera: menos ahorro, más fuga de capitales y, devaluaciones.

PALABRA 59

La liberación y la Sabiduría *Gilberto Gorgulho*
La enseñanza de los sabios ayudará a comprender el contenido y significado de la fiesta de la Pascua en un proceso de reorganización de la sociedad a partir de los pobres. La Pascua mantiene viva la memoria de la Liberación.

Traducción de Carlos Cervantes

LIBROS RECIBIDOS 63

Dibujos: José Chávez J., Armando Valenzuela
y Luis G. Brindis

LECTORES

Estimados Subscriptores:

Les pedimos ahora un momento de atención a la etiqueta del sobre en el que les ha llegado este número. Es como ésta:

Fecha de terminación

Número de subscripción

SE 31/12/86 CO 738
JAVIER GARIBAY
Rio Churubusco 434
Col. Del Carmen. Del.: Coyoacán
04100 MEXICO, D.F. MEXICO

Encima de su nombre va un renglón que tiene cuatro datos: Dos letras, una fecha, dos letras y un número.

- Los dos grupos de dos letras son claves que nos ayudan a la hora de depositar las subscripciones en el correo.
- La fecha y el número son de interés tanto de ustedes como de nosotros.
 - + La fecha es la de la terminación de su subscripción, según nuestros registros.
 - + El número nos facilita la búsqueda de la dirección y datos de cada subscripción.

Según esta etiqueta la subscripción de Javier Garibay se termina el 31 de diciembre de 1986, y el número que nos ayuda a buscar en el archivo los datos relativos a ella es el 738.

Siempre que se comuniquen con nosotros para algo relativo a su subscripción les pedimos que se refieran a ese número.

Por último, ojalá y rectifiquen si tenemos bien tanto su nombre como su dirección. De algunas direcciones no teníamos el código postal y hemos puesto el correspondiente a la población; sólo que en las ciudades que tienen muchos códigos postales ése es un problema si no sabemos también la Colonia; o el Municipio si se trata de poblaciones menores.



⊕ TEORIA Y PRAXIS

EVANGELIZAR EL MUNDO POLITICO MEXICANO

Taller de Reflexión*

Con el presente texto sólo pretendemos suscitar algunos problemas y reflexiones de los que no podemos prescindir a la hora de tratar de concretar lo que significa evangelizar el mundo político en la actual coyuntura del país. Por tanto, son una serie de puntos "pensados en voz alta" con la pretensión de suscitar el diálogo más que de responder en detalle a la cuestión planteada.

I. CONSIDERACIONES INICIALES

El primer paso que podemos dar para intentar un diálogo fecundado en esta materia es hablar de lo mismo con las mismas palabras para evitar los tan frecuentes engaños y malos entendidos. Me voy a referir brevemente a algunos conceptos claves y dar de ellos unas definiciones operativas que permitan entendernos.

1. Qué significa "evangelizar"

Sobre este concepto se centra gran parte de la reflexión de este artículo. No pretendo añadir nuevos elementos a esta discusión ni dirimir las diferencias existentes, sino señalar el núcleo desde el que parto para tratar del contenido y sujeto de esa acción referida al mundo político de México.

Evangelizar es anunciar la Buena Noticia de la presencia histórica de la acción de Dios. Ello implica proclamar la posibilidad real e incluso la cercanía de unas relaciones humanas radicalmente nuevas, distintas, en todos los órdenes de la vida, basadas en el amor mutuo vivido desde la fe que hace justicia. Proclamar la presencia histórica del reinado de Dios y la posibilidad de su extensión a todos los órdenes de la vida humana.

Invitar a la conversión como condición de posibilidad de la realización libre de esa posibilidad. La acción evangelizadora consiste en una permanente invitación gratuita a la ruptura con las relaciones humanas que retrasan la realización del reinado de Dios, y la aceptación de esa novedad proclamada como posible y cercana.

2. QUE SIGNIFICA "MUNDO POLITICO"

En el México de 1986 el "mundo político" tiene innumerables rasgos. Se integra, en primer lugar, por eje de dominación-dependencia fincado en el PRI/Gobierno, y en su "alianza" amplia de clases, surgida de la Revolución Mexicana de 1910-17, a través de organizaciones sociales corporativizadas que le sirven como "correas de transmisión" hacia las bases. Dentro del eje PRI/Gobierno incluimos, pues, organizaciones "populares" oficiales controladas por el Estado Mexicano, tales como la CTM, la CNOP, la CNC y CCI, CROM, CROC, etc. De la misma manera, en este pivote del mundo político nacional cabe considerar a algunos otros partidos subsidiarios del interés estatal, como el PST, el PPS y el PARM.

En segundo lugar, pero no con menos importantes, tenemos en el "mundo político" a los representantes de los llamados "Grupos Económicos": las organizaciones empresariales privadas formadas por diversas empresas ubicadas en todas las ramas de la actividad económica, asociadas con empresas transnacionales y/o constituidas en buena medida por capital extranjero, principalmente norteamericano. Sus nombres: Consejo Coordinador Empresarial, CONCAMIN, CONCANACO, etc.

Una ubicación particular en el espacio político de México la tiene el Ejército Mexicano y el Alto Mando. Nunca al margen, siempre consultada, con su correspondiente cuota de poder en varios estados de la República, la Institución Armada cubre un papel primordial dentro del mundo político mexicano.

La Jerarquía Eclesiástica y los ministros de culto de las distintas iglesias forman parte también del espacio político nacional. Quizá su papel no sea tanto como actor social que intervenga directamente en la toma de decisiones —dadas las limitaciones constitucionales— sino más bien como respaldo político-legitimador del actual Sistema Político, o como presión tras bambalinas al Estado para la salvaguarda de los propios intereses eclesiales. De cualquier manera, las jerarquías religiosas son integrantes fundamentales del consenso social que sostiene las actuales relaciones de poder en la sociedad mexicana.

Del otro lado, como agentes políticos secundarios, pero siempre actuantes, encontramos a los diversos Partidos y organizaciones políticas —registradas o no— que actúan en el sentido de los intereses objetivos de sus agremiados y representados. Entre estas agrupaciones tenemos al PAN, PDM, PSUM, PRT, PMT, ORPC, MRP, ACNR, FNDP, PPR y muchas otras más.

Indudablemente que el pueblo de México forma parte también del mundo político nacional, quizá con dos funciones o papeles principales: en tanto que "votante" es legitimador de los mecanismos políticos existentes en razón de su participación —activa o pasiva— en unas elecciones diseñadas para mantener la hegemonía del PRI/Gobierno; y como sostén social activo de un Estado corporativo que participa en una compleja red de alianzas interclasistas que dan coherencia y legitimidad a los "régimenes revolucionarios". Un sector francamente minoritario del pueblo, agrupado en organizaciones sociales y políticas, actúa también en el teatro de lo político desde una posición crítica y cuestionadora de la actual estructura de poder.

3. Política y lenguaje eclesiástico

En el lenguaje ordinario usado entre los eclesiásticos las cuestiones que tienen que ver con la política y el poder adquieren significados distintos y hasta contradictorios. Hay un universo semántico satánico de esas referencias y uno divino.

Comencemos por el significado positivo —divinizado— de estos conceptos vinculados a lo político. Probablemente el adjetivo más usado al hablar de Dios, especialmente en la liturgia, es el de todopoderoso, indicando como una cuestión positiva —dese un punto de vista semántico— la concentración de todo el poder en la divinidad. Dios ejerce su amor paternal a través del poder y de todo el poder pensable. Además, se estima

que "todo poder viene de Dios" o mejor dicho, todo poder "bueno", "positivo" o "legítimo" tiene su origen y su raíz en Dios; por lo tanto, la sumisión a esos poderes y su ejercicio son acciones divinizadas. Mucho más a fondo se entra en este sentido en los discursos —semánticos— alrededor de la obediencia en la vida religiosa. Sólo pretendo aludir a la cuestión sin entrar en detalle en su análisis.

Vinculado a ese sentido positivo del poder, encontramos con frecuencia una acepción positiva de la política, aquella que —según se dice comunmente— se escribe con mayúscula.

Pero también hay un uso diabólico o más bien una asociación a un universo semántico satánico de todo lo referente al poder y la política. Se piensa en ello como en un ámbito "pantanos", "sucio" en el cual no se puede actuar rectamente, sino siempre con doblez, se asocia a la trampa, la manipulación, la traición, etc. Por eso, se habla con frecuencia de "caer en la política" con el mismo tipo de evocación lingüística de un caer en la tentación, o de caer en el infierno. Por consiguiente, es un terreno que hay que evitar y que se justifica solamente como mal menor.

Hago estas alusiones previas con la sola intención de tomar conciencia de que nos movemos en un terreno propicio a los malos entendidos y al diálogo de sordos; es decir, que si no hacemos un esfuerzo grande por hablar de lo mismo es posible generar una discusión sobre cosas distintas, usando las mismas palabras y con la imposibilidad de llegar a ningún acuerdo o conclusión.

II. ¿HAY UNA PROPUESTA CRISTIANA SOBRE EL EJERCICIO DEL PODER POLITICO EN LA SOCIEDAD?

El problema de fondo que plantea la pregunta sobre la tarea de evangelizar al mundo político es su fundamento y punto de partida. ¿La Buena Noticia cristiana contiene una propuesta sobre el ejercicio del poder político, o se limita a una exhortación general a cambiar las actitudes interiores de los hombres?

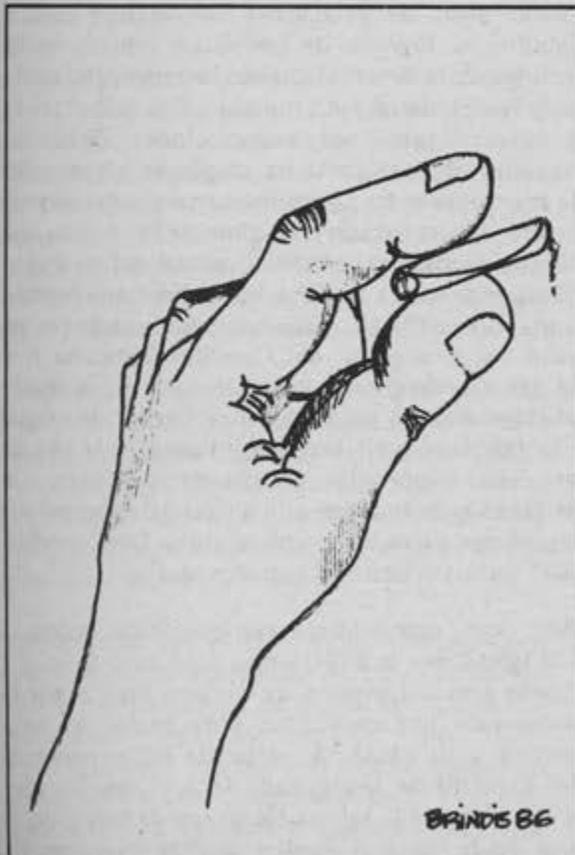
1. Ambigüedades, divergencias, contradicciones

Desde el mismo NT parece que no hay una sola respuesta a esta pregunta. Frente al asunto del poder político. Basta recordar algunos textos para indicar lo que quiero:

— Rom 13,1-7: "Sométase todo individuo a las autoridades constituidas, no existe autoridad sin que lo disponga Dios;

por lo tanto las actuales han sido establecidas por él. En consecuencia el rebelde a la autoridad se opone a la disposición de Dios y los que se le oponen se ganarán su sentencia. De hecho los que mandan no son una amenaza para la buena acción, sino para la mala. ¿Quieres no tener miedo a la autoridad? Sé honesto y tendrás su aprobación, pues ella es agente de Dios para ayudarte a lo bueno. En cambio, si no eres honesto, teme que por algo lleva la espada el agente de Dios, ejecutor de su reprobación contra el delincuente. Por eso, forzosamente hay que estar sometido, no sólo por miedo a esa reprobación, sino también por motivo de conciencia. Y por la misma razón pagan ustedes impuesto, porque ellos son funcionarios de Dios dedicados en concreto a esa misión. Pagan a cada uno lo que le deban: impuesto, contribución, respeto, honor, lo que le corresponda”.

- Ef 6, 5-9: “Esclavos, obedezcan escrupulosamente a sus amos de la tierra, de todo corazón, como si fuera al Mesías. . .”.
- Mt 22,15: “. . . Pues lo que es del César devuélvanselo al César, y lo que es de Dios a Dios”.
- Lc 1,51: “. . . Su brazo interviene con fuerza, desbarata los planes de los soberbios, derrriba del trono a los poderosos y exalta a los humildes. . .”.
- 2Cr 8,13: “No se trata de aliviar a otros pasando ustedes estrecheces, sino que por exigencia de la igualdad”.
- Mc 10,41-45: “Jesús los reunió y les dijo: saben que los que figuran como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los oprimen, pero no ha de ser así entre ustedes; al contrario, el que quiera subir, sea su servidor; y el que quiera ser el primero, sea esclavo de todos, porque tampoco este hombre ha venido para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida en rescate por todos”.



Una exégesis de estos textos nos llevaría demasiado lejos a los efectos de nuestra reflexión. Interesa en este momento sólo poner de manifiesto cómo la respuesta cristiana al problema del poder político y de su ejercicio ha sido desde sus orígenes problemática y hasta conflictiva. El propio “mesianismo” de Jesús se coloca en una posición distinta de las posiciones radicales, “puras” que oponen simplemente al blanco y el negro. Jesús deja igualmente perplejos a los esenios que se aíslan a vivir la pureza de ser resto fiel, a los zelotes y su rebeldía nacionalista contra el Imperio opresor, a los fariseos agarrados a la letra de la Ley. . . Encarna un mesianismo que supera todos esos moldes, que exige la superación de la Ley por el Espíritu; el alzamiento contra los romanos lo supera por la evangelización de los oprimidos, y el resto de Israel extiende sus fronteras hasta los confines del mundo, bautizando al que se convierte en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu.

La historia de la Iglesia y las teologías que en cada momento de esa historia han sistematizado esa experiencia de fe nos presentarían un panorama muy complejo a este respecto.

2. Del buen uso del poder a su aniquilación

La respuesta cristiana a ese problema se ha situado entre esos parámetros. Desde los que piensan o aceptan el ejercicio del poder político como una necesidad de la naturaleza humana, y por consiguiente se trata de ejercerlo bien, en la perspectiva del Dios Padre de Jesús, hasta quienes postulan que todo poder es consecuencia del pecado del hombre y por consiguiente se necesita la abolición de todo ejercicio del poder político por considerarlo contrario a la vida según el evangelio. Existe, igualmente, toda la rama intermedia.

Cada una de las posiciones tiene su atractivo y justificación. El ejercicio del poder político para el bien común es fácil de justificar en todos los terrenos, desde las ciencias sociales y la experiencia de la historia humana, hasta en la teología y los mismos textos evangélicos. Su práctica puede llevar al integrista o a la pretensión de sostener organizaciones políticas “cristianas” o con programas políticos “cristianos”.

El extremo contrario, que lleva a la condenación de todo ejercicio del poder político como anticristiano porque debe ser necesariamente injusto, lleva a considerar como cristiana sólo a la “oposición” política; o sea, a considerar que

todo aquél que ejerce el poder debe ser enfrentado desde la propuesta de un Reino de Dios en el que no existe ni puede existir el poder político porque es el Reino de la Justicia, la Paz y el Amor. Desde esta posición también se invita a los cristianos que quieren ser fieles a evitar todo ejercicio del poder político, como "testimonio" de los verdaderos valores del futuro de Dios.

En general puede decirse que domina entre los cristianos una posición conciliatoria que acepta —más o menos de mala gana— la necesidad del ejercicio del poder político en las actuales circunstancias de la historia de las sociedades humanas; procura de diversas maneras que ese ejercicio tenga un balance favorable hacia la búsqueda del bien común, sabiendo que los "abusos" son inevitables y hasta comprensibles y perdonables, pero abrigando la esperanza de la aniquilación del ejercicio del poder político con la llegada del Reino prometido.

3. Una utopía realizable

Mi respuesta personal a esta cuestión es que el cristianismo sí tiene una propuesta sobre el ejercicio del poder político dentro de su Buena Noticia a los hombres. Una propuesta que es una utopía sobre el ejercicio del poder político —utopía no como un sueño inspirado en un deber ser abstracto e inalcanzable, sino como horizonte motivador de acciones históricas específicas y variables— una utopía realizable en la medida de la conversión personal y de las relaciones sociales de los hombres.

La utopía cristiana del ejercicio del poder político propone que se haga de ese ejercicio un servicio inspirado en el amor de quien es capaz de entregar su vida por su prójimo.

Esa utopía sólo es posible si se asume la perspectiva y el punto de vista del pobre; es decir, de aquél que no ejerce el poder político en aquellas relaciones sociales en las que el poder es ejercido como instrumento de opresión. Desde esa perspectiva puede verse y juzgarse el ejercicio del poder en una sociedad determinada; también desde esa perspectiva pueden proponerse alternativas cristianamente válidas al ejercicio del poder.

La adquisición de esa perspectiva es una de las dimensiones de la conversión que requiere la aceptación de la Buena Nueva. Hay, pues, una estrecha vinculación entre la posibilidad de ejercer el poder como servicio, y la conversión entendida en su sentido más complejo y radical:

ruptura con los valores dominantes que sostienen la dominación, para vivir anticipadamente los del reinado de Dios.

La propuesta cristiana no es un *proyecto político* sino el horizonte utópico que esos proyectos políticos, puestos en práctica desde la perspectiva de los oprimidos, deben intentar encarnar lo más posible para hacer verdad en la historia y en las relaciones sociales humanas la promesa del Padre.

Desde esta propuesta, evangelizar al mundo político mexicano significaría anunciar la posibilidad del ejercicio del poder político como servicio e invitar a encarnar en la historia esa posibilidad, realizándola.

Ese anuncio e invitación a la conversión tiene, sin embargo, que cobrar contenidos específicos en la situación en la que hoy vive la sociedad mexicana y de acuerdo a las características del sistema político vigente.

III. EVANGELIZAR LA POLITICA MEXICANA HOY

La Iglesia Mexicana se encuentra hoy en una encrucijada vital para su unidad. Después de medio siglo de relaciones conflictivas con el Estado, ha logrado de hecho un espacio social reconocido y unas relaciones, no siempre fáciles, pero reales, de respeto mutuo y de colaboración. A base de presiones, negociaciones, cesión de espacios, etc, la Iglesia ha ampliado sus espacios de manobra y ha consolidado un *modus vivendi* dentro de un Estado oficialmente laico y jacobino. Sin embargo, la "crisis" actual del país, que afecta más que a nadie a los pobres que forman la mayoría del país, y los compromisos que se derivan del Evangelio, del Concilio Vaticano II y de las Conferencias generales del Episcopado latinoamericano en Medellín y Puebla, le exigen a la Iglesia asumir hoy los intereses y la voz de las capas explotadas, y enfrentarse de lleno con las élites gobernantes, aun a riesgo de romper los equilibrios logrados y volver a una fase "conflictiva" en sus relaciones con el poder.

Hay, pues, una primera evangelización necesaria a la Iglesia por la experiencia espiritual de solidarizarse con los pobres de México hoy, y por la conversión imprescindible para asumir su perspectiva y su causa. A partir de esa experiencia del Espíritu de Jesús, nada fácil ni sencilla para el conjunto de la Iglesia Mexicana de hoy y dolorosa desde muchos puntos de vista, es que pode-

mos honestamente plantearnos la evangelización del mundo político mexicano.

1. Qué se debe evangelizar

El núcleo fundamental del contenido de la evangelización del mundo político en el México actual está directamente vinculado con la justicia social y con la democracia popular. Un sistema socioeconómico intrínsecamente injusto, sostenido por un régimen crecientemente antidemocrático, es lo que ha de ser evangelizado hoy desde sus raíces. La búsqueda de la justicia social tiene que ver con la creación de nuevos sistemas económicos en donde cada uno tenga lo que necesite, y nadie derroche en lujos mientras otros padecen necesidad. Bordeamos aquí el terreno propiamente económico, pero también el de la política económica impulsada por un poder que sostiene el conjunto del sistema. El problema de la evangelización de lo económico es tema suficiente para otro artículo. Baste por ahora decir que asumir la tarea cristiana en este terreno de la justicia social supone mirar críticamente, desde la perspectiva del pueblo pobre, una serie de políticas económicas del régimen actual que sólo favorecen la venta de la nación al extranjero y el privilegio de una élite económica ligada al capital transnacional, en perjuicio de la integridad nacional y de las mayorías oprimidas de nuestro país.

Realizar la democracia popular en México significa ir más allá de lo aparente, de la mera formalidad "democrática", para verla y juzgarla desde la perspectiva, también, del pueblo. Significa hacer patentes los mecanismos a través de los cuales lo que se llama "gobierno del pueblo" se convierte de hecho en un sistema que privilegia a las élites económicas y políticas, haciendo del pueblo el sujeto de las carencias del sistema.

Profundizar la democracia mexicana significa promover en todos los planos que sea el pueblo organizado, el sujeto histórico del sistema político, y no un mero objeto utilizado como fuente de legitimidad del dominio ejercido por una minoría que pone al pueblo en función de los propios intereses de esa minoría.

La democracia del pueblo exige también una transformación profunda de la concepción del Estado y de sus modos de actuación. La actual "democracia" mexicana es un mecanismo corporativizante y estatista en cuanto que el Estado funciona como el agente activo "creador" de la sociedad y como quien "concede" la democracia. Es, además, un Estado que se concibe

como emanado de las luchas revolucionarias populares e impulsor de una sociedad moderna, liberal-capitalista, con lo cual ha tenido las manos libres para propiciar en la actual crisis el fortalecimiento de los actores sociales típicamente oligárquicos, promonopólicos y transnacionalizados, poniendo a su alcance incluso las posibilidades de ejercer el poder político de manera directa. Se trata, entonces, de propiciar la conversión de este Estado en un aparato realmente al servicio del "bien común", de la soberanía nacional y popular, bajo el control del pueblo organizado como sujeto social.

De este modo, profundizar en la democracia en México hoy, significa también superar el funcionamiento del actual régimen a base de "pactos sociales" o "alianzas interclases" que hacen aparecer los intereses de las cúpulas poderosas como el interés del conjunto de la sociedad. El "pacto" Gobierno-obreros-campesinos-clases populares formulado luego de la Revolución por los regímenes priístas, sólo ha sido el modo más perfecto de escamotear una auténtica democracia como ejercicio del poder del pueblo. Promover la superación de este modo de actuar político es parte importante del contenido de la evangelización del mundo político.

Ahondar en la democracia del pueblo supone pasar también por el logro de la plena vigencia de las garantías individuales y las libertades democráticas en todo el país y para todos los mexicanos. La presencia cristiana y eclesial en las luchas por la libertad de expresión, petición y crítica; por la libertad de prensa, tránsito, asociación y manifestación; por la inviolabilidad del domicilio, y demás garantías establecidas en la Constitución, son acciones evangelizadoras de lo político. Sabemos que en la actual situación de antagonismo abierto de los grupos en el poder con los intereses nacionales y populares, una lucha por los mínimos de democracia y justicia social para todo el pueblo ha de llevar al enfrentamiento franco con estos dueños de la riqueza y el poder. Ello es parte del reto de la evangelización.

El contenido de la evangelización del mundo político mexicano debe insistir igualmente en el rescate de las organizaciones sociales de las masas, gremiales o sectoriales, del control estatal. Se requiere que estas organizaciones del pueblo caminen hacia su independencia del PRI/Gobierno y retomen su verdadero papel de ser expresión directa de la voluntad de un deter-

minado sector del pueblo, como parte de los mecanismos de toma de decisión política. Ello mismo implica alentar la democracia interna en estas organizaciones y en las organizaciones políticas representativas del pueblo. Evangelizar lo político en nuestro país pide también alentar una radical transformación de aquellos organismos políticos que se han convertido en mediadores de los intereses y demandas populares y que funcionan, más bien, como trasmisores eficaces de los requerimientos del Estado; pero también exige fundamentalmente, el impulso de organizaciones y partidos políticos que sean verdaderos mediadores de los esfuerzos del pueblo mexicano por ser sujeto de las decisiones políticas de la sociedad, por ser el pueblo el agente de poder.

Alentar la democracia popular en México significa promover el fortalecimiento y la independencia de la sociedad civil en todos sus aspectos y dimensiones, al tiempo que se genera un poder del pueblo explotado. Sólo podrá llegarse al verdadero ejercicio de esta democracia cuando se espese el tejido social mexicano a base del surgimiento de organizaciones populares que puedan luchar de manera autónoma ante el Estado por parcelas del quehacer social y lleven el interés de las mayorías populares a ser el pilar de las decisiones que emanen del Palacio Nacional.

2. Quién evangeliza

El sujeto de esta evangelización es la Iglesia como Pueblo de Dios. Hay una dimensión colectiva de esa tarea evangelizadora en la medida en que la Iglesia se esfuerza sinceramente por vivir lo que predica, por hacerse "levadura en la masa" de manera tal que esté haciendo en la práctica lo que espera como don del Padre.

Pero no todos tienen la misma responsabilidad. Los Pastores tienen una misión específica dentro de la Iglesia, y un papel propio en cuanto a la evangelización del mundo político se refiere. Los Pastores representan socialmente a la Iglesia. Su presencia, acción y palabra es vista desde el mundo político como la presencia, acción y palabra del conjunto de la Iglesia y reconocidas como tales. Si los Pastores no hablan constantemente y no actúan consecuentemente de los contenidos mencionados de la evangelización, queda muy disminuída la propuesta de la Buena Nueva al mundo político mexicano. La palabra y la acción de los Pastores de la Iglesia es una fuente de tranquilidad o de inquietud muy importante para las actuales cúpulas políticas del país. Asu-

mir la voz del pueblo en estas circunstancias por parte de la Iglesia es un papel que le toca en primerísimo lugar a sus representantes oficiales y cuya omisión no tiene excusa posible.

También la Vida Religiosa tiene un papel de primera importancia como sujeto evangelizador. También los religiosos forman parte de la "oficialidad" de la Iglesia sobre la que tiene puesta la mirada el mundo político. También las formas en que se relacionen los religiosos con los diversos sectores sociales, las prioridades efectivas de su acción apostólica, los modos y sitios de vida, su palabra y enseñanza serán fuente de legitimidad de los actuales modos de ejercicio del poder político o fermento de su conversión.

Los cristianos que personal u organizadamente han asumido la actividad política como respuesta a la llamada al seguimiento de Jesús tienen también una especial responsabilidad en la evangelización del mundo político. A ellos toca la concreción histórica, como proyecto político, del horizonte utópico que constituye la propuesta cristiana de ejercicio del poder político. Una responsabilidad que no puede realizarse al margen del conjunto del sentir de la Iglesia como si la vocación a la política convierte a quien la siente en un "iluminado", exento de las formas ordinarias de discernimiento eclesial de los diferentes aspectos de la misión evangelizadora.

Los movimientos y organizaciones eclesiales de todo tipo son también portadores de esta misión evangelizadora del mundo político. Desde las actitudes que en ellos se promueven hacia lo político hasta su capacidad de funcionar como elementos autónomos dentro de la sociedad y expresión de una dimensión de la vida del pueblo, su actividad está directamente vinculada a la evangelización de la política.

3. Cómo se evangeliza el mundo político

La respuesta a este reto puede darse de muchas maneras y depende de la creatividad de la vida eclesial. Voy solamente a referirme a algunos aspectos fundamentales.

En primer lugar se evangeliza por la palabra oportuna e inoportuna, a tiempo y a destiempo. Una Iglesia callada, por las razones que sea, difícilmente es una Iglesia que cumple cabalmente su misión de evangelización. La palabra en primer término de los Pastores de la Iglesia que no pueden dejar pasar ni los aspectos generales ni



los aspectos particulares de cómo el ejercicio actual del poder político afecta a los pobres y a la sociedad en su conjunto. Una palabra que tampoco puede dejar de proclamar el horizonte utópico del poder como servicio amoroso, como una posibilidad histórica real, ni de invitar permanentemente a la conversión para lograrlo. Una palabra que sólo debe tener como medida la exigencia evangélica y no el cálculo de la posible reacción de los poderes constituidos.

En segundo lugar, la inmensa actividad educativa —formal e informal— que realiza la Iglesia es un

instrumento privilegiado para la puesta en práctica de esa propuesta cristiana del ejercicio del poder político. A través de esa compleja y larga tarea educativa se puede realizar una muy importante evangelización del mundo político.

En tercer lugar mediante el apoyo efectivo que la Iglesia realice al fortalecimiento de la sociedad civil. Toda la actividad de promoción humana y social que se realiza desde plataformas eclesiales puede estar orientada en el sentido expresado de incitar a la transformación del papel del Estado y los partidos en los mecanismos de toma de decisión social. Mas aún, muchas de esas actividades pueden constituirse en piezas efectivas de una sociedad civil fortalecida y de apoyo a los movimientos que se mueven en esa misma dirección. La presencia de cristianos en las organizaciones populares, sean éstas sociales o explícitamente políticas, es un modo privilegiado de evangelización de lo político. Con la palabra, la actividad educativa, el apoyo, pero también con el testimonio coherente, se evangeliza el mundo político. El evangelio tiene aportes peculiares al movimiento popular liberador. Las actitudes cristianas que nacen de la conciencia evangélica de la gratuidad, de la causa del hombre como causa de Dios, el sentido de la cruz y la esperanza contra esperanza, al hacerse presentes en los esfuerzos del pueblo por dotarse de un poder que le permita sobrevivir en nuestro país, adquieren una nueva dimensión y un sentido hondo que cualifica, de alguna manera, el accionar político del pueblo en sus organizaciones.

Y para terminar estas incompletas reflexiones, tendríamos también que preguntarnos las implicaciones que tiene hacia el interior de la Iglesia la utopía cristiana sobre el poder político. Una Iglesia que no ejerce dentro de sí misma el poder como servicio, que mediatiza, sutil o descaradamente al pueblo, que asfixia toda expresión de pluralismo o que no se sienta llamada a manejarse democráticamente no puede constituirse en sujeto o agente evangelizador del mundo político mexicano. La tarea de evangelizar el poder en un sistema político de partidos democráticos debe hacerse desde una práctica más profunda de esa misma democracia que se predica y desde una práctica efectiva de la autoridad como servicio que no tiene otra fuente que el amor gratuito del Padre.

*El Taller de Reflexión ha elaborado los párrafos sobre nuestra Situación Nacional. El Marco Teológico lo hemos tomado del libro *Evangelizar hoy a Venezuela*. ITER, Carácas.

El resultado de este trabajo fue redactado por una persona.



CUADERNO

**A MITAD
DEL CAMINO
1982-1986**

POLITICA INTERNA (1983-1986)

Taller de Coyuntura Nacional

ANTECEDENTES DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO

Para comprender la situación política del país es necesario tomar en consideración que la estabilidad de México se debe a:

- Un poder ejecutivo fuerte que mantiene sojuzgados a los demás poderes.
- Un partido oficial, PRI, que ha sido instrumento reclutador de cuadros políticos; el principal instrumento de control de las organizaciones de masas (obreros, campesinos y populares) y ha servido para la legitimación electoral del sistema.
- Una mezcla de democracia mínima (elecciones formales, cierta libertad de prensa, tolerancia relativa de la mayoría de las formas de oposición) y de autoritarismo real (fraude electoral, freno a críticas excesivas al presidente y al gobierno, control de los medios de comunicación masiva, cooptación y represión selectiva).
- La apertura de espacios democráticos, aun en tiempos de crisis económica, que debilitan o canalizan la fuerza de sus oponentes. Por ejemplo: reforma política para fomentar la participación de la izquierda (principal oponente en esa coyuntura) por cauces organizados.
- La lealtad de las fuerzas armadas al presidente.
- Una cúpula burocrática (organizaciones obreras, campesinas y populares) acostumbrada a reformas de altos rendimientos políticos y cortoplacista.

PROYECTO POLITICO DEL REGIMEN DE MIGUEL DE LA MADRID

Para caracterizar el proyecto político del régimen actual, durante sus tres años de gobierno, señalamos los siguientes periodos:

- La consolidación del equipo de gobierno y de su proyecto económico durante los primeros dos años de gobierno.
- La pérdida de legitimidad del equipo de gobierno después de las elecciones federales de julio de 1985.
- La deslegitimación creciente después de los sismos. Además, se añade el análisis del primer trimestre de 1986.
- Aumento de la deslegitimación ante la agudización de la crisis económica y la permanencia del proyecto político del régimen.

Consolidación del equipo de gobierno y de su proyecto económico

A pesar de la crisis económica MMH entró al gobierno con relativa fuerza pues 16 millones de habitantes le otorgaron su voto. Puso en los principales puestos a sus colaboradores más cercanos: Salinas de Gortari en SPP, Carlos Rojas en la Contraloría, Bartlet Díaz en Gobernación, Sepúlveda en Relaciones Exteriores, Ramón Aguirre en el DDF, Lugo Verduzco como oficial mayor del PRI. Todos provenientes de la misma secretaria de MMH: SPP, pertenecientes al sector tecnócrata del PRI.

Desde el punto de vista político el nuevo equipo tenía que enfrentarse a los siguientes problemas:

- a) Fractura entre el gobierno y la cúpula empresarial, por la nacionalización de la banca, y la radicalización de las demandas empresariales.
- b) Insuficiencia de recursos para mantener satisfecha y apática a la burocracia sindical campesina, federal y local; para conceder los privilegios acostumbrados a la burguesía; y para otorgar a las clases medias el crecimiento económico al que estaban acostumbradas.
- c) Fortalecimiento del PAN: parte del sector empresarial y de la clase media descontenta empezó a pasar del PRI al PAN.
- d) Alto nivel de corrupción interna.
- e) Agudización de las contradicciones sociales.

La respuesta a estos problemas está dada, en parte, por el proyecto económico de MMH que pretende pagar la deuda aun a costa del sacrificio social de la mayoría, controlar la inflación a través de la reducción de los ingresos reales de los trabajadores y de la reducción del gasto público.

Con esta política económica el sector empresarial empezó a recuperar la confianza en el régimen, y manifestó su acuerdo en el abandono del populismo, en la austeridad, en la lucha contra la in-

flación, en la preservación de la planta industrial y en la política salarial austera; pero seguía luchando, y sus demandas estuvieron centradas en tres aspectos: 1) reducción del gasto público; 2) eliminación de subsidios y control estricto del presupuesto de paraestatales o bien desaparición o venta de éstas; 3) respeto al voto con el fin de lograr mejores posiciones en la política económica.

Por otra parte, la política económica afectó a la mayoría de la población —obreros, campesinos y algunos sectores medios— en la pérdida en su nivel de vida por la baja en el poder adquisitivo. El desempleo se incrementó, y los servicios sociales (educación, salud, subsidios a productos de consumo popular, vivienda, etc) que proporcionaba el Estado se disminuyeron, por lo que también disminuyó la posibilidad de reducir y amortiguar, por parte del Estado, las contradicciones sociales y de clase. La situación empezó a agravarse de tal forma que la FAO y la UNCTAD declararon (octubre 84) que México pasó de la desnutrición al hambre.

El descontento de la población se agudizó. Se temía que el proyecto económico de MMH —eminentemente monetarista— provocara una crisis política. Fueron constantes las declaraciones de funcionarios públicos que reflejaban su temor a que se desatara la violencia o se rompiera con la paz social. Sin embargo, el descontento todavía era desorganizado.

El Estado pretendía mantener intacta la estructura de dominación política; y para lograrlo buscó mayor consenso en los aparatos del PRI, y usó de manera combinada el autoritarismo y la coerción con ciertas aperturas democráticas. En relación al autoritarismo y la coerción, mencionaremos algunos casos:

Exigió apoyo incondicional a la burocracia sindical, campesina y popular.

Reprimió al movimiento campesino (CNPA), cuya principal lucha fue por la tierra y en contra de la represión. También reprimió al movimiento urbano y popular (CONAMUP) independiente. Otro hecho significativo fue la promesa a Rosario Ibarra (FNCR), después de 22 días en huelga de hambre (1984), de audiencia presidencial cumplida hasta después de los sismos.

Instrumentó una política de desgaste, captación, división interna, despidos y cierres de sindicatos por motivos políticos. Dos conflictos importan-

tes muestran la línea estatal: la liquidación del sindicato de industria más combativo (SUTIN), y la requisa de 53 días al sindicato de telefonistas con amenazas de más requisas si algún sindicato se animaba a declarar la huelga.

Retuvo el subsidio a universidades como la UAG (proyecto "Universidad-Pueblo") para dividir y enfrentar a los distintos grupos existentes al interior e imponer sus propias condiciones, tendientes a eliminar el proyecto. "Universidad-Pueblo".

Se anuncia el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica, una medida más para segregarse a la población de escasos recursos, controlar asentamientos urbanos irregulares y modificar el uso del suelo.

En cuanto a la apertura democrática durante este periodo, algunos aspectos fueron los siguientes:

- Se reformó el artículo 115 sobre el problema del municipio que permitió participar a todos los partidos en los municipios, y eliminó la restricción anterior que la otorgaba sólo en los municipios mayores a 300 mil habitantes.
- En Chihuahua se permitió la apertura democrática en 1983; pero ante el ascenso del PAN (ganó 7 municipios dos de ellos muy importantes: Cd. Juárez y Chihuahua) este corte democrático se cerró en 1984.
- Se realizó una consulta popular sobre la revolución educativa, cuando ésta fue rechazada por el SNTE, la CNTE, el MRM.

En cuanto a la búsqueda de consenso a través del PRI se pueden destacar:

- La gran movilización que desarrolló este partido en torno a la XII Asamblea Nacional del PRI, en la cual varios políticos (Mario Ruiz Chávez, Martínez Domínguez, Emilio González y Landeros) propusieron crear un cuarto sector: el de empresarios.
- La gran campaña publicitaria realizada por este partido para ganar votos en las futuras elecciones.

Por último, el equipo delamadrista ganaba cada vez más posiciones al interior del gabinete; en este sentido deben destacarse dos cambios: González Avelar (SEP) y Pesqueira Olea (SARH). MMH y su equipo, parecían fortalecidos. El segundo informe mostró avances en la situación económica nacional sin que se presentaran brotes de violencia significativos. Una encuesta sobre la repercusión de éste mostró que un 57% o

CAMBIOS EN EL EQUIPO DE GOBIERNO DE MMH

Secretaría Dependencia	Renuncia	Cambios	Secretaría de Estado	Sustitución Nominamiento
ARH	Horacio García A.			Pesqueira (*) (Banrural)
SEP	Reyes Heróles (def)			González A (*) (Senado)
SEDUE	Javelly Girard Carrillo Arena			Carrillo A (Arquitectos) Camacho S (*) (Subsrio. SPP)
CT		Félix Valdez	Sonora	Díaz Díaz (*) (Subsrio. SCT)
SRA		Luis Martínez V.	Michoacán	Rodríguez B (*) (Subsrio. SRA)
SEMIP		Labastida Ochoa	Sinaloa	Del Mazo (*) (Gov. México)
Camino y Puentes Federales		Gutiérrez Barrios	Veracruz	
JDF		Victoria Adato	SCJN	R. Sales G. (*) (Senado)
FSN				Vázquez C. (Gov. Oaxaca)

(*) Ascensos

GOBERNADORES ACTUALES Y SUCESORES

ESTADO	GOBERNADOR	AÑOS	PRECANDIDATO
Aguascalientes	Agustín Landeros	5	Miguel Ángel Barberena
Baja California N.	Xicoténcatl Leyva	3	Sin precandidato
Baja California S.	Alberto Alvarado Arámburu	5	Sin precandidato
Campeche	Abelardo Carrillo Z.		
Coahuila	De las Fuentes Rodríguez		
Colima	Elías Zamora Verduzco	1 (XI-85)	
Chiapas	Absalón Castellanos	3	
Chihuahua	Saúl González Herrera (interino)	5	Fernando Baeza
Durango	¿Bejarano?		José Ramírez Gamero
Guanajuato	Corrales Ayala	(26-IX-85)	
Guerrero	Cervantes Delgado	4	Francisco Ruíz
Hidalgo	Rosell de la Lama	4	
Jalisco	Enrique Álvarez del Castillo (interino)	3	
Edo. de México		(21-IV-86)	Baranda
Michoacán	Cuahtémoc Cárdenas	5	Luis Martínez V. (SRA)
Morelos	Lauro Ortega		
Nayarit	Emilio González		
Nuevo León	Jorge Treviño	(1-VIII-85)	
Oaxaca	Martínez Álvarez (interino)	5	Heladio Ramírez
Puebla	Jiménez Morales	5	Mariano Piña Olaya
Querétaro	Palacios Alcocer	(1-X-85)	
Quintana Roo	Joaquín Coldwell	4	
San Luis Potosí	Florencio Salazar M	(1-X-85)	
Sinaloa	Toledo Corro	5	Labastida Ochoa (SEMIP)
Sonora	Rodolfo Félix Valdez (SCT)		
Tabasco	González Pedrero	3	
Tamaulipas	Martínez Manatou	5	Américo Villareal
Tlaxcala	Tulio Hernández	5	Beatriz Paredes
Veracruz	Acosta Lagunes	5	Gutiérrez Barrios (CPF)
Yucatán	Cervera Pacheco		
Zacatecos	Cervantes Corona	5	Genaro Borrego

encontraba favorables las acciones del gobierno, y un 43.3o/o tenía esperanza de que la situación económica mejorara; y 50o/o pensaba que este gobierno era mejor que los anteriores (Excélsior 3-X-84).

Consecuencias de la pérdida de legitimidad después de las elecciones de julio

La situación económica previa a las elecciones se agravó considerablemente. Las cifras económicas de los primeros cinco meses del año, sobre todo en el sector externo, mostraron bajas porcentuales en relación a 1984. La inestabilidad del mercado mundial volvió a evidenciar la vulnerabilidad de la economía mexicana. Estos hechos aunados a las presiones del FMI —revisión del programa económico en septiembre— llevaron al gobierno a agudizar la crisis y a redoblar el sacrificio social; por tanto, el aumento al salario, que podría haberse utilizado para favorecer la votación priista, privilegió a los empresarios al determinar sólo el 18o/o de aumento.

Las elecciones de julio para diputados federales demostraron la pérdida de consenso activo a favor del PRI (no sólo por la reducción del número de votos —sin descontar la alquimia y el fraude electoral— sino por el alto grado de abstencionismo), la capitalización del descontento por el PAN, y el fracaso de la izquierda como proyecto alternativo en la mayoría de los estados. La debilidad del gobierno quedó demostrada en algunas regiones del norte: Nuevo León, Chihuahua, Sonora, DF, por los panistas; y en algunas zonas de Oaxaca y Veracruz por la izquierda. Además, se demostró en el exterior, sobre todo en EU, cuyos medios informativos estuvieron presentes, la pérdida de legitimidad del binomio PRI-gobierno y los métodos utilizados para mantener su dominio.

El resultado de las elecciones de julio fue una Cámara de Diputados integrada por nueve partidos para adornar las elecciones formales, pero sin poder real, aplastada por la mayoría priista. Una Cámara con todas las tendencias para evitar exacerbar los conflictos políticos.

A raíz de las elecciones la CONCAMIN y CONCANACO de Monterrey y la COPARMEX desconocieron la legitimidad de la nueva legislatura y enjuiciaron las elecciones. En lo económico la Iniciativa Privada demandó mayor control del gasto público y más austeridad. El discurso gubernamental dió políticamente un paso atrás para afirmar, ahora, que las disidencias políticas son necesarias y deben respetarse.

La reducción del gasto público ante la crisis económica, aumentó el desempleo y redujo aún más la cobertura del gasto social del Estado en educación, salud y en el sector agropecuario; son áreas en que la Iniciativa Privada o las transnacionales tienen mayor participación. Por otra parte, el recorte presupuestal y la consecuente eliminación de secretarías y dependencias encargadas de la planeación, cuestionó el principal instrumento de la tecnocracia delamadrina: la planeación.

El gobierno conservó el mando durante este período, en base al consenso activo de algunos sectores, que tendía a debilitarse, en base al consenso pasivo de la mayoría y a la coerción. Además, utilizó una nueva válvula de escape: "consulta pública" sobre la apertura del senado a los partidos de oposición.

El tercer Informe de Gobierno de MMH dejó claro que los resultados del segundo, inicio de la recuperación económica, habrían desaparecido. Contrario a los dos sexenios anteriores, en donde los presidentes se presentaban con mayor fuerza, De la Madrid llegó a su tercer informe con menor fortaleza, menor presencia pública, y mayor escepticismo. Dos elementos que definen sus tres años de gobierno —ya mencionados— son: el incremento del descontento, y la contención de la protesta a través del autoritarismo y la represión. A los 508 desaparecidos políticos que dejó el gobierno anterior, se sumaron 45 más este sexenio. De los cuales sólo 39 se han resuelto (libertad o traslado a cárceles), pero quedan seis sin resolver. A esto hay que agregar el caso de los muertos del río Tula, el del profesor Misael Núñez Acosta, el del líder cañero Roque Spinoso Foglia, y el del periodista Manuel Buendía.

Deslegitimación creciente después de los sismos de septiembre (del 19 de septiembre al 30 de diciembre de 1985).

Después de los sismos avanzó la deslegitimación del régimen y de su equipo de gobierno, por la ineficiencia, falta de planeación y coordinación en las distintas dependencias. Además, el control estatal de la situación de emergencia después de tres días en que la población llevó el mando, causó descontento entre los damnificados, rescatistas y la sociedad civil. El ejército que había sido el sector menos desacreditado perdió credibilidad, el Estado lo puso a las órdenes del DDF, y en consecuencia, las tareas que le fueron impuestas —vigilancia, acordonamiento y patrullaje— impidieron que aplicara en su totalidad el Plan DN-III.



La catástrofe ayudó a difundir vicios ancestrales en el sistema de dominación: tortura, corrupción, clientelismo y compadrazgo en la construcción de edificios públicos, negligencia de los aparatos estatales, sindicalismo oficial coludido con patrones de empresas para explotar a sus trabajadores; corrupción en el manejo de donativos, etc. Todo lo cual ayudó a incrementar la deslegitimación del gobierno.

Ante el peligro de que el descontento popular estallara, el gobierno no abrió un paréntesis en relación a la coerción y el autoritarismo, manejando una actitud negociadora y de cierto corte

populista: expropiación que permitió el registro del sindicato 19 de septiembre, y ante los damnificados prometió solución a todas sus demandas. Este paréntesis se cerró tres meses después, para volver a utilizar el autoritarismo, tácticas dilatorias y de desgaste, en combinación con la búsqueda de consenso en el PRI-DF (mediante la gestoría de las demandas de damnificados), para debilitar a las organizaciones independientes o de oposición.

El equipo de gobierno perdió legitimidad después de los sismos; para recuperarla se estituyeron delegados políticos, se reforzó a tecnócratas

con políticos de carrera con experiencia en contra de movimientos populares; se sustituyó a la procuradora Victoria Adato por el Senador Renato Sales Gasque, y se le premió otorgándole el cargo de ministra supernumeraria de la Suprema Corte de Justicia; Carrillo Arenas, acosado por las denuncias pidió a la PGR que se le investigara, como un acto de honestidad. En general, a pesar de la pérdida de legitimidad, el equipo de gobierno de MMH se fortalece.

Otras medidas instrumentadas para buscar consenso y legitimar al equipo de gobierno son:

- Dar mayor fuerza a la renovación moral, con la nueva ley antitortura promovida por el senado, con las acciones realizadas por Renato Sales Gasque en la Procuraduría, y ahora el posible encarcelamiento de Carrillo Arena.
- Manejo de la opinión pública mediante el control de los medios de comunicación masiva, la asignación de mayor presupuesto a los medios oficiales, la difusión de avances, y las limitaciones a funcionarios para evitar hablar de la crisis.
- Fomentar la participación popular retomando las demandas de la sociedad civil: consulta popular sobre la deuda externa, promesa de consulta popular sobre la democratización del DF.
- En el discurso: Resaltar la vigencia de la democracia y de la apertura de nuevos espacios en torno a ésta.

Frente a la deslegitimación y la pérdida del consenso activo, el régimen refuerza el presidencialismo. A continuación presentamos el análisis de algunos espacios en donde éste se refuerza, y las luchas internas que se han desarrollado:

Poder legislativo. En la Cámara de Diputados la fuerza de la izquierda no está dada por el número de votos; prueba de ello es que la mayoría de las leyes aprobadas se debieron a la votación priista; su fuerza está en la argumentación de sus discursos, de sus denuncias y sus críticas; además las alianzas y acciones unitarias de la izquierda tienden a reducir los intentos de marginación priista, un ejemplo fue el acuerdo del PMT y PRT para participar en la comisión permanente.

En los debates camarales las fracciones del PRI han mostrado sus pugnas y fracturas. Mientras la "Izquierda oficial" coincide en la conveniencia de una democratización paulatina —aunque sin suprimir los poderes presidenciales— y ha mos-

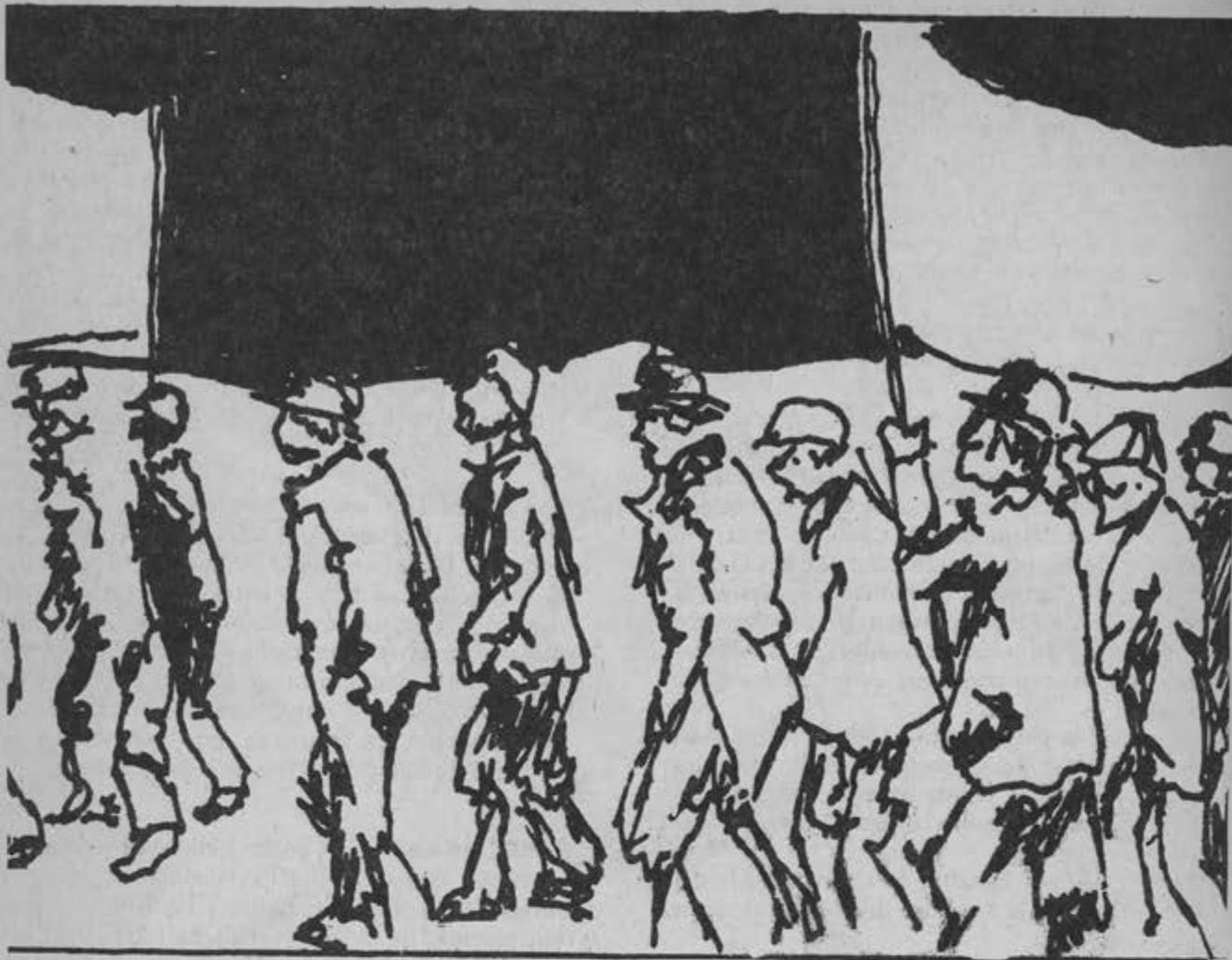
trado su descontento ante la política económica con el silencio, la fracción tecnócrata (que ganó posiciones en las elecciones de julio) mantiene su apoyo incondicional al régimen. Ejemplos de estas fracturas se dieron en diciembre después del alza de gasolina, con el rechazo de la apertura de cuentas en dólares, las pugnas ante la ley orgánica de Banrural, y por las preferencias de Mendoza Berrueto a un grupo de 20 privilegiados.

La derecha (PAN) ha demostrado su acuerdo con la política económica de MMH; por lo general no cuestiona el régimen presidencialista sino la corrupción administrativa, el fraude electoral y la manipulación al voto; y en la lucha ideológica su discurso es muy pobre.

Por su parte, el senado ha servido de apoyo y sostén al presidencialismo. Una prueba del apoyo al Ejecutivo fue la reciente aprobación de la reducción del tiempo entre la sucesión presidencial y la toma de posesión. Sobre su existencia y funciones la derecha tampoco ha hecho hasta ahora ningún pronunciamiento especial; se contenta con exigir que las elecciones respeten el voto popular. La izquierda, por el contrario se ha pronunciado por la desaparición del senado.

Poder Judicial. En el poder judicial la fuerza del ejecutivo está dada por las vinculaciones de sus integrantes con el presidente y los funcionarios. Un ejemplo de la importancia de estos vínculos salió a la luz pública con la destitución del juez Efraín Polo Bernal. El ministro Mariano Azuela, acusador del exjuez y posible nuevo candidato a la presidencia de la SCJN destaca por su amistad con Bartlet, quien se opuso al fallo del exjuez a favor del PSD. Por otra parte, el cambio que instrumentó el Estado con Adato a la SCJN, refuerza la dependencia del Poder Judicial ante el Ejecutivo.

Ejército. La relación del ejército con el presidente fue puesta en duda después del papel que el primero le asignó al segundo. Jorge Castañeda (*Nexos* 98, p. 91) advierte que por primera vez hay una ruptura entre el ejército y el gobierno. Aun cuando esta advertencia no podemos confirmarla, lo que sí parece evidente es que después de los sismos se incrementaron los estímulos para que esta lealtad permanezca: incremento en el uso del proceso de promoción con la modificación de la Ley de Ascensos y Recompensas a aquéllos que cumplen 40 y 45 y 50 años de servicio y con la entrega de los sismos.



Hasta ahora, las decisiones en materia de seguridad nacional las sigue tomando el Ejecutivo. La nueva Dirección Federal de Seguridad Nacional, dependiente de Gobernación, tiene el poder de decisión, y el ejército seguirá encargado de ejecutarias.

Descentralización. Antes de los sismos la descentralización se aplicaba en algunas secretarías como la SEP para disminuir el poder del sindicato. El apoyo económico al municipio dependerá de su importancia política; y en ayuntamientos gobernados por la oposición se retenía el presupuesto como una medida para debilitarla.

Después de los sismos se dieron las condiciones para acelerar el proceso de descentralización administrativa e industrial. La nueva estrategia del Estado no modifica el uso de la descentralización para reducir la fuerza de sindicatos ni elimina la selectividad en el destino de los recursos económicos a los municipios. Hasta ahora, la

descentralización administrativa no ha significado redistribución del poder, y el gobierno central sigue manteniendo el control de las decisiones y en lo económico el municipio sigue marginado.

La descentralización promovida por el Estado, fomenta la industrialización del país. En este sentido la Iniciativa Privada vuelve a resultar favorecida. En el futuro quedarán más claras las repercusiones de dicha política en el desarrollo agropecuario del país.

Gobierno del DF. Una muestra más del presidencialismo es el mantenimiento de la estructura de dominio bajo las órdenes del presidente desde 1928.

Después de los sismos la movilización demostró la capacidad organizativa de la población civil y sacó a la superficie impulsos de participación po-

lítica constreñidos por las estructuras de dominación. De ahí que el Estado retomara la demanda de la población civil en torno a la democratización del DF.

En el debate actual dominan dos posiciones extremas: la primera, encabezada por el Consejo Consultivo de la Ciudad, el PRI-DF y el subcomité de descentralización, que sostienen que los capitalinos participan democráticamente en la elección de sus autoridades al elegir al presidente, y plantean que lo único necesario es fomentar e institucionalizar las formas de participación en asuntos de interés delegacional. La segunda, sostenida por partidos y organizaciones de izquierda plantea convertir al DF en estado, establecer un congreso local, y elegir a los delegados.

La posibilidad de que el sistema permita una apertura democrática de tal magnitud es mínima si se considera la pérdida de legitimidad y de consenso político activo en el PRI-DF.

En síntesis, en esta coyuntura el problema político para el régimen se centra en la pérdida de legitimidad, en el incremento del descontento, en el avance del PAN, y por último, en mantener la lealtad del movimiento obrero organizado, del campesinado, y de las burocracias federal y local.

Aumento de la deslegitimación ante el agravamiento de la crisis económica y la permanencia del proyecto político (enero-marzo 1986)

La crisis del petróleo agrava la situación económica del país, y la política para el pago de la deuda no ha dado muestras de cambios que beneficien a la mayoría; por el contrario, se sigue privilegiando al sector privado, se anuncian nuevos recortes presupuestales, mantenimiento de la política de austeridad, y posible incremento a los impuestos en servicios de demanda popular (transporte y agua).

La crisis y la rigidez del proyecto económico de MMH suponen una estrategia política capaz de vincular la política económica con las prioridades nacionales de manera que se pueda avanzar en el cambio estructural (reconversión industrial) superando dos contradicciones fundamentales: Primera, la posibilidad de intervención extranjera en la política interna como consecuencia del proyecto económico fondomonetarista que incrementa la pobreza y el descontento. Segunda: mantener la estructura de dominación vigente pero al mismo tiempo superar la pérdida

de legitimidad, el aumento del descontento, el avance del PAN, la lealtad del movimiento obrero organizado, del campesinado y de las burocracias federales y locales.

La vinculación de ambas contradicciones dificulta su superación. Hasta ahora los intentos por superar la primera (intervención) son muy débiles tanto por su política externa como por sus acciones en el interior del país.

En este ámbito, el Estado utiliza la retórica para hacer llamados a la unidad nacional, a la defensa de la soberanía y la identidad nacional. MMH (3-10-86) recordó a los tres poderes de la Unión que países que se dividen son presas fáciles de la turbulencia internacional. Sin embargo, la falta de salud financiera para el pago de la deuda y la necesidad de préstamos para lograr el cambio estructural favorece la intervención fondomonetarista y la injerencia de EU en la vida interna del país. Un hecho que permite comprobar esta hipótesis es el siguiente: El discurso de MMH en el XI Encuentro Nacional de Legisladores Locales, en contra de la dictadura, de la entrega del poder a una junta de notables, de la desaparición del ejido, del debilitamiento del sindicato, de la educación popular y nacional, y de la injerencia del clero en asuntos de políticos, iba dirigido en lo interno a la derecha en general, y dentro de ésta al clero (en especial al de Chihuahua por su apoyo al PAN) y al PAN.

Este discurso tuvo como antecedentes, en lo económico, los ofrecimientos de "ayuda" de EU, y en lo político, la difusión mundial de un informe que acusaba a México de fraudes electorales y violación a los derechos humanos. Por tanto, esta nueva advertencia sobre la participación política interna tiene que ver con la injerencia del exterior en la vida electoral del país, con el fin de presionar al gobierno para conceder al PAN mayor poder, especialmente en Chihuahua.

Al igual que en el proyecto económico, el Estado mantiene su proyecto político a pesar de la pérdida de legitimidad. Su preocupación fundamental vuelve a ser como en 1983, la posibilidad de que se desate la violencia; su discurso defiende la democracia y el sistema político vigente, pero muestra su propia debilidad: "la patria no se nos hará pedazos entre las manos" (MMH: 1-09-85, 14-03-86) ante una coyuntura externa desventajosa para México.

Para evitar la exacerbación del conflicto y el aumento de la pérdida de legitimidad, el Estado

instrumentó durante este trimestre las mismas tácticas expuestas en periodos anteriores, pero con ciertos matices: a) En el equipo de gobierno, retrasó las destituciones peligrosas (Carrillo Arena) que podrían desacreditarlo sobre todo en el exterior, usó centralismo en la nominación de gobernadores (Martínez Villicaña para Michoacán), y realizó cambios que benefician la aplicación del proyecto tecnocrático (LMV, JPL, MCS). b) Continuó fortaleciendo el presidencialismo ante los poderes legislativo y judicial. c) Ratificó la permanencia de la política económica, pero cubrió su déficit público con la inversión extranjera y la participación empresarial, única manera de lograr el cambio estructural (largo plazo), pero que favorece a la Iniciativa Privada e incrementa la pobreza y marginación (Descentralización). d) Continuó con la búsqueda de consenso político mediante mecanismos de cooptación de los aparatos federales (aumento de la participación del CREA en actividades económicas, políticas y deportivas) y del PRI (28,000 damnificados integrados en la Federación de Comités de Reconstrucción). e) Se apoyó en la concertación con sectores sociales y privados, lo que equivale a sustituir el gasto público (por ejemplo mayor participación de la Fundación Mexicana para la Salud, organismos nacionales e internacionales que ayudan a los damnificados, etc) en la función social del Estado. f) Continuó con la utilización de válvulas de escape que carecen de fundamentación para lograr la credibilidad de los ciudadanos: democratización de las instituciones vigentes.

En síntesis el proyecto político se mantiene y en consecuencia aumenta el descrédito gubernamental. A continuación se presenta el análisis de algunos espacios en donde se instrumentaron dichas tácticas.

Equipo de Gobierno. Los cambios en el equipo de gobierno muestran, por una parte, una tendencia a cuidar el descrédito en el exterior (renuncia de Carrillo Arena, en SEDUE) pero al mismo tiempo, señalan una tendencia a favorecer la aplicación del proyecto tecnocrático del régimen (Camacho Solís en SEDUE, José Parcerro Lopez en RHP, Luis Martínez Villicaña para la gubernatura de Michoacán).

La destitución de Carrillo Arena 5 meses después de las acusaciones en su contra por los derrumbes de edificios públicos aunada a la entrevista del *Newsweek* con el subsecretario de la Contraloría en donde se le preguntó sobre el tema, explican que hasta ahora no haya deslinde de res-

ponsabilidades en el edificio Nuevo León en Tlatelolco, y también explican la creación de un programa de reconstrucción que retoma las demandas de damnificados para desmovilizar, aun cuando en los hechos no muestren avances.

Por otra parte, la renuncia de Parcerro y su cambio al Programa de Regularización Inmobiliaria del DDF confirman una tendencia en la política urbana: cambio en el uso del suelo, especulación con la tierra y la vivienda, eliminación de los pobladores sin capacidad de pago, cooptación a través del PRI, y eliminación de los opositores.

Además de estas destituciones o cambios, las repercusiones políticas del centralismo en la elección de candidatos a gubernaturas como en el caso de Martínez Villicaña son desplazadas ante la importancia de la lealtad al proyecto tecnocrático. Los nuevos y futuros gobernadores son el apoyo sustancial de los tres últimos años de gobierno.

Poder Legislativo. La Cámara de Diputados, representada por la Comisión Permanente y las comisiones legislativas, son un apoyo incondicional al régimen, sobre todo por la mayoría priista y sus partidos satélites.

En este periodo, el discurso del PRI confirma el sojuzgamiento al Poder Ejecutivo con sus apoyos —en la misma línea— del ejecutivo, al antiintervencionismo, al proyecto económico y al arraigo de las instituciones. Además, protege el descrédito de gobernadores negando o aplazando juicio político, donde la oposición y los hechos lo justifican: Florencio Salazar en SLP por actos violentos, y Antonio Toledo Corro por violencia, vínculos con el narcotráfico y destrucción ecológica. Sin embargo, se destapa antes de lo previsto al precandidato oficial para la gubernatura: Labastida Ochoa.

La defensa de la política exterior mexicana como una medida para impedir la intervención llevó al PRI a rechazar junto con la oposición la propuesta del PAN de dar igual trato a los contrarrevolucionarios de Nicaragua que a los insurgentes de El Salvador. Además, todos los partidos representados en la Comisión Permanente rechazaron la intervención y manifestaron su apoyo al mensaje de MMH sobre la política económica.

Poder Judicial. Se confirmó la dependencia de la Suprema Corte de Justicia ante el poder ejecutivo con la reelección de Jorge Iñarritu en la presi-

dencia de ésta aun a pesar de que se demandaba juicio político por la destitución del exjefe Efraín Polo Bernal (inconstitucional). Este hecho y la lucha interna desatada en consecuencia fue utilizada por los ministros y para ganar posiciones ante la sucesión de Iñárritu.

Este hecho también hizo que avanzara, ante la opinión pública, la pérdida de legitimidad de la SC. La última declaración de Iñárritu (12-03-86) lo confirma: "son injustificadas las críticas a la Corte. . . no deben provocar dudas en contra de las instituciones porque es peligroso y podrán provocar una situación de inestabilidad".

Por otra parte, en la Procuraduría de Justicia del DF continúa avanzando la renovación moral con la dimisión de 4 directores y trece comandantes (10-01-86), sustitución de 2 subprocuradores (11 a 17-02-86) y la vigilancia a agentes del Ministerio Público (3-02-86). Sin embargo, su principal debilidad es la incapacidad para enfrentar el incremento de los actos delictivos en la ciudad por la agudización de la crisis económica; ante ello la respuesta del procurador fue pronunciarse a favor de la defensa armada de la ciudadanía.

Ejército. Después de la ruptura entre el ejército y el poder ejecutivo, continuaron los estímulos para conservar la lealtad de las fuerzas armadas:

- a) Modernización de la milicia, en situación de crisis, a la cual se le otorga un presupuesto de 374,700 mdp para la SDN (287,200 mdp) y para la Secretaría de Marina (87,500 mdp). La pregunta crítica es cómo afectará el cambio, y la modernización del papel que desempeña el ejército).
- b) Otorgamiento de presea, Reconocimiento 19 de septiembre.
- c) Reconocimiento presidencial al respeto y respetabilidad del ejército en México y en el Exterior.

Sin embargo, el secretario de Marina, Miguel Ángel Ortega ha señalado las debilidades del proyecto económico delamadridiano:

- a) El discurso de González Ortega, secretario de Marina (con menor presupuesto que la SDN), ante MMH en el saludo de año nuevo, muestra descontento por la política económica del régimen: "los mexicanos no tenemos vocación de esclavos. . . no es tiempo de cuidar intereses e imágenes personales. . . la patria se construye al ejercer con patriotismo y eficacia. . . en el manejo de la deuda externa y sus intere-

ses, en el establecimiento de políticas de desarrollo del comercio, de la inversión extranjera, en la educación.

- b) Dos meses después, en una entrevista con *Proceso* señaló que la situación de México es delicada aunque no alarmante; y al destacar que se ha desatado "inquietud social" en consecuencia de la situación económica, aclaró que no es necesaria una mayor participación del ejército en la vida interna del país.

En el futuro habrá que seguir más de cerca la participación del ejército en las nuevas elecciones a gobernadores, y la posibilidad de injerencia externa para favorecer al PAN. En relación a ésta se ha incrementado la ampliación del poder naval, la modernización del equipo, y la dotación a cada estado costero e islas mexicanas de instalaciones logísticas.

Descentralización. La descentralización —pivote del cambio estructural— pretende centrar el desarrollo del país en la industrialización. En este sentido se agudizan dos contradicciones fundamentales: primero, la relación entre el desarrollo agrícola y la autosuficiencia alimentaria y el desarrollo urbano industrial; segunda, en el plano regional: con el incremento de las necesidades sociales y la tendencia a especular con la tierra, urbana y rural, y los servicios urbanos.

El apoyo estatal al desarrollo industrial se ha manifestado mediante créditos y estímulos fiscales a las empresas establecidas en provincia y a las que se trasladen del DF

Por otra parte, se confirma que la descentralización administrativa no significa redistribución real del poder sino debilitamiento de los sindicatos (con el traslado de los trabajadores y sus comités ejecutivos), debilitamiento del movimiento campesino (considerando la estructura caciquil y la tendencia agraria del régimen, el transferir a los municipios y a los delegados la capacidad de repartir tierras ociosas, puede ser el equivalente al desalojo) y desconcentración espacial de oficinas públicas.

En el corto plazo, la descentralización no modifica las tendencias concretadoras del mercado interno, y agrava en los estados el déficit de vivienda, salud, educación e infraestructura.

Democratización del DF. La democratización del DF sólo fue una promesa hasta ahora incumplida. La tendencia estatal se centra en la democratización del Consejo Consultivo.

POLITICA EXTERNA 1983 - 1986

Taller de Coyuntura Nacional

ANTECEDENTES

Durante el gobierno de José López Portillo la política exterior mexicana se caracterizó por tener abiertos varios frentes diplomáticos y tener un papel más dinámico que con MMH. Si bien, hay que recordar que en aquella época la economía del país estaba aparentemente más fuerte a raíz de los descubrimientos petroleros y del alto precio de este producto en los mercados mundiales, lo que le permitió tener una presencia real a través de programas de cooperación como es el caso del Pacto de San José. El agudizamiento de la crisis política económica y militar del área centroamericana hizo que México volviera sus ojos hacia una zona estratégica para la nación, lo que al mismo tiempo le serviría para contener la agresividad característica de la nueva administración Reagan. Fue así como México apoyó abiertamente la revolución nicaragüense desde fines de 1978 hasta principios de 1982; mejoró sus relaciones con Cuba; y en el caso de El Salvador, reconoció junto con Francia, en agosto de 1981 al FMLN-FDR como fuerza representativa.

Para mediados de 1982 frente a la falta de solvencia económica de la nación, el gobierno comenzó a bajar la cabeza a nivel internacional tras la trayectoria seguida durante el sexenio que culminó con la nacionalización de la banca y que generó desconfianza en ciertos sectores de EU.

Al mismo tiempo se ha observado en el sexenio de MMH un recrudecimiento de las relaciones internacionales por el surgimiento del neoconservadurismo. En EU, por ejemplo, ante la merma que sufrió su hegemonía política durante el mandato de Carter (con lo de Irán y Nicaragua) la nueva administración Reagan revitalizó el nacionalismo norteamericano con un discurso anti-comunista feroz. Con este fin impulsó la ... "imagen de unos EU fuertes, dispuestos al rearme, y hacer pasar su liderazgo sobre aliados y adversarios en función de una drástica redefinición del interés nacional norteamericano y de

la decisión política de contener el avance del comunismo en el mundo".

Al llegar a la presidencia MMH, se encontró con una economía débil debido a la "crisis estructural" mexicana. El país estaba más vulnerable a las presiones que se le ejercieran. Oportunidad que no fue desaprovechada por EU para tratar de alinearlo a su política global en su zona inmediata de influencia, fundamentalmente en lo que se refiere a Centroamérica.

MMH ha desarrollado su política exterior en un escenario con serias dificultades: crisis económica interna, alta deuda externa, presiones de la banca internacional para redefinir su economía, desconfianza de algunos sectores estadounidenses, y avance del neoconservadurismo en EU.

TENDENCIA GENERAL

Aunque durante estos tres años la política exterior mexicana ha tenido márgenes de actuación menos rentringidos que en la economía externa, sí ha perdido dinamismo: a) En las relaciones con EU, ha mostrado debilidad en su capacidad de respuesta a las presiones ejercidas a nivel oficial y a nivel personal. b) En Centroamérica, de haber tenido una participación muy ligada a sectores progresistas, ahora es mediadora; y en lo que toca a refugiados ha tenido que ceder ante Guatemala, con tal de salvar a Contadora. c) Su actividad en la ONU, en la OEA, Contadora, etc y la declaración de Nueva Delhi, son puntos en donde se ha logrado mantener los principios tradicionales.

En la administración de MMH se ha tenido una actuación a veces contradictoria como es el caso de su participación en Contadora en el que México ha jugado un papel clave para que siga existiendo a pesar de los múltiples ataques y presiones de EU y de los países que siguen la política norteamericana en la región, y ser pieza fundamental hasta ahora para evitar la generalización de un conflicto armado; y por otro lado el justificar la matanza cometida por el ejército colombiano al tomar salvajemente las fuerzas armadas el Palacio de Justicia en Bogotá.

MEXICO Y LA ONU

En este foro internacional, México ha encontrado el reconocimiento por parte de sus miembros. Con el que se ha tenido que enfrentar en este espacio es, contra EU.

Las presiones que ha ejercido EU contra México han sido: el desprestigio del entonces representante mexicano en la ONU, Porfirio Muñoz Ledo; impedir la candidatura de Eduardo Navarrete para la ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial); las críticas de su representante J. Kirkpatrick al señalar a México como aliado poco confiable; y finalmente la preocupación estadounidense por las votaciones mexicanas.

dentro de una de las líneas más coherentes de nuestra política exterior.

RELACIONES MEXICO-EU

Las relaciones entre México y EU no se han caracterizado por una cooperación bilateral, sino al contrario. La política norteamericana ha ejercido una serie de presiones por diferentes flancos: la ONU, FMI, la Banca Internacional, indo-

Asamblea General de la ONU (Noviembre 1985)			
Total de resoluciones adoptadas en la ONU.	152	México	EU
	De acuerdo	145 (95o/o)	36
	Se opuso	-----	90 (60o/o)
	Abstenciones	7	36
Resoluciones a las que se opuso EU			
Fué el único	en 16 casos		
Estuvo acompañado por una delegación (generalmente por Israel)	en 20 casos		
EU votó con dos delegaciones.	en 10 casos		
*González Pérez, Roberto. "La posición de México en la ONU radicalmente opuesta a la de EU", en La Jornada, 21 de febrero de 1986, p. 3.			

A partir de estos datos es notorio que EU no concuerda en muchos aspectos con la comunidad internacional. Esto beneficia en gran medida a México, que además de que se le reconoce en este foro, puede hacer uso de él a fin de recibir el apoyo de los países que lo conforman, sobre todo en los casos como el de Contadora.

México ha sido bien visto, lo que ayuda a fortalecer nuestros principios en materia internacional.

DECLARACION DE NUEVA DELHI

El Grupo de los Seis que esta constituido por Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania, se reunió en mayo de 1984. Su tesis principal es pedir a las potencias que los recursos que ahora se emplean para el armamento nuclear, los destinen a fondos de ayuda para el Tercer Mundo. Agregan también que el desarme concierne a todos los pueblos y no solamente a las grandes potencias. La continuidad de este trabajo los ha llevado hasta recibir premios, como fue el de *Beyond the World*. Esta iniciativa se inscribe

documentados, narcotráfico, campaña de desprestigio contra el país, Contadora, John Gavin, etc.

Aprovechando la vulnerabilidad de la economía EU ha intentado modelar la conducción política de México tanto interna como externa: externamente, en la medida que a través de organismos internacionales a los que México adeuda, se procura modificar el curso de la economía mexicana: reprivatización y menor participación del Estado en la economía, y apertura de mercados. Internamente, apoyando a grupos como el PAN, con el cual existen semejanzas, para crear otra fuerza política suficientemente capaz de influir en las decisiones políticas como las referentes a Centroamérica.

Con esta serie de presiones, EU trata de alinear a México aún más a la actual política norteamericana. Podemos afirmar que cada presión responde a determinados intereses; es decir, si se lanza una ofensiva a nivel económico es para delinear lo que sería nuestra economía. Pero en ciertos momentos estas presiones coinciden, o si es

posible se agudizan para poder lograr con mayor facilidad los objetivos que se persiguen.

Se podría suponer que algunas presiones son un intento norteamericano para que la sociedad mexicana se democratice; sin embargo, hay ocasiones en que se hace uso de ellas en momentos en que México está desempeñando un papel importante en el exterior, lo cual hace pensar que no son gratuitas.

Pasando a lo que sería la caracterización de estos años, vemos que aunque en 1983 hubo intervenciones por parte de EU no alcanzaron el nivel tan alto como el del primer semestre de 1985 (Caso Camarena). En parte, porque en 83-84 el nuevo equipo gobernante respondía a las demandas de EU. Por otro lado, se consolidaba el proyecto económico de MMH a fines de 84 y la correlación de fuerzas le favorecía. Esto ayudó en cierta forma a aminorar las contradicciones entre estos dos países.

Por ejemplo, el trabajo del embajador John Gavin no lucía. Gavin llegó a México en 1981. Su presencia, como se ha comprobado, no fue del todo amigable. Ya en 1983 se comenzó a notar la vinculación del embajador con líderes panistas y sectores del clero, hasta el grado de defender al PAN en 1984 y lanzar críticas hacia el PRI. Su actividad pretendía en cierta forma lograr imponer un cierto tipo de bipartidismo con el fin de debilitar al PRI y así tener un mayor margen de presión en lo que se refiere a la política exterior mexicana. El problema no era tanto su intervención sino que al mismo tiempo se estaban gestando grupos mexicanos que disientían en la conducción de los problemas internacionales. Así, México se encontraba también con un enemigo en casa, y las presiones provendrían tanto del exterior como del interior.

Durante este periodo (1983-84) no hay que olvidar tampoco la declaración de Gavin sobre la inseguridad que significaba viajar por México ni su definición de la clase media como subdesarrollada.

El primer semestre de 1985 fue la época más difícil en las relaciones de ambos países, y se distinguió por fuertes presiones de EU. La muerte del agente de la DEA (Drug Enforcement Agency) Enrique Camarena, fue pretexto para debilitar a Contadora. Se cerró la frontera norte por decisión de EU, con la Operación Intercepción. Esta operación duró diez días y no fue sino hasta el séptimo día que Miguel de la Madrid se

hizo presente. El Senado llegó hasta pedir a Gavin que intercediera ante su gobierno. La capacidad de respuesta del gobierno fue inaudita, ya que la correlación de fuerzas no lo favorecía. Económicamente se encontraba en dificultades: el precio del Petróleo descendió un dólar, el peso sufría una devaluación de 21 centavos diarios y se firmó con dificultad la Tercera Carta de Intención con el FMI. Este exigía más austeridad, mayor reprivatización y apertura de mercados; la burguesía nacional igualmente demandaba austeridad y reprivatización. Surgieron también medidas proteccionistas por parte de EU, y se dio a conocer la nueva versión del Acta que lógicamente, iba contra los intereses de Nicaragua. Se suspendieron las negociaciones de Manzanillo, se dio a conocer la iniciativa de paz de Ronald Reagan para Centroamérica y el bloqueo comercial contra Nicaragua; igualmente EU se aprovechó para tratar de involucrar a Nicaragua con el narcotráfico y el terrorismo.

México ante esta situación y con la mirada puesta en las elecciones de diputados y 6 gobernaturas en julio, se mostró débil; sin embargo logró salir adelante. EU consiguió momentáneamente debilitar a Contadora, que aunque tuviera dificultades logró mantenerse, México tenía que defender su carta más fuerte a como diera lugar; de lo contrario, hubiera tenido que plegarse ante EU.

Gavin tampoco perdió oportunidad para arremeter contra el gobierno a quien acusó de tener vínculos con el narcotráfico, en la medida que se protegía a los narcotraficantes; pasado este semestre las críticas se avocarían a los procesos electorales de julio, a desprestigiar a políticos como Porfirio Muñoz Ledo en la ONU y bloquear candidaturas como la de Eduardo Navarrete en la ONUDI; lo mismo a mencionar fraudes electorales como recalcar la corrupción que existe en el país.

Esta serie de declaraciones contra México no provenían solamente de funcionarios del gobierno norteamericano, sino también de grupos con tendencia conservadora (tónica impresa por el actual gobierno de EU). Dentro de éstos podemos mencionar a la Fundación Heritage, el Instituto Hoover, el Wall Street Journal, el Washington Post, el Newsweek y el New York Times.

Las críticas se aminoraron a raíz de los sismos del 19 de septiembre, en parte por el deterioro de la economía ya que se vislumbraba como imposible el pago de la deuda externa. Sin em-

bargo, durante el primer trimestre de 86 volvieron a surgir, en vista de las reuniones de Cartagena y del Grupo Contadora con el grupo de Lima. Resaltan en este trimestre las críticas por parte del Departamento de Estado de EU hacia México, las diferencias entre Ronald Reagan y MMH en el tratamiento del problema centroamericano, las fricciones en la frontera, y el énfasis en el control del narcotráfico. Por el lado de México es notorio el deterioro de la economía con la baja de precios del petróleo; esto permitió un avance en la medida en que se trata de lograr una postura latinoamericana que responda al problema de la deuda, como fue el Consenso de Cartagena. A pesar de que el país trata de mantener su política exterior, es contradictorio el hecho de que al mismo tiempo el gobierno contrate a agencias americanas para el manejo de su imagen, como lo hicieron la SECTUR, SECOFI, y Presidencia de la República. En síntesis, podemos definir la situación un tanto desfavorable para México.



INDOCUMENTADOS

La agresión hacia los indocumentados cada día se incrementa más. Ronald Reagan ha sido muy claro: hay que sostener el control de las fronteras.

En un primer momento se intentó detener el flujo de ilegales por medio de la ley *Simpson-Mazzolli* que ahora, ha sido substituida por la ley *Simpson-Rodino*. Ambas no han sido aceptadas. En vista de esto, se ha intentado canalizar fondos a instituciones gubernamentales que mediante medidas administrativas y no legislativas puedan deportar braceros. Entre ellas está la patrulla fronteriza *Border Patrol* y el SIN (Servicio de Inmigración). En un principio se pensó que la brutalidad en los métodos que utilizaban para interceptar indocumentados respondería a hechos aislados; sin embargo han pasado a ser cotidiana y cruda realidad.

Aparte también han surgido nuevas estrategias, como hacer uso de los medios de comunicación para crear una imagen amenazante de los ilegales a fin de que la población presione al congreso y así se apruebe la ley *Simpson-Rodino*.

Esta imagen radica en presentar a los indocumentados como una amenaza para la cultura dominante, en ponerlos como criminales y en verlos como enemigos. Ahora bien, el hecho de que sea aprobada la ley no significa que el problema esté resuelto; pero sí podemos decir que agravaría la situación de los indocumentados.

Hay que tener en mente, también, los diferentes cierres de la frontera que en ningún momento han sido consultados con las autoridades mexicanas, como la Operación Intercepción (en febrero de 1985) y que han continuado. Las diferentes excusas por parte del gobierno norteamericano han sido: el control del narcotráfico y la posible entrada de libios. Ha llegado a tal grado la situación que el gobierno reaganiano ha desplegado hacia la frontera fuerzas del Pentágono y del FBI, ha incrementado al mismo tiempo los elementos de la patrulla fronteriza y del SIN. Se protege la frontera y al mismo tiempo se detienen a los indocumentados.

El gobierno de México, por su parte explícitamente sólo ha respondido a nivel discursivo a estas agresiones; y en la práctica se ha encargado de detener en el territorio nacional a centroamericanos que intentan cruzar la frontera, al igual que cuida su frontera sur para que no se intro-

duzcan indocumentados Centroamericanos al país. Por otro lado, cerró la dirección de Protección, que dependía de la SRE, la cual servía para dar asistencia a los mexicanos que se encontraban en el extranjero. Se aboga pues por la resolución del problema en forma bilateral, pero por otro lado se realizan actividades que favorecen la postura norteamericana. El único avance por parte del actual gobierno ha sido llevar este problema a consulta pública en Baja California.

Desde esta perspectiva vemos que por el déficit presupuestal que tiene EU a raíz de la militarización de su economía, tendrá que ir recortando más su programa de asistencia social que de alguna forma beneficiaba a los braceros, y tratará por todos los medios de que éstos no sean los beneficiados. Su política es lograr controlar la entrada de indocumentados pero hasta cierto límite, porque sirve tener mano de obra barata.

En síntesis podemos decir que se agudiza la situación de los indocumentados. Podemos resumir la política norteamericana en las palabras que expresó en marzo el comisionado regional para la zona Oeste Harold Ezell: "a los indocumentados hay que agarrarlos, limpiarlos y freírlos".

MEXICO-CENTROAMERICA

La política exterior mexicana en esta zona se basa en los siguientes aspectos: a) Aplicación de su política exterior tradicional basada en la autodeterminación, no intervención, y en dirimir los problemas pacíficamente. b) Eliminar focos de tensión que puedan derivar en un conflicto internacional cerca de sus fronteras y en los que tenga que verse involucrado directamente. c) Un estallido bélico generalizado en la región implicaría fortalecer a las fuerzas armadas e incrementar el gasto militar. d) Interés de la burguesía mexicana en el mercado que representa la zona en caso de poder comerciar en un clima de paz.

EL INVIERNO
ES SUYO
PERO LA
PRIMAVERA
SERA NUESTRA...

Lo anterior no se logra sino con la estabilidad política de la región, y por eso México ha visto con buenos ojos los procesos electorales en los países centroamericanos.

En lo que se refiere a la asistencia económica, México ha procurado contribuir a solucionar problemas inmediatos, como es el abastecimiento de petróleo con el Pacto de San José, que recién ha renovado.

México ha diferenciado su política externa con cada uno de los países de la región. A Nicaragua se le otorgó un apoyo político amplio, al grado de romper relaciones con el gobierno somocista ya que tenía una dimensión de movimiento nacional que aglutinaba a prácticamente todos los sectores del país. Contaba Nicaragua con el apoyo de dos democracias en América Latina: Costa Rica y Venezuela, la administración Carter además habría retirado su apoyo a Somoza. Dos meses después del rompimiento triunfó la revolución, y la política mexicana orienta su esfuerzo a tratar de protegerla de los embates de EU y de que el nuevo gobierno sandinista conserve su carácter plural.

En el caso de El Salvador, nunca se rompieron las relaciones. No presentaba en aquella época un frente tan claramente unificado como en el caso nicaragüense, y Venezuela y Costa Rica de ninguna manera apoyaron al movimiento insurgente.

Contadora

El Grupo Contadora recoge lo que le ha dado presencia y prestigio a la política internacional de nuestro país.

En 1982 los presidentes de México y Venezuela hacen un llamado a los países involucrados en el conflicto invitándolos a buscar una solución política del conflicto. EU hizo oídos sordos a la misiva y convocó a un Foro para la Paz y la Democracia donde se excluía a Nicaragua, a Guatemala y a Cuba. México fue invitado pero no asistió.

En enero de 1983, en la isla de Contadora en Panamá nació el Grupo de Contadora, formado por México, Venezuela, Panamá y Colombia con un carácter no excluyente, y donde se dio un punto de vista diferente sobre las causas del conflicto en la región a la del grupo encabezado por EU. Mientras que para Washington y sus aliados los conflictos centroamericanos se deben principalmente a la subversión comunista internacional

y por lo tanto quedan inscritos en la confrontación Este-Oeste, para México y el Grupo de Contadora se explican en función de la situación de opresión política y social en que ha estado inmersa la región durante tantos años.

La reunión fue importante porque se trataba de analizar la problemática con la participación de todos los países involucrados en el conflicto. Era una respuesta clara a la reunión de San José convocada por EU. Daba prueba de que el nuevo gobierno mexicano seguirá la línea trazada por su antecesor, y porque un país caribeño como Colombia, que se habría mostrado cautelosa, se sumaba al Grupo pacificador. La participación de Panamá, que había participado en el Foro de San José, restaba legitimidad al Foro.

Los esfuerzos por mantener Contadora han sido diversos; sin embargo, la debilidad económica del país y también su mayor vinculación con EU ha restado la capacidad de conducir una política exterior más activa en el área Centroamericana.

A nivel exterior vemos una serie de acontecimientos que han ido retrasando la firma del Acta, entre ellos están: el bloqueo que constituyeron en un momento dado Guatemala, Costa Rica, Honduras y El Salvador al presentar una nueva versión del Acta; los conflictos en las fronteras de Honduras y Costa Rica con Nicaragua; los continuos golpes de Estado en Guatemala que no permitan dar claridad a una determinada posición del país a largo plazo; el informe Kissinger; el Plan de Paz de Ronald Reagan; el bloqueo comercial a Nicaragua por parte de EU; el apoyo de este país a los contrarrevolucionarios, y el minado de los puertos nicaragüenses por la CIA. En este nivel vemos que la interferencia norteamericana en el conflicto es constante. Interferencia en apoyar a países y grupos aliados a su política, en introducir actores en el conflicto, y si la estrategia falla existe todavía la posibilidad de una intervención militar.

En lo que se refiere a los problemas internos del Grupo Contadora encontramos tres momentos críticos: en septiembre de 1983 cuando se presentó el tema de Centroamérica en la ONU, y que no todos estaban de acuerdo con la presentación; otro fue en abril de 1985 cuando Venezuela apoyó la iniciativa de paz de Ronald Reagan; finalmente en noviembre de 1985 cuando surgieron declaraciones contradictorias sobre si se había retirado o no el proyecto de resolución sobre Centroamérica en la ONU. En

estos tres momentos fue México quien se mantuvo y sostuvo al Grupo.

Hay que agregar también los problemas de cada país: por ejemplo, parece que México fue amenazado por el FMI de negarle préstamos si enviaba petróleo a Nicaragua. El problema del petróleo mostró también discrepancias dentro del grupo gobernante. La iniciativa privada mexicana (Caintra, CCE, Coparmex, Concamin, Concaco, Canacintra), el PAN y el club de Rotarios se han encargado de criticar o de disentir la forma en como se aborda el problema de Centroamérica. EU presiona a México para que desista del asunto. Panamá se ha encontrado con diversos cambios políticos, Venezuela con problemas económicos, y Colombia disminuyó su firmeza a raíz del ataque al Palacio Legislativo (en noviembre de 85).

Ante esta serie de obstáculos y problemas, para finales de 1985 Contadora se encontraba muy desgastada y casi en los límites de la desaparición. Sin embargo a principios de 1986 con la incorporación del Grupo de apoyo (Argentina, Uruguay, Perú y Brasil) de una manera más activa a los trabajos de Contadora, con la firma del mensaje de Caraballeda, con el aplauso de la OEA, la Declaración de Guatemala que fue firmada por los presidentes centroamericanos (con excepción de Costa Rica y la inclusión de Panamá), se abrieron nuevas perspectivas para la resolución del conflicto. Ciertamente mientras EU no se siente a negociar o dejar de hostigar o presionar a los países de esa región, el conflicto no podrá solucionarse.

Enfocándonos más a lo que sería el papel de nuestro gobierno dentro de este proceso, vemos tanto avances como retrocesos. En cuanto avances, vemos que México al igual que el grupo ha logrado evitar la regionalización del conflicto, y que éste no se ubique dentro de una perspectiva Este-Oeste; se tiene el apoyo de diversas fuerzas internacionales como la ONU, los países no alineados y la CEE (ésta por intereses comerciales) y se ha logrado también cierto consenso latinoamericano. Por otro lado también han existido retrocesos. De apoyarse abiertamente a Nicaragua en el sexenio anterior, ahora se es mediador; y si en un principio la decisión del conflicto se deja a Contadora, actualmente la resolución la tienen también los países que forman el Grupo de Lima y no sólo México; también se ha apoyado a países que violan constantemente los derechos humanos, a cambio de que no se altere el proceso

de Contadora, como el caso de Guatemala y El Salvador (se olvida el comunicado franco-mexicano). Finalmente vemos el apoyo que otorgó MMH a Belisario Betancur (Colombia) por la toma del Palacio de Justicia. En realidad estos acontecimientos responden a la desesperación por parte del gobierno mexicano por mantener a Contadora a como dé lugar, ya que se han puesto todos los esfuerzos y la mayor parte de la energía en Contadora. Si México pues, no logra sostener a Contadora perderá un espacio a nivel internacional más de lo que ya ha cedido, afectando en cierta forma a la política interna, puesto que EU tendría más posibilidades de presionar.

El futuro de Contadora no es muy prometedor. EU Mantiene su postura, y los países centroamericanos aliados norteamericanos lo único que han estado haciendo es alargar el proceso. Nicaragua en cambio ha tenido que ceder pero llegará el momento en que no pueda hacerlo. El mensaje de Caraballeda abre por otro lado nuevas posibilidades, que dependen mucho de los países que lo firmaron. Si estos países logran presentarse como un grupo más o menos homogéneo obtendrán buenos resultados. La situación se definirá en los siguientes meses cuando se reúnan para la firma del Acta de Contadora.

Refugiados

En la primera oleada de refugiados guatemaltecos en mayo de 1981 la política oficial se encontró ante un problema que no sabía manejar. Fue ambigua, titubeante y divergente. Para 1983 con el arribo de MMH se fue más preciso y claro. Se expresó la necesidad de mantener una política de asilo y de seguridad para los refugiados. Estas tareas vendrán siendo realizadas por la COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) y el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados). Estos dos organismos ya funcionaban anteriormente aunque por las diferencias a nivel gubernamental no podían desarrollar al máximo su capacidad.

Todo 1983 y parte de 1984 fueron meses conflictivos. El ejército guatemalteco invadía constantemente nuestro territorio, se presionaba a México para que regresara a los refugiados a quienes el gobierno guatemalteco tachaba de guerrilleros. En este tiempo el gobierno guatemalteco estaba bajo el mando del Gral. Ríos Montt (hasta agosto de 1983) y el Gral Mejía Víctores (en enero 1985 finalizó su mandato). Como consecuencia de las agresiones tan directas, el gobierno mexicano decidió trasladar

a los refugiados de la frontera de Chiapas a Quintana Roo y Campeche. La reubicación de los refugiados fue difícil puesto que algunos no querían trasladarse. De hecho pocos se quedaron. El cambio de éstos fue violento, pero era la única alternativa, ya que la otra, era enfrentarse con Guatemala. Este enfrentamiento hubiera sido desastroso. México tendría problemas en sus dos fronteras y además se reducirían las posibilidades de negociación en Centroamérica con Contadora. Así la reubicación se llevó a cabo en junio de 1984 y todo 1985.

Actualmente el regreso paulatino de los refugiados a su país es un hecho. Con la supuesta apertura democrática en Guatemala (nuevo presidente Vinicio Cerezo), México ha optado por no oponerse al retorno de éstos, en parte porque sería una carga menos a nivel económico. Sin embargo, se respeta a aquellos que decidan quedarse. Por otro lado se vigila con mayor continuidad la frontera a fin de que no entren más centroamericanos. Claro que esto responde más a la ayuda que presta México a EU en detener a gente que intente pasar a ese país.

MOVIMIENTOS DE FUNCIONARIOS

El gobierno mexicano ha tratado de colocar a políticos importantes en puestos claves de su política exterior.

La característica que tienen en común estos funcionarios es haber pasado por la Secretaría de Gobernación. Son pues, conocedores de los problemas internos del país. Entre estos funcionarios podemos mencionar a Mario Moya Palencia (ONU), José Luis Lamadrid (embajador en Nicaragua), Olivares Santana (embajador en Cuba), y Abraham Talavera (embajador en Guatemala). Es notable ver que algunos de estos embajadores se encuentran en zonas que son muy conflictivas, donde nuestra política exterior tiene más campo de acción.

MEXICO Y LA OEA

México intenta que se dé una reestructuración dentro de este organismo para que éste pase a ser un foro de apoyo latinoamericano. Ahora bien, aunque no se ha logrado mucho, lo interesante está en el proponerse esta nueva línea y ante los problemas que enfrentan los países latinoamericanos y la presión de EU, puede conducir a que los países que conforman la OEA den un giro.

LA CRISIS SE AGUDIZA

Taller de Coyuntura Nacional

1. EL PROGRAMA DE MMH ANTE LA CRISIS

La crisis de la economía mexicana no brota con el gobierno de MMH, ni con el de JLP. Ni se trata tampoco de una situación meramente coyuntural o de un problema de liquidez; ni es tampoco algo comprensible sólo en la perspectiva sexenal.

Es más bien una crisis estructural que atañe a todo el proceso de acumulación de capital y que ha tenido, entre otros, los siguientes elementos fundamentales:

- a) Una crisis de productividad, especialmente a partir de 1972-1973.
- b) Un intento estatal para contrarrestarla con el endeudamiento externo y el crecimiento del gasto público.
- c) Un periodo de auge ficticio en 1977-1981, a raíz de los ingresos petroleros y de los grandes subsidios estatales.
- d) Una severa recaída en la crisis (1982-1986), facilitada por los conflictos petroleros.

Al fin del periodo de auge ficticio, llegó al poder MMH, con un equipo que manifiesta una conciencia peculiar de los problemas por afrontar: debe buscarse una reordenación del capitalismo mexicano para poder sortear la crisis estructural. Deben intentarse, desde esta óptica, cambios cualitativos en la economía nacional que aseguren un incremento de la productividad y una mejoría en la competitividad del aparato productivo mexicano. Así, el régimen sabía que enfrentaba una crisis de largo alcance y no meramente coyuntural.

Para cumplir estos objetivos fundamentales MMH planteó un Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y un Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) que permitiera llegar al famoso "cambio estructural". Hábil para cooptar consignas y demandas, el Estado Mexicano retomó el slogan de este cambio.

Con el PIRE se pretendía, en los primeros años de gobierno, convertir el ajuste económico "en oportunidad para actuar sobre las deficiencias estructurales", introducir cambios de fondo para poder restablecer la capacidad de crecimiento, y fortalecer la economía "sobre bases sólidas". El ajuste económico tenía como objetivo inmediato detener y revertir el proceso inflacionario que había llegado a su culmen en 1982 (98.80/o).

El PIRE era, pues, un programa antiinflacionario que perseguía además encarrilar a la economía mexicana por el rumbo de un cambio estructural (PND).

Los objetivos fundamentales del PIRE eran los siguientes: combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas; proteger el empleo y la planta productiva. Las políticas concretas eran gastar menos (especialmente austeridad del gasto público), fortalecer los ingresos del sector público (eliminar subsidios, aumentar impuestos y poner tarifas y precios de servicios y bienes públicos realistas), impulsar el ahorro (política de tasas realistas de interés), obtener más divisas vía exportación manufacturera y turismo, apoyar la productividad (de las empresas privadas y públicas, e incentivos a la inversión extranjera), liberalizar y modernizar el comercio interno (límite al control de precios), mantener el realismo cambiario (para evitar una sobrevaluación del peso) y controlar los salarios.

Por otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo llevaría al "cambio estructural". En el texto mismo del PND se indicaba que la reorientación general era tan significativa que algunos de sus aspectos no serían logrados en este sexenio. Con el paso de los años, quedó claro que el cambio indicado sería hacia una modernización del aparato económico, que permitiera generar mayor productividad y competitividad en el mercado internacional. Se trataba, pues, de "abrir" fronteras e impulsar la economía hacia "afuera".

Trataremos ahora de considerar el desarrollo de la economía nacional en los tres primeros años del sexenio de MMH: ¿se ha logrado "vencer la crisis"? ¿Camina el país por el cambio estructural? ¿Cuáles son las perspectivas actuales?

2. CONTRACCION ECONOMICA

En el Plan Nacional de Desarrollo se hacía la siguiente prospectiva en cuanto al comportamiento del PIB. Y los resultados (o perspectivas) son así:

AÑO	PROSPECTIVA PND	RESULTADOS
1983	-2 a -4o/o	-5,3o/o
1984	0 a -2,5o/o	-3,5o/o
1985	-5 a -6o/o	-2,7o/o
1986	-5 a -6o/o	-2o/o a -5o/o

FUENTES: PND, SPP. El PIB 1986 es resultado de una proyección nuestra.

Lo que resalta a primera vista es que en 1983 se decreció un poco más de lo calculado, aunque en 1984 la economía creció un poco más de lo esperado. En cambio, el crecimiento sostenido esperado a partir de 1985 evidentemente no ha resultado: creció en 1985 pero casi 3 puntos menos de las expectativas oficiales; en 1986, no se incrementará el PIB, sino que decrecerá en índices cercanos a los de 1983. El problema es que en 1986 la diferencia entre lo planeado y los resultados se aproximará a los 10 puntos del PIB.

El objetivo era contraer el PIB en los años 1983-1984, para sanear la economía y crecer con bases sólidas. Especialmente se buscaba el dinamismo de la industria manufacturera con tasas de crecimiento entre 6.7 y 7.9o/o, a partir de 1985.

En conjunto, la producción manufacturera, según datos del B de M cayó en 1983 un -7.3o/o, en 1984 se elevó 4.8o/o y en 1985, 5.8o/o. A pesar de estos repuntes, en 1985 la producción industrial apenas llegó al nivel de 1981. En lugar del crecimiento sostenido a nivel industrial tenemos freno económico.

Las actividades mineras (incluyendo petróleo) se han comportado así: 1983, -2.7o/o; 1984, +1.8o/o; 1985, +1o/o (Datos del BdeM).

Comparativamente a 1981, las actividades mineras se incrementaron un 9.2o/o; pero en el periodo 1983-1985, prácticamente su crecimiento fue nulo.

Por otra parte, el sector agropecuario ha sido, en términos generales, de los menos golpeados: creció 2.9 y 2.5 y 2.2 (Datos del BdeM), en 1983, 1984 y 1985 respectivamente. Comparando con 1981, avanzó un 7.1o/o (todavía por abajo del crecimiento de la población que fue 9.3o/o entre 1982-1985). Si bien las actividades agropecuarias mostraron así un decrecimiento del 2o/o (enfrentando producción con población), este porcentaje no es tan dramático en referencia al PIB global (ver más adelante en este mismo capítulo).

Aunque la crisis, en este nivel, también ha afectado al sector agropecuario, no lo ha hecho en grados tan severos como en otras ramas. Para ello, México contó con buenas temporadas de lluvias. Las actividades agropecuarias que desde las primeras décadas de este siglo han venido reduciendo su participación en el PIB, se recuperaron ligeramente y pasaron del 8o/o del PIB en 1981 a 9.2o/o en 1985.

Sin embargo, analizando la situación del PIB en general, los resultados fueron dramáticos:

Contracción Económica 1982-1986			
AÑO	PIB OFICIAL	PIB HISTORICO (1)	CRECIMIENTO POBLACION (2)
1981	100.00	100.00	100.00
1982	99.50	106.00	102.30
1983	93.82	112.36	104.65
1984	97.10	119.10	106.95
1985	99.72	126.25	109.30
1986(e)	94.73	133.82	111.59

(1) Suponiendo un promedio de crecimiento de 6o/o en el PIB anual, en los últimos 40 años previos al estancamiento (1940-1980).
(2) Suponiendo una tasa de crecimiento de la población del 2,3o/o anual en 1982-1983; el 2,2o/o, en 1984-1985; de 2,1o/o en 1986 (datos 1982-1985 del BdeM. Datos 1986 estimación nuestra).
(e) Estimación nuestra en el PIB para 1986: -5o/o.

FUENTE: los datos del PIB son del BdeM.

EN VENTA:

manual

7

a

Palabras de Fe y Libertad

**reflexiones sobre las lecturas
de las misas del domingo**

RUBEN CABELLO SJ, Y SEBASTIAN MIER SJ

El ciclo "a" comienza el 30 de noviembre de 1986 y dura todo el año litúrgico.
Vendrán después para los otros ciclos los manuales 7b y 7c.

precio:

\$ 900.00 pesos ejemplar (MEXICO)

EXTRANJERO 2.50 Dlls.

Al hacer su pedido agregue a la cantidad total un 10o/o para gastos de envío*.

NOMBRE: _____

CALLE: _____

POBLACION: _____

DELEGACION: _____ CODIGO POSTAL: _____

ESTADO: _____

CANTIDAD: _____

COSTO TOTAL: _____

*También se puede comprar directamente en nuestra Librería o Sucursal.

PLAN AÑO 1987

primer semestre

	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1*	2	3	4
ENERO	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	1
FEBRERO	2	3	4	5*	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	1
MARZO	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21*	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31	1	2	3	4	5
ABRIL	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	1*	2	3
MAYO	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
JUNIO	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM



CHRISTUS

REVISTA DE TEOLOGIA Y CIENCIAS HUMANAS

PRESENCIA
CRISTIANA EN
LA LIBERACION
DEL PUEBLO

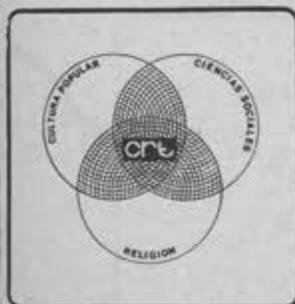
Si ustedes desean un PLAN AÑO para su oficina de mayores dimensiones (80 x 65 cms), lo tenemos a su disposición en nuestra Librería o Sucursal.

PLANAO 1987

segundo semestre

	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	29	30	1	2	3	4	5
JULIO	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31	1	2
AGOSTO	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31	1	2	3	4	5	6
SEPTBRE	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16 *	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	1	2	3	4
OCTUBRE	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	1
NOVBRE	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20*	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	1	2	3	4	5	6
DICBRE	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25*	26	27
	28	29	30	31			
	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM

* Descanso obligatorio conforme a la Ley (Art 74)



EN EL
ENTRECUCE
DE LAS CIENCIAS
SOCIALES, LA CULTURA
POPULAR Y LA FE

aviso a nuestros lectores

A schematic map showing the intersection of several streets. A main road runs from the top left towards the bottom right. It intersects with AV. COYOACAN at the top, AV. UNIVER (part of AV. UNIVERSIDAD) further down, and AV. MEXICO at the bottom. To the left of this main road is RIO MIXCOAC. To the right, RIO CHURUBUSCO runs horizontally. Below Rio Churubusco are streets MATAMOROS, BRUSELAS, and MINA. A 'METRO COYOACAN' station is marked near the top intersection. A black dot on the block between MATAMOROS and BRUSELAS indicates the location of the new address.

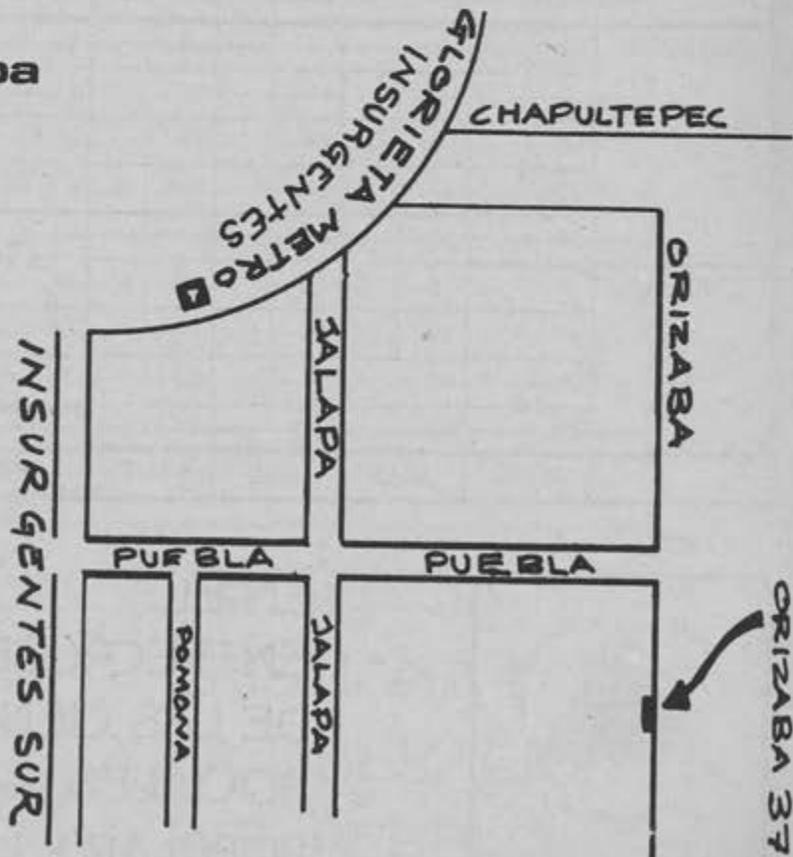
nuestro nuevo domicilio
y libreria

CHRISTUS

Río Churubusco 434, Col. del Carmen; 04100 México, D.F.
Tel. 534-66-52

sucursal orizaba

LIBRERIA DE
ORIZABA 37
COLONIA ROMA
06700 MEXICO D.F.
TEL: 207 - 09 - 99



Ahora bien, comparando con el crecimiento histórico del PIB, la contracción en el periodo 1981-1986 será del 29.2o/o. Dicho de otra forma: la economía dejará de crecer en sólo 5 años, más de una cuarta parte de lo que debería haber crecido según los ritmos de la última mitad del siglo.

Y comparando con el crecimiento de la población el PIB dejará de crecer en el mismo lapso un 15o/o o sea, hay 15o/o más de población (demanda) que de productos (oferta). Y de servicios. Con esto, la política contraccionista ha colaborado con una presión más para la dinámica inflacionaria.

El filo eminentemente antipopular de este esquema reordenador lo podemos evidenciar en el indicador PIB por habitante. Con este indicador podemos comprender hasta dónde ha sido el decrecimiento promedio de productos y servicios por habitante. Dicho de otra manera: permite concluir cómo han bajado en promedio las oportunidades de acceder a productos y servicios. Re-calquemos que se trata de promedios.

DECRECIMIENTO DEL PIB POR HABITANTE		
AÑO	PIB REAL POR HABITANTE	PIB HISTORICO POR HABITANTE
1981	100	100
1982	97.2	103.6
1983	89.6	103.6
1984	90.7	111.3
1985	91.2	115.5
1986	84.8	119.9

FUENTE: con datos del anterior cuadro.

Esto significa que en sólo 5 años cada habitante del país tiene cerca de 15o/o (contabilizando hasta finales de 1986) menos oportunidades de conseguir productos y servicios. Sin embargo, si comparamos con el PIB histórico por habitante, los resultados son todavía más graves: al nivel al que tradicionalmente debía haber crecido el PIB por habitante, en 1986 la reducción será hasta el 29.2o/o. El golpe de 1986 será especialmente fuerte, con una baja cercana al 6o/o del PIB real por habitante en un solo año.

Pero recordemos que hasta ahora sólo hemos hablado de promedios. Si en este nivel ya es grave la situación, todavía lo es más si tomamos en cuenta la desigualdad creciente en estos años en la distribución del ingreso. Para los sectores de salario mínimo o menos del salario mínimo (la mayoría de los trabajadores urbanos y rurales

del país), las oportunidades de conseguir productos y servicios son restringidas; no así para los grandes capitales que han incrementado sus utilidades (para completar estos aspectos ver capítulo *Laboral* y el apartado sobre *Utilidades* de este mismo trabajo). Aunque el pastel es menor, la porción que se lleva la minoría privilegiada es mayor.

Estos datos nos hablan de un freno en el crecimiento económico sin precedente en los últimos 50 años de la economía nacional. Por lo que podemos concluir que no se ha vencido, en este aspecto a la crisis; sino que estamos viviendo una de las peores crisis productivas de la economía mexicana.

Es importante precisar que este estancamiento no se debe a algún accidente o a algún problema de orden coyuntural. Se debe a una política aplicada conscientemente, a una política reordenadora. El régimen ha creído que así va a sentar las bases para el cambio estructural. Sin embargo, MMH —debemos aclararlo— consideró que debía aplicar la misma medicina para 1986, por-

que en 1985 de nuevo repuntó la inflación, y el déficit público no pudo ser controlado. En el mes de febrero de 1986, MMH tuvo que anunciar de hecho un nuevo PIRE segundo.

Pero de pronto, en el actual discurso sobre la política económica del régimen, MMH defiende que busca un modelo anticrisis no recesivo, sino de crecimiento económico. El Programa de Aliento y Crecimiento, dado a conocer apenas el 23 de junio pasado por Gustavo Petricioli y Carlos Salinas de Gortari, propugna un crecimiento moderado entre el 3 y el 4o/o para 1987-1988. Ante esta "novedosa" estrategia, hacer memoria es fundamental.

Recordemos en primer lugar las metas del PND para 1987-1988: incrementar el PIB entre el 5 y el 6o/o. Es decir, las metas indicadas en el PAC

son de un menor crecimiento a lo originalmente planteado en el PND.

En segundo lugar, el gabinete económico habla de un crecimiento moderado, cuando ya se resintieron los frenos hasta el fondo en la actividad económica de 1986 (es decir, una política semejante a la de 1983-1985: primero el parón en seco, luego el crecimiento): según información proporcionada por el Banco de México (UU 15, pág 1, junio 1986), la producción industrial decreció 5.3o/o. Si se mantiene esta recaída, el PIB decrecerá también en porcentaje cercano al 5.3o/o.

Veamos entonces, en tercer lugar, las perspectivas para 1987-1988 en cuanto a contracción económica:

el PIB histórico y el oficial entre 1981-1988 será dramático: la economía dejará de crecer alrededor del 31.8o/o, o sea, cerca de una tercera parte. El PIB real por habitante caerá un 11.9o/o y la diferencia con el PIB histórico por habitante será 31.8o/o.

En este contexto, podemos observar cómo 1986 se ha convertido en uno de los años más difíciles para la economía mexicana en las últimas décadas; porque si el crecimiento será parecido al de 1983, en 1978-1981 hubo crecimientos notables debidos al auge petrolero; a la espalda de 1986 ha habido recesión, es decir, llovió sobre mojado. El PIB por habitante ha caído en uno de los niveles más bajos de la historia contemporánea.

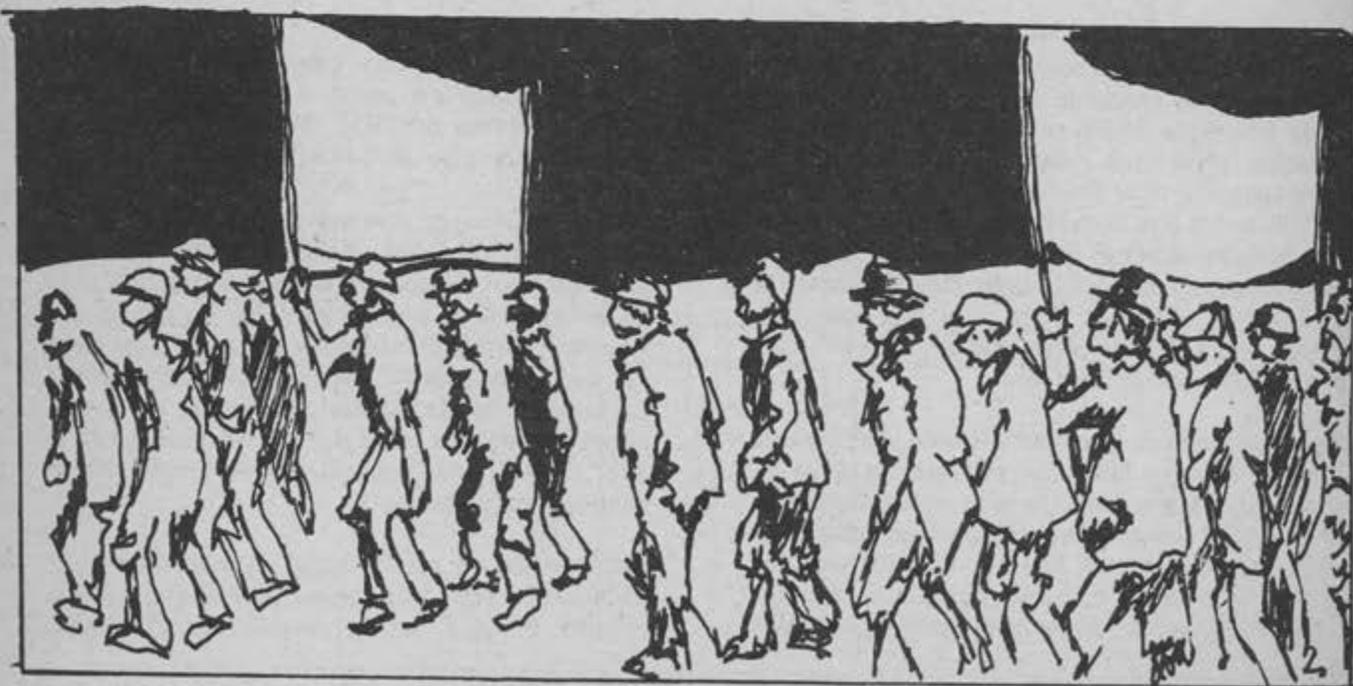
¿Dónde quedó entonces la "novedad" del PAC?

CONTRACCIÓN ECONOMICA 1987-1988			
AÑO	PIB OFICIAL (3)	PIB HISTORICO (1)	CRECIMIENTO POBLACIONAL (2)
1986	94.73	133.82	111.59
1987	98.51	141.84	113.93
1988	102.45	150.35	116.20

(1) Suponiendo un promedio de crecimiento de 6o/o en el PIB anual, en los años 1940-1980.
 (2) Suponiendo una tasa de crecimiento de la población del 2.1o/c en 1987 y del 2.0o/o en 1988.
 (3) Suponiendo el mejor de los casos posibles previstos en el PAC: 4o/o de incremento del PIB en 1987-1988.

Según estas consideraciones, el PIB de 1988 será apenas 3o/o mayor al de 1982, mientras la población se habrá incrementado en aproximadamente un 14o/o. Además, la comparación entre

En un ligero alto al terrible signo recesivo de la economía mexicana. Freno, en fin; pero no cambio radical de tendencia. Por el contrario, el sexenio de MMH y el último año de JLP pasarán



a la historia como un periodo de recesión, como ninguno en la historia de los regímenes postcardenistas.

Por último, los años de PIB negativo (1983 y 1986) han sido los de mayor inflación en el sexenio: 80.5o/o y probablemente 100o/o, respectivamente antiinflacionaria.

3. TERCA INFLACION

En el PND, el Presidente afirmaba que se pretendía llevar a la economía a los ritmos inflacionarios internacionales. Para 1982-1983 se esperaba una inflación promedio entre 75-80o/o, y en realidad fue un poco mayor. Para 1984-1988 se pensaba una inflación interna cada vez más convergente con la internacional: para 1985, se esperaba la consolidación de una inflación internacional promedio entre 5-10o/o.

Pero, en lugar de la reducción paulatina (y en los primeros años rápida) de las tasas inflacionarias, nos encontramos con que a nivel relativo 1985-1986 se convirtió en el periodo más difícil para el control de los precios, en el presente sexenio. Esto lo muestra el margen de error en el que concluyó el año pasado en materia de planeación y las perspectivas de 1986:

MARGEN DE ERROR			
AÑO	META OFICIAL EN LA INFLACION	INFLACION SEGUN B de M	MARGEN DE ERROR
1983	50o/o	80.5o/o	60o/o
1984	40o/o	59.2o/o	53o/o
1985	35o/o	63.7o/o	82o/o
1986(e)	45o/o	100.0o/o	122o/o

La idea inicial de MMH era arrinconar la inflación en 1985 hasta un 18o/o; pero se ha estancado peligrosamente en un 60o/o (1984, 1985 y optimistamente en 1986). Llegamos además a un cuarto año consecutivo con inflación superior al 60o/o (según los datos del FMI, en 1984 fue un poco mayor al 60o/o mientras el B de M la situaba en 59.2o/o). Esto ya de por sí es peligroso, porque fácilmente podemos brincar a la inflación de los 3 dígitos (superior al 100o/o).

Aunque la inflación no habría sido controlada, en los años 83 y 84 tendría a desacelerarse un poco, para pasar de niveles de más del 100o/o al 60o/o; pero en 1985 repuntó de nuevo. En las metas económicas para 1985, el régimen se planteó lograr reducir la velocidad inflacionaria hasta el 45o/o (frente al 63.7o/o de 1985). Las perspectivas

indican que éste será el peor año delamadrísta en cuanto a planeación de precios:

INDICE DE PRECIOS 1986		
Mes	Crecimiento mensual	Crecimiento acumulado
enero	8.8	8.8
febrero	4.4	13.7
marzo	4.6	19.0
abril	5.2	25.2
mayo	5.6	32.1
junio	6.4	40.6
dic. (e)		100.0

FUENTE: datos del B de M, Diciembre: estimación nuestra.

De continuar la misma tendencia de los últimos 4 años (mayor incremento de precios en el segundo semestre) y específicamente la de 1985 (40o/o de la inflación anual en el primer semestre y 60o/o en el segundo), a finales de 1986 llegaremos al 100o/o de incremento en los precios.

Para 1986 subsisten 3 problemas: a) El ritmo de crecimiento en los precios ha sido ascendente desde el temprano mes de marzo; en 1985, lo fue a partir de junio. b) La diferencia entre precios al consumidor y precios al productor es de 4.4o/o: los precios al productor crecieron en un 36.2o/o, lo que habla no sólo de presión infla-

cionaria por los costos de producción, sino de presión adicional por las utilidades. c) Las tasas interés, rompiendo récord tras récord, llegaron al 87.2o/o (pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, por 6 meses), poco más del 12o/o sobre el nivel en que se encontraban en 1985. Añadamos a esto una probable revisión en los precios de las gasolinas, la ya anunciada alza en el transporte en el DF, el impacto inflacionario de la permanente devaluación y de la especulación monetaria, y nos encontraremos con una inflación superior quizá al 100o/o a fines de 1986.

JLP y LEA defendieron la política de crecimiento con inflación; MMH, la de freno en el crecimiento y abatimiento de la inflación. Pero ya a la mitad del camino, MMH sostiene una "nueva política": crecimiento con estabilidad. Por lo

pronto, la contracción ha sido real, el impacto sobre las condiciones de vida de los sectores populares se ha mostrado brutal, y la inflación campea victoriosa.

Con todo esto podemos decir sin ambages que el PIRE no ha funcionado: ni el PIRE 1 (1983-1984), ni la reedición del PIRE 2 (1986). La inflación superior al 600/o adquirió carta de ciudadanía, mientras la inflación de nuestro principal cliente o vendedor, EU, llegó en 1985 al 3.80/o.

¿Por qué no ha sido controlada efectivamente la inflación? Básicamente porque el método con el que se ha pretendido controlar ha sido hasta ahora inadecuado: la restricción de la demanda, sin efectivos esfuerzos por aumentar la productividad. Se ha pretendido que con la restricción de la demanda pública (reducciones del gasto público), de los salarios (reducción de la demanda popular y de la que con ella arrastra) y con una política contraccionista (restricciones del crédito y freno del crecimiento económico), se iba a triunfar. Pero, por lo menos en estos tres años, el método evidentemente no ha funcionado: ¿cómo incrementar la productividad en un ambiente de freno y con una demanda solvente debilitada?

En este contexto, MMH se juega una última carta muy en consonancia con todo su proyecto modernizador y que es un riesgo: la apertura comercial (GATT y PRONAFICE) para forzar a la productividad vía competencia. O los productores fabrican más, bueno y barato, o la empresa extranjera les ganará el mercado. Pero, ¿cómo avanzar en este camino en un mercado monopolístico a nivel internacional? ¿Cómo, frente a una situación monetaria ya rutinariamente inestable? ¿No se restringirá más la demanda interna solvente a causa de un crecimiento del desempleo abierto?

También lo que ha impedido reducir la inflación es una política económica diseñada para privilegiar las utilidades de los exportadores (con el dólar sobrevaluado) y del capital turístico. Para ello está la libertad cambiaria o la paridad realista. Si en los años 70 se facilitó una política de sobrevaluación del peso (dólar barato) que significó un subsidio para la compra de bienes de capital y que fue aprovechado por fracciones del capital, a partir de 1983 se revierte la tendencia en favor de las fracciones exportadoras y turísticas.

En este contexto entran en juego los especuladores,

que han captado una buena tajada de ganancias. En sólo 3 años hemos vivido una devaluación cercana al 800/o y en algunos momentos superior a este nivel. Tal devaluación ha sido un factor inflacionario sumamente importante, porque ha encañonado las importaciones y con ello los costos de producción: sólo en 1985, el dólar controlado (con el que se realiza el 80/o de las transacciones) se devaluó 92.90/o por lo que es explicable que el índice de precios al productor se haya elevado un 61.10/o (apenas 2.60/o menos que los precios al consumidor).

Sin embargo, nos parece necesario aclarar que este círculo de inflación-devaluación-inflación, no explica por sí mismo el proceso de carestía que estamos viviendo y padeciendo. Lo que hay es una política económica explícitamente antipopular: contraccionista y que privilegia a ciertas fracciones del capital.

Otros elementos íntimamente ligados con esta política antipopular y que facilitan el incremento en los precios son los siguientes:

- a) Una política de altas tasas de interés: llegaron ya a finales de junio de 1986 al récord histórico del 870/o. Con ella se ha buscado un objetivo hasta ahora no conseguido: incrementar el ahorro interno y evitar la fuga de capitales. Esta ha continuado, y las presiones inflacionarias se han agudizado, porque los costos de producción se han incrementado.
- b) Una política de ajuste en los precios de los bienes y servicios públicos. Especialmente, el alza en el precio de la gasolina.
- c) En los meses de mayor demanda (diciembre y enero), el capital comercial ha aprovechado la coyuntura para incrementar los precios: por ejemplo, en diciembre de 1985 mientras los precios al productor subieron 5.60/o, al consumidor 6.80/o; en enero de este año, al productor 7.70/o y al consumidor 8.80/o. En estos dos meses el diferencial fue mayor al 10/o (en promedio más de 100/o al año), como en los años 1977-1980, en los que se amplió significativamente este diferencial a favor de las utilidades del capital.

En resumen: la política diseñada para controlar la inflación no ha funcionado; antes al contrario: la ha enraizado en la economía mexicana. Después de 5 años, la carestía de la vida es cotidianidad del pueblo y del aparato productivo.

4. APERTURA COMERCIAL SIN INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES

Desde el PND, después en el PRONAFICE y más tarde en el III Informe de MMH, quedó clara una pretensión sustancial de este régimen: modernizar para exportar, sanear para competir en los mercados internacionales y para provocar la reducción del ritmo inflacionario.

4.1. Un periodo de superavit comercial

En los tres primeros años de gobierno de MMH y lo que va de 1986 ha habido superavit comercial, pero no por un incremento sustancial de las exportaciones, sino por el extraordinario decremento de las importaciones en 1983. Se trata entonces de un superavit signo de la recesión y del encarecimiento de las importaciones. Esto último ya sea por precios más elevados en los países origen de las importaciones o por el impresionante proceso devaluatorio.

Ya en el PRONAFICE, apenas en junio de 1984, se planteaba para el periodo 1985-1988 un nivel de exportaciones entre 25,900 y 26,600 mdd. Esto significó que en 1985 las exportaciones estuvieron 15o/o abajo de lo planeado en el PRONAFICE. El superavit comercial también fue menor al esperado en este programa: en él se hablaba de un superavit de 8,800 mdd y fue 11o/o menor. En 1986 estará 75o/o abajo de lo calculado.

Recordemos que estas dificultades para la dinamización exportadora no sólo se explican por los problemas de productividad de la economía mexicana, sino también por el proteccionismo de los países industrializados, especialmente de los EU, quienes demandan apertura comercial vía GATT, pero cierran algunos de sus mercados (recientemente el acero y algunas frutas).

Además, entre 1982 y 1986 el peso se ha devaluado

SUPERAVIT COMERCIAL 1983-1986

AÑO	SUPERAVIT (mdd)	INCREMENTO/DECRECIMIENTO	COMPORTAMIENTO EXPORTACION	COMPORTAMIENTO IMPORTACION
1983	13,678.2	- 101.4o/o	+ 0.8o/o	- 46.5o/o
1984	12,799.2	- 6.4o/o	+ 12.4o/o	- 44.5o/o
1985	8,379.9	- 34.5o/o	- 9.2o/o	- 18.7o/o
1986 (1)	959.7	- 73.2o/o	- 31.7o/o	- 6.2o/o

(1) Corresponde sólo al periodo enero-mayo, y las comparaciones son respecto al mismo periodo de 1985.

FUENTE: INEGI-SPP.

La muestra de que se trata de un superavit signo de la recesión está en que en cuanto se dinamizan las importaciones, el superavit empieza a bajar notablemente (1984 y 1985). El esfuerzo exportador no se ha visto recompensado realmente con un incremento fundamental en las cifras.

4.2. El comportamiento de las exportaciones

MMH ha puesto en marcha todo un programa de apoyo a las exportaciones, en el que se incluye la entrada al GATT, el PRONAFICE y el sostenimiento de una política monetaria realista. La conclusión ya a mitad del sexenio es pesimista: estos instrumentos no han funcionado hasta ahora para incrementar las exportaciones. Comparemos los resultados con la planeación oficial.

En el PND se consideraba factible para el periodo del crecimiento sostenido un ritmo de incremento anual de 10o/o en las exportaciones no petroleras. Si bien en 1984 crecieron 18.7o/o en 1985 bajaron 5.2o/o. Aunque de enero a mayo de 1985 se incrementaron 28.9o/o.

ludo en más del 800o/o y las exportaciones no se han incrementado. Hasta el presente la política de sobrevaluación del dólar con respecto al peso, sólo ha sido un impulso de muy corto plazo para el incremento de ciertas exportaciones (por ejemplo los meses últimos) que rápidamente es absorbido por la inflación interna. Devaluar en México no significa necesariamente exportar más, cuando no se resuelven a fondo los problemas de la productividad.

Sin embargo, debemos destacar el incremento en 1986 (hasta mitad de año) de las exportaciones no petroleras: 28.5o/o en los primeros cinco meses. De continuar el mismo ritmo, llegarán en diciembre a los 9,000 mdd aproximadamente y superarán, por primera vez en el sexenio, a las exportaciones petroleras (en caso de mantenerse el deterioro en los precios petroleros).

Ahora bien, que las exportaciones petroleras cedan el primer puesto a las no petroleras no ha sido a causa de una gran diversificación de las exportaciones, sino de la extraordinaria caída de

precios petroleros. México todavía mantiene petrolizado buen margen del comercio exterior.

contrajo en un 60.2o/o. Si ésta se hubiera mantenido en los niveles de 1985 habría sucedi-

PETROLIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR (Como o/o de la exportación total)		
AÑO	EXPORTACIONES PETROLERAS (2)	EXPORTACIONES NO PETROLERAS
1984	63o/o	37o/o
1985	61o/o	39o/o
1986 (1)	35o/o	65o/o

(1) La información corresponde a enero-mayo.
(2) En 1984-1985 se incluyen petróleo crudo y gas natural; en 1985, sólo petróleo crudo.

FUENTE: INEGI-SPP.

Si en el sexenio la petrolización se ha reducido (en cuanto a o/o de ingresos en el comercio exterior), esto se debe especialmente a la paulatina baja en los precios petroleros. En el anterior sexenio, las exportaciones petroleras pasaron de cerca del 20o/o de participación en el total de las exportaciones, a poco más del 75o/o en 1982. La dependencia en cuanto a un solo producto (y además materia prima) llegó a ser escandalosa. Pero ésta no ha sido superada en el fondo: el cambio en las cifras y en los porcentajes se debe más bien a lo siguiente:

do lo siguiente:

Exportación enero-mayo 1986:	6,445.5 mdd
Monto de exportación petrolera perdido en enero-mayo 1986:	3,478.7 mdd
Total:	9,924.2 mdd

Este total apenas representa un 5o/o más de las exportaciones totales de enero-mayo de 1985.

Así, con este ejemplo, podemos observar cómo a pesar del importante incremento de exportaciones no petroleras de 1986, todavía la economía

CAIDA DE PRECIOS PETROLEROS				
AÑO	CRUDO ISTMO	o/o CAIDA	CRUDO MAYA	o/o CAIDA
ENERO 1983	38.5 db	-----	34.5 db	-----
MAYO 1986	12.8 db	66.7o/o	10.0 db	71.0o/o

FUENTE: PEMEX (La Jornada, 7/VI/86, pág 13).

En lo que va del sexenio (hasta mayo de 1986) los precios han bajado en 70o/o aproximadamente. Veamos sólo en el periodo enero-junio de 1986 cuál ha sido la caída:

ha conservado la dependencia en las exportaciones petroleras. Signo de esto es la agudización de la crisis a raíz del debilitamiento de uno solo de nuestros productos: el petróleo.

CAIDA DE PRECIOS PETROLEROS EN 1986 (Precios ponderados) (1)		
MES	PRECIO	o/o CAIDA ACUMULADA
enero	19.71 db	-----
febrero	14.29 db	27.4o/o
marzo	11.21 db	43.1o/o
abril	10.45 db	46.9o/o
mayo	10.86 db	44.9o/o
junio	9.25 db	53.0o/o

(1) Precio ponderado = precios promedio de la mezcla de crudos Istmo y Maya.

FUENTE: PEMEX (La Jornada, 19/VI/86, pág. 11 y 2/VII/86, p. 1).

En sólo un semestre los precios han bajado en más del 53o/o, lo que significó que junto con la reducción de ventas de barriles diarios, en los primeros 5 meses la exportación de crudo se

Por otra parte, en 1986 otras materias primas son las que han mantenido mayor dinamismo exportador: las exportaciones agropecuarias que se han elevado en conjunto en 53o/o de enero a

mayo, al llegar a 1,008.2 mdd. Según datos de INEGI-SPP, en 1983 las exportaciones agropecuarias representaron el 6.07o/o del total de las exportaciones; en 1985, el 6.06; y en el periodo enero-mayo de 1986, el 15.64o/o. En cambio, las exportaciones manufactureras, siguiendo los mismos periodos mostraron los siguientes cambios: 28.45, 30.57 y 40.91, respectivamente.

A pesar del incremento de las exportaciones no petroleras en la primera mitad de 1986, los resultados esperados por el régimen en el PRONAFICE (mediados de 1984) no han sido logrados. Se planeó una exportación no petrolera para el periodo 1985-1988 de 9,200-9,900 mdd anuales. Apenas en 1986 las exportaciones se acercarán a esa meta:

EXPORTACIONES NO PETROLERAS			
AÑO	META PROMEDIO PRONAFICE (A)	RESULTADO (B)	DIFERENCIA entre B y A
1985	9,550 mdd	7,099	- 25.6o/o
1986(1)	9,550 mdd	9,217	- 3.4o/o

(1) De mantenerse la exportación no petrolera de enero-mayo de 1986 (3,840.8 mdd), el resultado final será de 9,217 mdd aproximadamente.

FUENTE: INEGI-SPP

En conclusión, si bien especialmente en 1986 las exportaciones manufactureras han mostrado un importante dinamismo, los cambios en los porcentajes de las exportaciones más se deben al tremendo castigo de precios que ha sufrido la industria petrolera nacional. Además, con todo y caída vertical de precios, aún conserva México una dependencia cercana al 60o/o en las materias primas de exportación.

4.3. El comportamiento de las importaciones

Por lo que toca a las importaciones, sí se han incrementado especialmente en el bienio 1984-1985, pero la restricción importadora en 1983 fue tan severa, que con base 100 en 1982, las importaciones apenas llegaron al 91.76o/o en 1985.

En el PRONAFICE la meta era situar a las importaciones entre 17,000 y 18,000 mdd para el periodo 1985-1988. En 1985 fueron 13,993 mdd, es decir, 18o/o anual de crecimiento, las importaciones serían efectivamente más elevadas.

A pesar de que las importaciones no llegaron al nivel esperado, podemos concluir que la apertura comercial iniciada con mayor fuerza a mediados de 1985 sí ha implicado una mayor importación. Se cambió la política de protección al

preferir ahora un instrumento que es el arancel (impuesto) en lugar de los permisos de importación. Recordemos que ésta es una de las políticas defendidas por el GATT.

Ya hacia fines de 1985, el 61.9o/o de las importaciones no requerían permiso de importación. Acorde con esta medida liberalizadora de importaciones, MMH anunció su decisión de ingresar formalmente al GATT, proceso que concluirá previsiblemente en septiembre de 1986.

Lo que es previsible, por lo menos a corto plazo, es la continuación de la tendencia en los últimos dos años, misma hipótesis sostenida por la CANACINTRA. Esta Cámara dio a conocer un relevante dato: en los seis meses de aplica-

ción de la política liberalizadora, las importaciones de productos manufacturados fueron incrementadas en un 50o/o. Nuestra hipótesis es que con la apertura comercial sí se incrementarán las importaciones y difícilmente repuntarán las exportaciones.

Para 1986 la SECOFI anunció que dada la situación crítica en la captación de divisas, se buscaría limitar las importaciones. Pero, surge la pregunta: ¿podrá restringirse la tendencia importadora cuando se intenta entrar al GATT y cuando realmente ya se aplican las políticas comerciales GATT? El Estado podría restringir voluntariamente sus importaciones (las del sector público en 1983 fueron el 56.08o/o; en 1984, el 42.55; en 1985, 32.23o/o); pero el sector privado difícilmente lo hará.

Así, los resultados de la política comercial externa, elemento fundamental del cambio estructural, nos presentan un panorama de ampliación paulatina de las importaciones y freno en el crecimiento exportador. Para ilustrar con mayor precisión este problema, veamos cómo se ha ido incrementando la importación en el sector privado:

IMPORTACIONES DEL SECTOR PRIVADO (mdd)

AÑO	IMPORTACION	o/o INCREMENTO ANUAL	o/o DEL TOTAL
1983	3,390	----	43.91o/o
1984	6,464	90.67o/o	57.43o/o
1985	9,106	40.87o/o	67.75o/o
1986 (1)	3,824	7.50o/o	69.71o/o

(1) Los datos se refieren al periodo enero-mayo y las comparaciones al mismo periodo de 1985.

FUENTE: INEGI-SPP.

Como lo habíamos indicado, era más fácil controlar las importaciones, en el contexto del ingreso al GATT, vía sector público que sector privado. Este con las facilidades arancelarias tenderá a incrementar las importaciones. Las importaciones públicas en el periodo enero-mayo de 1986 se abatieron en un 29.7o/o; las privadas, a pesar de la recesión, repuntaron un 7.5o/o.

Con la posible reactivación de la inversión pública, anunciada en el nuevo acuerdo con el FMI, probablemente también se incrementen las importaciones públicas. Además, si el intento de reactivar la economía al 3 ó 4o/o del PIB, en 1987-1988 habrá serias dificultades para mantener un superávit comercial.

Con serias dificultades para incrementar las exportaciones y en el contexto de una coyuntura petrolera desfavorable, con apertura comercial vía aranceles y con la reducción paulatina de éstos, es probable que se incrementen en el corto plazo las presiones a la balanza comercial y por consecuencia a la balanza de pagos. El rebote a la presión financiera es y será una difícil realidad: ¿cuál será la salida? ¿Más deuda externa?

4.4. El ingreso al GATT y sus beneficiarios

La política de comercio exterior de MMH ha manejado dos elementos fundamentales y complementarios: el Programa de Fomento a las Exportaciones, y el ingreso al GATT. Es decir, apoyo a la exportación y apertura comercial. En cuanto al apoyo a las exportaciones, han resaltado las siguientes acciones:

- a) El diseño del PRONAFICE, en el contexto del PND, para apuntalar el cambio estructural: impulsar un mayor dinamismo en el sector industrial exportador (con crecimientos anuales del 7.6 al 9o/o, en lugar del patrón histórico de crecimiento entre el 4.7 y el 5.5o/o) que en el sector industrial endógeno (para el mercado interno) que debería crecer entre el 6.6 y el 7.7o/o en lugar del tradicional 5.8 y 6.8, (ver *Unomásuno*, 31/VII/84, pág. 16).



- b) Brindar financiamientos especiales para la actividad exportadora: en 1985 el programa crediticio abarcó 1.25 billones de pesos (ver *Excélsior*, 20/II/85, pág. 5) y en 1986, en un contexto de restricción crediticia, 2.2 billones de pesos (ver *Unomásuno*, 19/III/86, pág. 1).
- c) Aprobación de DIMEZ (Derechos de Importación para los Exportadores), hasta por un 30o/o del valor de la exportación, a pesar de la protesta de los directivos de la CANACINTRA (ver *Excélsior*, 6/VI/85, pág. 4)
- d) Autorización para que los industriales manejen libremente las divisas producto de las exportaciones y además para que puedan depositar las monedas extranjeras en la banca nacional (ver *Unomásuno*, 19/III/86, pág. 1).
- e) Eliminar el IVA en las exportaciones.
- f) Establecer zonas de Máxima Prioridad para la Industria Nacional, para fomentar la competitividad. La primera fue establecida en 8 ciudades de Guanajuato, con apoyos fiscales hasta del 30 ó 40o/o de la inversión (ver *Excélsior*, 15/III/86, pág. 4).
- g) Y especialmente favorecer una política de sobrevaluación del dólar (fuerte devaluación del peso): Pedro Aspe (subsecretario de la SPP) reconoció ante representantes de los acreedores de México, que el tipo de cambio ha variado de una subvaluación del dólar de más del 10o/o en 1982 (principios de año) a una sobrevaluación cercana al 50o/o para finales de junio de 1986. Es decir, se ha preferido una política devaluatoria con todo y sus consecuencias, para tratar de incrementar el dinamismo exportador (ver *La Jornada*, 3/VIII/86, suplemento semanal, pág. 7).

En todo lo anterior podemos encontrar enormes subsidios y apoyos al capital exportador. Varios de éstos fueron solicitados a MMH por el Consejo Coordinador Empresarial, en un documento en el que apoyan la liberalización comercial con tal que se aprueben 11 medidas (ver *Unomásuno* 7/VIII/85, pág. 1 y comparar con las últimas 5 medidas indicadas en los anteriores apartados c) a g).

Pero, ¿quiénes han resultado beneficiados con esta política de apoyo al exportador? Tenemos los siguientes indicadores, aún insuficientes sin embargo útiles:

- a) La misma CANACINTRA informó que sólo 100 empresas en el país (de cerca de 130,000 existentes) tienen características exportadoras (ver *El Sol de México*, 7/VI/85, pág. 1/2a).
- b) Según informes del Banco de México, en 1985 la exportación de las empresas privadas fue de 6,053 mdd. Cerca del 50o/o de este total fue exportado por unas cuantas empresas: 1,500 mdd aproximadamente las maquiladoras (llegaron a ser 786 en ese año (ver *Unomásuno*, 7/II/86, pág. 13) y también casi 1,500 mdd la industria automotriz (ver *El Nacional*, 20/II/86, pág. 1/3a). Sólo una empresa, la Chrysler exportó 584 mdd (casi el 10o/o de la exportación privada) (ver *Novedades*, 15/III/86, pág. 13).

El porcentaje de exportaciones en relación a las ventas en el mercado nacional de la industria automotriz, ha variado de 1981 a 1985 de la siguiente forma: 2.5o/o, 3.8o/o, 10.1o/o, 14.9o/o, respectivamente (ver *Unomásuno*, 30/III/86, pág. 14).

- c) Nuevas inversiones extranjeras han sido aprobadas con el principal objetivo de incrementar las exportaciones: recordemos los casos de la IBM y de la Hewlett Packard, exportadoras de computadoras.
- d) También ha sido beneficiado el sector especulador (no sólo personas dedicadas profesionalmente a la compra-venta de divisas, sino también grandes empresas con depósitos en dólares), que ha aprovechado la política de sobrevaluación del dólar.
- e) Aurrerá (la principal empresa comercial mexicana) firmó un convenio con Vons Grocery (una de las principales cadenas comerciales de los EU) para distribuir productos mexicanos en los EU, a través de la Cadena de Abastos Internacional (ver *Excélsior*, 15/IV/86, pág. 4F).

En pocas palabras, un sector minoritario capaz de exportar en la coyuntura actual ha sabido y ha podido aprovechar esta situación: el gran capital exportador y los tenedores de divisas extranjeras.

Para ilustrar lo que ha significado hasta ahora el ingreso real al GATT (aplicación de políticas congruentes a este Acuerdo internacional), analicemos las siguientes acciones gubernamentales (recordemos que México apenas fue aceptado

formalmente en el GATT el día 25 de julio pasado, sin que conozcamos aún el acuerdo definitivo):

- a) En 1985, último año de vigencia del anterior acuerdo con el FMI, el gobierno mexicano había pactado con esta institución cubrir entre 35 y 45o/o de las importaciones con aranceles, sin permisos previos de importación; sin embargo, esta meta fue superada con creces: el 25 de junio de ese año se eliminó el permiso previo de 3,604 fracciones y se llegó al 61o/o de las importaciones que requieren aranceles y no permisos previos. Sólo el 39o/o de las importaciones requieren de permiso previo (ver *Cronologías e Indicadores* Nos. 9 y 25).
- b) Además, los aranceles (impuestos) han sido reducidos, a partir del 30 de abril de este año: desapareció el arancel del 100o/o, y en los siguientes 30 meses los aranceles pasarán del 45o/o al 30o/o y los del 30o/o actual bajarán al 20o/o.
- c) El día 25 de julio pasado, Héctor Hernández C. firmó en Ginebra el Protocolo de adhesión al GATT. Para ingresar, el gobierno mexicano tuvo que negociar 373 fracciones más, de las cuales 328 estarán libres de permisos previos. Así cerca del 80o/o de las importaciones mexicanas estarán libres del permiso previo y serán sujetadas a aranceles. México se convirtió así en el miembro número 92 del GATT. Por lo pronto y durante 8 años quedarán protegidas tanto la industria automotriz como la farmacéutica y parte del sector agrícola (ver *Excelsior*, 26/VIII/86, pág. 1 y *El Universal* del mismo día, pág. 1).

¿Cómo afectará el ingreso del GATT a la industria nacional? Es difícil saberlo con precisión, hasta no conocer la versión oficial del Protocolo; pero podemos anotar las siguientes hipótesis:

- a) Se incrementará la presión importadora (de hecho ya está sucediendo).
- b) La competencia será difícil para las pequeñas y medianas empresas, que tendrán que enfrentar el reto de la modernización ("reconversión industrial"). Hasta ahora esto ha significado un gran porcentaje de desempleo (ver capítulo laboral, más adelante).
- c) El capital trasnacional podrá acudir con más libertad al mercado mexicano. Y para ello las

presiones se han dejado sentir: los EU solicitaron a México reducir sus aranceles hasta el 5o/o, pretensión exagerada según el mismo subsecretario Luis Bravo Aguilera (ver *El Universal*, 20/V/86, pág. 1).

- d) ¿Bajará la tendencia inflacionaria vía la competencia internacional? Con dificultad será cumplido este objetivo, mientras se mantenga en abierta contradicción con éste una política de sobrevaluación del dólar que impacte seriamente los precios mexicanos.
- e) Por lo pronto, seguirán siendo protegidos con permisos previos de importación productos automotrices, farmacéuticos, de la industria de la computación y algunos sectores de la producción agropecuaria (por lo pronto, vía aranceles podrá importarse lo siguiente: vacas lecheras, cebollas, tomate, zanahorias, sorgo para siembra, calabazas, coles, rábanos, melones y sandías, entre otros productos agropecuarios). Es decir, se protegerán sectores básicos para la autosuficiencia alimentaria y algunas industrias punta (con gran porcentaje de inversión extranjera: automotriz, farmacéutica y electrónica).

Por lo pronto, las perspectivas no son prometedoras (sin caer en el error de hacer tabla rasa y decir que todo lo de "adentro" del país es bueno y todo lo que viene de "fuera" es malo): se protegen a industrias trasnacionales, para no perder lo más avanzado de la industria manufacturera nacional; se inicia un proceso de "reconversión industrial", de modernización, que tiene como un elemento fundamental liberarse de mano de obra sobrante y revertir ciertas cláusulas de contratos colectivos (ver capítulo laboral); se genera desempleo; se incrementa el dinamismo importador del sector privado y se presiona a la balanza comercial; se abren las puertas en un 80o/o de las importaciones a las empresas trasnacionales. En pocas palabras: los riesgos de la modernización y de la competitividad. Se trata de los cálculos fríos para los negocios viables, en medio de una feroz competencia internacional.

De nuevo, ahora ante la política comercial externa, vemos el perfil antipopular de la política económica de MMH, en este caso con una amable cara de modernidad: incrementar el dinamismo exportador para compensar la apertura comercial. Impulsar las exportaciones, a pesar del descuido al mercado interno; abrir las fronteras a las importaciones no obstante que el

método elegido implique por lo pronto desempleo. En pocas palabras modernidad a costa de las condiciones de vida de las clases trabajadoras y de los sectores medios; modernidad a favor de quienes son viables en rentabilidad: apoyo al gran capital.

Y para lograr sus objetivos, el gabinete económico, en este apartado comercial externo, se ha forzado por ser eficaz: casi se llega al monto de exportaciones no petroleras; se superan los acuerdos con el FMI en materia de apertura comercial. Se acepta el 80o/o de importaciones vía aranceles. En todo esto no podemos negarle eficiencia al régimen, ni coherencia con sus planteos iniciales (PND). Es la eficiencia a favor de los sectores minoritarios.

5. POLITICA MONETARIA Y FINANCIERA: MENOS AHORRO, MAS FUGA DE CAPITAL Y DEVALUACIONES

5.1 El realismo cambiario o la devaluación permanente

Desde el inicio de sus gestiones presidenciales MMH dejó en claro que promovería una política cambiaria "realista", para combatir la caída en las reservas y en el superávit comercial, y para evitar un subsidio cambiario a los importadores tanto de bienes de capital como de bienes de consumo.

Esta política de subsidio cambiario dio como resultado una gran sobreacumulación de inventarios en la industria nacional y favoreció la caída en la productividad, especialmente notable a partir de 1972-1973. MMH se propuso combatir esta situación con una política cambiaria que favoreciera una sobrevaluación del dólar.

Esta sobrevaluación ha significado, como tendencia general, un beneficio a las fracciones del capital exportadoras (recordemos que el 35o/o de las exportaciones no petroleras son realizadas en México por las empresas con inversión extranjera), por el capital turístico y para los hábiles especuladores. Según cálculos del CEESP para fines de 1985 el dólar libre se encontraba sobrevaluado en un 38o/o. Según Pedro Aspe (SPP), en junio último en un 50o/o. El comportamiento del dólar libre en los últimos tres años ha sido el siguiente: (ver página 48).

En sólo 3.5 años la devaluación acumulada ha sido cercana al 824o/o. Cuando MMH tomó la banda presidencial indicó que se habría perdido la soberanía monetaria con una devaluación en

el último sexenio (JLP) del 600o/o. Este porcentaje será superado con creces en este sexenio.

En este mismo lapso, los precios en conjunto se han incrementado en 520.39o/o, mientras la devaluación ha sido del 824.25o/o. Queda manifiesta la política sobrevaloradora del dólar, para evitar del nuevo las dificultades de la exportación.

La política oficial ante las cotizaciones del dólar libre han ido variando.

- a) De diciembre de 1982 a octubre de 1983 se dejó al libre juego de la oferta y la demanda.
- b) De octubre de 1983 al 3 de julio de 1985 se fijó una devaluación ("deslizamiento") diaria: se inició con 13 centavos, en diciembre de 1984 pasó a 17 centavos y culminó a principios de 1985 con 21 centavos.
- c) En julio de 1985, el Banco de México prefirió de nuevo la fijación del dólar libre según el "libre juego" de la oferta y la demanda.



PARIDAD MONETARIA Y DEVALUACION (DOLAR LIBRE)

FECHA (pesos x dólar)	PARIDAD	o/o DEVALUACION X PERIODO (1)	o/o DEVALUACION ACUMULADA
1/XII/82	70.00	----	----
31/XII/83	161.35	130.50o/o	130.50o/o
31/XII/84	209.97	30.13o/o	199.95o/o
31/XII/85	447.50	113.43o/o	539.28o/o
30/VI/86	647.00	44.46o/o	824.28o/o

(1) Se calculó por periodo comprendido entre fecha y fecha aquí apuntadas.

FUENTE: Banco de México. Los porcentajes son nuestros.

El problema es que con estas devaluaciones no se han conseguido los objetivos perseguidos: ya vimos que el superávit comercial se deterioró en 1985 en un 34.5o/o mientras la devaluación repuntó 113.43o/o.

Devaluar, repitámoslo, no significa exportar. Por tanto, tampoco es en directo defender la reserva monetaria (ver más adelante el cuadro respectivo).

Lo que sí ha significado es el encarecimiento de las importaciones, y con ello de los costos de producción. En este sentido ha sido una presión inflacionaria. Se nos podría indicar que para observar el impacto inflacionario de la devaluación habría que considerar las cotizaciones del dólar controlado, porque el 80o/o de las transacciones monetarias se realiza en esta paridad.

Pero, por lo menos en la experiencia mexicana de los últimos años, los precios del dólar libre terminan por jalar los del dólar controlado. Los precios del primero nos han indicado las perspectivas a corto plazo de los del segundo. En algunas coyunturas el dólar libre ha estado por encima del controlado en un porcentaje al 50o/o, pero en poco tiempo este diferencial se ha recortado.

Recordemos, por otra parte, que la especulación llevó al dólar hasta los 810.00 pesos en el pasado mes de junio (ver *Cronologías e Indicadores* No. 24). Con esto, el 7 de junio la devaluación llegó a un extraordinario 1,057o/o. En estos días la especulación, de la noche a la mañana, obtuvo ganancias extraordinarias. Pasado el pánico especulativo (existía el rumor de una moratoria unilateral por parte del gobierno mexicano), el dólar regresó a los 647.00 pesos. Lo que no regresaron fueron las utilidades de los especuladores.

De mantenerse el ritmo actual de devaluación entre enero-junio, el dólar llegaría a 930.00

pesos a fin de año: es decir, a un impresionante 1,228o/o de devaluación acumulada.

Por lo que se refiere al dólar controlado —teóricamente el más importante— a partir del 5 de agosto inició un "deslizamiento", mientras el dólar libre quedaba a las "libres fuerzas del mercado". El controlado se fijó en aquella fecha en 282.30 pesos; el día último de junio pasado 574.40 (dólar controlado de equilibrio): la devaluación en poco menos de 11 meses fue de 103.47o/o. El diferencial entre dólar libre y controlado era de sólo el 12.6o/o. La devaluación del dólar controlado, así, también ha superado con mucho el ritmo inflacionario, para intentar apoyar al esfuerzo exportador. Como ya lo hemos dicho, creemos que esta política sólo en el corto plazo colabora a una mayor exportación: pronto impulsa esta devaluación a la inflación y se pierde competitividad.

Aparte de los exportadores y de otros tenedores de dólares (por ejemplo, el capital turístico) ¿quiénes resultan beneficiados con esta política de nuevo severamente antipopular?

a) Los especuladores profesionales, las empresas que adquieren dólares y los sacan del país y aquellos sectores que teniendo capacidad de ahorrar, lo hacen comprando dólares. Por ejemplo, la Casa de Bolsa Mexinval informó que en los últimos 12 meses (contando a partir de junio pasado) los instrumentos que más rendimientos tuvieron fueron: dólar libre (166.53o/o), muy por encima de los CETES de 28 días (98.04o/o). Es claro que no en todos los meses el dólar libre ha sido el instrumento que más rinde; en otros, los Petrobonos o los centenarios, lo superan; pero en el conjunto de los tres y medio años del sexenio, el dólar ha brindado jugosas ganancias a los especuladores.

b) La inversión extranjera, especialmente la industria maquiladora, ha aprovechado también esta situación. Sólo en 1985 el costo de la mano de obra con todo y aumentos de salario nominal, bajó para los inversionistas extranjeros (o tenedores de dólares) en cerca del 32.25o/o, a causa de las devaluaciones del peso. No es de extrañar entonces que la firma de asesoría Allen W. Lloyd haya señalado que México ha rebasado a Taiwán, Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Puerto Rico, como país preferido por extranjeros para la instalación de maquiladoras. Este boom se debe, según el reporte de la Alen Q. Lloyd a la apertura a las inversiones extranjeras, a incentivos fiscales y la mano de obra barata. Si en 1985 las plantas maquiladoras daban empleo a 250,000 personas, en 1995, el número se elevará a un millón 500,000 personas (ver *La Jornada*, 20/IV/86, pág. 1).

Así podemos concluir: se trata de una política monetaria al servicio de los intereses de los exportadores, del capital turístico, de la especulación y de los inversionistas extranjeros. Bajo el slogan de la sociedad igualitaria se sirve a los intereses minoritarios.

1970 y el primer semestre de 1985 la fuga de capitales sumó 48,800 mdd (aproximadamente el 42.4o/o de la deuda externa del país en esa fecha).

Según estos datos la fuga de capitales acumulada entre 1983-1985 fue de 9,562.30 mdd, un promedio de 3,187 mdd anuales.

El problema estadístico es que no existe una información completa y precisa que permita medir esta fuga con más exactitud. Por una parte en el renglón de errores y omisiones no se registra toda la fuga, ni necesariamente todo lo registrado en él es fuga de capitales. Sin embargo diversos analistas toman este indicador como uno de los más confiables. En el fondo, estamos ante un caso de "economía negra".

Este problema ha originado otra danza: la de las cifras. Desde el segundo semestre de 1985 esta danza ha adquirido ritmos frenéticos y con diversidad de actores: Han intervenido desde representantes importantes del gobierno de los EU, hasta funcionarios públicos de México; desde el FMI hasta la banca privada internacional; desde empresarios mexicanos hasta partidos

FUGA DE CAPITALES (mdd)			
AÑO	ACTIVOS DE CORTO PLAZO	ERRORES Y OMISIONES BALANZA DE PAGOS	TOTAL
1983	3,324.10	1,022.00	4,346.10
1984	1,606.30	924.30	2,530.60
1985	997.30	1,688.30	2,685.60
			9,562.30

FUENTE: B de M.

5.2. La libertad cambiaria o la fuga de capitales

Después de la nacionalización de la banca se institucionalizó un control de cambios más severo, para contener la dolarización de la economía y la fuga de capitales. Con la entrada del nuevo gabinete económico y de Miguel Mancera a retomar la dirección del Banco de México, se permitió poco a poco el relajamiento de este control, para dar facilidades al libre cambio de monedas, sin que se haya regresado a las épocas previas a la nacionalización.

Sin embargo, no ha sido controlada la fuga de capitales en una forma severa. Parece que tampoco hemos llegado a los extremos de 1981-1982, con una fuga extraordinaria. Pero la danza de los millones sigue. Según los datos del Banco de México y de la SPP, contabilizando los datos de "errores y omisiones" así como de los "activos de corto plazo" de la balanza de pagos, entre

políticos mexicanos y últimamente funcionarios del BID. Vayamos por partes: (ver página 50).

Si analizamos con detalle este cuadro, nos encontramos grandes divergencias en la información. Desde promedios anuales reconocidos por el FMI del nivel de los 1,666 mdd (periodo 83-85), hasta los 5,500 mdd (periodo 76-85) señalados por el Departamento del Tesoro de los EU. Sin embargo, todos los informantes coinciden en que el proceso de salida de capitales ha sido y sigue siendo sumamente grave. No deja, por otra parte, de ser relevante que los informantes sean de diverso signo político: gobierno norteamericano, estadística oficial mexicana, empresarios mexicanos y de los EU, banca suiza, PSUM y senadores mexicanos.

Ante la evidencia de la fuga de capitales, el gobierno mexicano decidió el 5 de noviembre

DATOS SOBRE FUGA DE CAPITALES

FUENTE	PERIODO	CANTIDAD (mdd)	NOTAS
FMI	s/f	14,670	(1)
FMI	1983-1985	5,000	
Paul Volcker (Tesoro EU)	s/f	20,000	(2)
Tesoro EU	1976-1985	55,000	
George Shultz	s/f	14,000	
Banca suiza	s/f	2,000	(3)
Morgan Guaranty Trust	1976-1985	52,000 mdd	
Wharton Econometrics	1982-1985	8,322 mdd	
Wharton Econometrics	1981-1985	15,036	
Cámara Americana de Comercio	1985	5,000	
INEGI-SPP	1973-1985	29,229	(4)
Senadores R. Herrera, F. J. Madero y F. Alba	1976-1985	40,000	
CANACINTRA	s/f	50,000 mdd	
CANACINTRA	1985	Más de 2,000	
PSUM	1983-1985	10,000	
CEPAL	s/f	22,000 mdd	(5)

(1) Según el director del Banco de México, Miguel Mancera, la información más completa sobre fuga de capitales es la que tiene el FMI. La cantidad aquí anotada del FMI es de depósitos de mexicanos en el extranjero.

(2) Información proporcionada por P. Volcker a empresarios mexicanos. Se trata de la suma que alcanzan ya los activos de mexicanos en el extranjero.

(3) Es la cantidad depositada por mexicanos en esta banca.

(4) Es el resultado de la suma del rubro errores y omisiones.

(5) Según la CEPAL la fuga de divisas mexicana es la más cuantiosa de América Latina al finalizar 1985.

FUENTE: Cronologías e Indicadores Nacionales e Internacionales Nos. 17 a 23.

prohibir la transferencia de dólares desde oficinas de bancos extranjeros en México hacia otros países; y a finales de diciembre proponer reformas a la Ley Monetaria para permitir la apertura de cuentas de dólares en la banca nacional.

Esta ley ya fue aprobada en el mes de abril de 1986. Es plausible la hipótesis de que las autoridades monetarias mexicanas hayan evaluado que es menos negativo para la economía dolarizarla, como sucedió en el periodo lopezportillista, que continuar con la fuga de capitales y con problemas de repatriación de divisas producto de exportaciones. Sin embargo, los datos disponibles respecto a esta especie de "economía negra" que es la fuga de capitales, permiten plantear otra hipótesis: la fuga continuará. Dolarizar no es la solución. Dolarizar será otro incentivo más para el capital turístico y para el exportador. Las ramas del capital que producen para el mercado interno tendrán, sí, dólares disponibles para sus importaciones, pero a un precio elevado.

5.3. La seriedad frente a los acreedores, o pagar a toda costa

MMH había manifestado desde el principio del sexenio la necesidad de contener el excesivo crecimiento de la deuda externa, el cual llegó a extremos impresionantes en 1981, año del inicio de la caída de los precios petroleros. Además, con la eficiente colaboración de Jesús Silva Herzog, el régimen se dio a la tarea de una enorme meta: renegociar la deuda externa. La política ante la deuda contenía tres grandes elementos:

- a) Reducir el crecimiento de la deuda.
- b) Pero seguir contratando créditos.
- c) Y conseguir una renegociación: más plazos y diferentes intereses.

Veamos por cada apartado los resultados, y planteemos una evaluación global.

Crecimiento de la deuda. El comportamiento de la deuda externa total ha sido el siguiente en lo que va del sexenio:

DEUDA EXTERNA 1976-1986
(Millones de dólares)

AÑO	TOTAL	PUBLICA	PRIV. COM. Y OTROS
1976	27,863	19,600	8,263
1977	30,412	22,912	7,500
1978	34,795	26,264	8,531
1979	42,257	27,757	12,500
1980	54,526	33,813	20,713
1981	81,048	52,961	28,087
1982	86,627	58,874	27,723
1983	89,656	62,556	27,100
1984	96,280	69,866	27,200
1985	98,920 ^{E)}	72,080	26,840
1986	104,000 ^{P)}	77,000	27,000
1987	111,080 ^{P)}	84,080	27,000

E) Estimados; P) Previsto, si la contratación asciende a 12,000 millones de dólares de agosto de 1986 a diciembre de 1987.

FUENTES: S.P.P. - I. N. A. H. "Estadísticas Históricas de México"; S. H. C. P. "Informes Trimestrales de la Deuda Pública" y "Estrategia de la Reestructuración de la Deuda Externa de México"; CIEMEX-WHARTON "Perspectivas Económicas de México".

Tomado de ENRIQUE PROYENCIO, en *Punto*, 28/VII/86, pág. 8.

Efectivamente podemos confirmar que sí se redujo el ritmo de crecimiento de la deuda externa. En tres años la deuda creció, según nuestros datos, 12,293 mdd: un promedio de 4,097 mdd, frente al promedio de 9,794 mdd del anterior sexenio.

Sin embargo, para la segunda mitad del sexenio de nuevo repuntará el ritmo de crecimiento de la deuda. El nuevo secretario de Hacienda informó que los requerimientos de México, en cuanto a crédito externo, para 1986-1987 será de 12,000 mdd, con lo que el ritmo aumentará a 6,000 mdd anuales. Ante la caída de precios petroleros MMH da marcha atrás y en lugar de disminuir la velocidad del endeudamiento la empieza de nuevo a acelerar.

Contratación de créditos. Con mucho y sobre todo por sus consecuencias en la política económica general, los nuevos créditos más importantes han sido los acuerdos con el FMI en 1983-1985 (cerca de 4,000 mdd) y el firmado por 18 meses (1986-1987) por cerca de 1,500 mdd.

Según el PND, es importante continuar contratando crédito en el exterior para "complementar el financiamiento del desarrollo" (PND). Pero el costo social para continuar siendo confiables para recibir créditos ha sido en este sexenio pagar, renegociar y sentarse a la mesa con el FMI.

La relación con este organismo financiero internacional ha recorrido los siguientes caminos:

- a) Etapa de acercamiento: 1982-1983 con la firma del convenio de facilidad ampliada (por tres años), mediante el cual México adoptó una serie de medidas contenidas en el PIRE (programa básicamente contraccionista).
- b) Etapa de gran proximidad: 1984, con la revisión de los logros del PIRE en 1983 y con la renegociación de la deuda pública.
- c) Etapa de inicio de las susceptibilidades: 1985, con la firma de la 3a. Carta de Intención: surgieron los primeros problemas serios por las "desviaciones" de los resultados económicos de 1984 (inflación elevada y déficit público mayor al calculado).
- d) Etapa conflictiva: julio-septiembre de 1985, debido de nuevo a las "desviaciones" de los resultados económicos ahora de 1985. Se llegó hasta congelar la entrega de 900 mdd del crédito. Ahora bien, los sismos de septiembre brindaron la oportunidad para enfrentar esta desavenencia. Pero los términos del conflicto básico permanecen: mientras el FMI mantiene que la política de los ajustes (austeridad) es la salida para la crisis de los países deudores, el gobierno de MMH empieza a finales de 1985 a señalar que debe conjugarse la posibilidad de pago con el crecimiento de las economías.
- e) Etapa de largas negociaciones: de enero a 17 de junio de 1986. A pesar de que el gabinete económico mostró su diferencia con la postura del FMI (continuar los ajustes y la austeri-

dad), la política oficial planteada para 1986 inició con una derrota frente a este organismo: una especie de PIRE 2 para 1986. La correlación de fuerzas benefició a nivel internacional al dúo FMI-Banca internacional frente a un gobierno mexicano desertor por decisión propia de un posible club de deudores latinoamericanos. Por otra parte, el dúo triunfador contó con un poderoso aliado interno: COPARMEX, CCE y CONCANACO.

En esta etapa, el gobierno mexicano con Jesús Silva Herzog como negociador manifestó una nueva posición: la banca internacional también tiene que participar en el sacrificio (por ejemplo, menores intereses). Varias veces se llegó a hablar de una posible moratoria, hasta que el 17 de junio cayó Silva Herzog de la SHCP y fue sustituido por Gustavo Petricioli. En este contexto, el gobierno mexicano ratificó su opinión de que la banca internacional debería compartir los sacrificios en la renegociación. Se especuló que México declarararía la moratoria.

f) Etapa de un nuevo arreglo: entre el 26 de junio y el 22 de julio. En menos de un mes Gustavo Petricioli logra una nueva negociación con el FMI. La celeridad en el arreglo da a pensar que Jesús Silva H. sostuvo posiciones más duras ante la banca y el FMI. Petricioli quita cualquier duda: el gobierno mexicano postula la política de pagar la deuda y renegociar; pero ahora bajo nuevas medidas:

f.1 Si bien en el primer acuerdo se pactaron básicamente las líneas del PIRE (ver números 1 y 2 de este trabajo) y se buscaba una recuperación del crecimiento para 1985 especialmente (aun se hablaba de una reserva del gasto público para hacer frente a las condiciones adversas externas o para reactivar la economía), en la Carta de Intención para el Crédito Contingente (con 18 meses de duración) propone como objetivo fundamental la "restauración del crecimiento" (acerca de la Carta ver *El Nacional*, 26/VII/86). Esto es lo que varios analistas han señalado como la adopción del Plan Baker por parte de México (primer país en hacerlo): crecer para pagar.

f.2 En los dos acuerdos se sostienen las siguientes medidas: fortalecer las finanzas públicas vía sistema fiscal (aunque para 1987 se plantea el régimen recuperar el terreno perdido en la recaudación tributaria de los últimos años), vía ajustes a los precios y tarifas

de las empresas públicas; reducción del gasto público en bienes y servicios no financieros en 0.50/o del PIB para 1987 (cuando ya bajó del 310/o del PIB en 1981 a 26.5 y 24.90/o para 1985 y 1986 respectivamente), pero para 1987 se pretende un incremento del gasto público en capital, del 0.50/o del PIB; fusión y/o liquidación y venta de empresas públicas no estratégicas (en diciembre de 1982 había 1,155 empresas; a la firma de la última Carta, sólo 697, y continuará el ajuste); una política flexible en materia cambiaria; contratación de nuevos créditos externos (para los próximos 18 meses se necesitarán 11,000 mdd); continuar el proceso de sustituir los permisos de importación por aranceles (ingreso al GATT); apoyo a las exportaciones no petroleras; promoción de la inversión extranjera.

f.3 Lo más novedoso es que con la nueva Carta se busca un "mecanismo destinado a proteger temporalmente la economía de fluctuaciones drásticas en el precio del petróleo": si el precio del petróleo permanece entre 9 y 14 dólares por barril, no se modificaría el nivel de financiamiento señalado (11,000 mdd); si el precio del petróleo cae por debajo de los 9 dólares por barril, el financiamiento externo adicional potencial no excedería los 2,500 mdd; si el precio del petróleo sube por arriba de los 14 dólares, el crédito externo podría ser reducido en correspondencia con los ingresos adicionales resultantes. Además de estos requerimientos de financiamiento externo y de protección temporal, en caso de que la recuperación económica no se diera con las anteriores medidas, se contempla otro mecanismo: incremento del gasto público en inversiones, a través de un crédito más del Banco Mundial por 500 mdd.

f.4 En la nueva Carta de Intención se utiliza el concepto de "déficit operacional"; es decir el déficit público menos los intereses de las deudas internas y externas. Esto es otra novedad. Funcionarios importantes de la SPP como Pedro Aspe, han reconocido el gran impacto de los intereses de la deuda pública sobre el déficit. Por ejemplo, según Aspe en 1986 a pesar del shock petrolero, sin contar los intereses de la deuda interna y externa en las finanzas públicas habrá un *superávit* del 3.90/o.

En el mantenimiento de un déficit público por supuesto incluidos intereses) del 9.90/o en 1985 y de más del 100/o en 1986 estaba un serio conflicto con el FMI y las cámaras

empresariales. Es más, se retardaba el nuevo Convenio en parte por este punto. Ahora se hará la distinción del déficit fiscal convencional y del déficit operacional (o superávit). Para llegar a mantener este superávit operacional el régimen insistió ante el FMI "en la reducción del gasto público en relación con el FMI".

Esto le da margen a MMH ante las finanzas internacionales; pero se deja intocable el punto de los intereses de la deuda pública. Es decir: los intereses que se pagan a la banca internacional y a los acreedores nacionales (básicamente las grandes empresas compradoras de CETES y en el futuro de PAGAFES) son un dato prácticamente no negociable; en cierto sentido, los intereses se consideran como naturales para el esquema económico que vivimos. Esto también permitirá incrementar la deuda (y su servicio): se contratarán más créditos externos y se emitirán PAGAFES; como estarán cotizados en dólares darán rendimientos según la devaluación y además con intereses extras: así llegarán los rendimientos a más del 100o/o que afectarán al gasto público. Así se abren más puertas al endeudamiento público, no obstante que el pago de intereses ha crecido, según el mismo Gustavo Petricioli en la Carta de Intención, el total de pagos por intereses subió del 5o/o del PIB en 1981 a 12,3o/o en 1985; se calcula que en 1986 llegarán al 18,5o/o del PIB.

En pocas palabras: la novedad del nuevo acuerdo está en asegurar el crecimiento para 1987-1988, a pesar de las fluctuaciones del precio del petróleo. Como lo reconoce explícitamente la Carta de Intención firmada por Gustavo Petricioli: se trata de asegurar el crecimiento y también la viabilidad de los pagos externos. Crecer y pagar. Sólo que ahora con un riesgo más: no importa el repunte de la deuda externa: en el peor de los casos ésta podría aumentar 14,000 mdd en sólo 18 meses, para acercarnos a los niveles del boom del endeudamiento del anterior sexenio.

En la coyuntura del año caliente y crítico de 1986, el gobierno mexicano prefirió la negociación con el FMI en un acuerdo "novedoso" y con más crédito externo. En lugar de una especie de moratoria se prefirieron renegociaciones y más créditos. En lugar de la negociación latinoamericana concertada, la negociación solitaria en los pasillos del FMI. La dependencia financiera y



BRINDIS 86

la racionalidad del FMI tendieron un nuevo eslabón con el complaciente apoyo del régimen.

Renegociación de la deuda. Después de largas negociaciones Jesús Silva Herzog culminó con la firma del convenio de renegociación de 48,700 mdd de la deuda pública con 42 países. Lo más relevante de este proceso fue conseguir la postergación del pago del capital (abonos) hasta 1990 y el "ahorro" de poco más de 5,000 mdd de intereses entre 1985-1990 por el cambio de la tasa de interés de esos 48,700 mdd a la tasa Libor.

Sin embargo lo ya señalado en estos análisis y en otros más: entramos de hecho en un pretendido proceso de renegociaciones continuas. Con la caída de los precios petroleros, se ha mostrado todavía más evidente lo inevitable: la deuda externa de México y de los países latinoamericanos es ya impagable. Las renegociaciones sólo retardan la explosión de una bomba ya activada desde hace tiempo. ¿Cuál ha sido la política de MMH ante este problema de la deuda y su pago? También podemos plantear algunas etapas:

- a) Al inicio del sexenio, con el PND y con el convenio FMI, el régimen planteó la necesidad de pagar. Esto lo ha seguido defendiendo, aunque en 1983 la idea era ajustar la economía y exportar para pagar.
- b) Desde las firmas de los procesos de renegociación JSH intentaba conseguir mejores condiciones de pago, pero en una política realmente aislacionista del resto de América Latina (con todo y Consenso de Cartagena, que hasta ahora no ha pasado de lo declarativo); sin embargo, a partir de 1985 y especialmente después de los sismos de septiembre, la diplomacia financiera mexicana endureció su posición. El culmen de este cambio fue la declaración de MMH en el sentido de que México pagará según sus posibilidades y sin afectar las condiciones de vida del pueblo (21 de febrero de 1986). Pocos días después, JSH dijo a varios diputados de diversos partidos, en una reunión privada, que México podría llegar a tomar decisiones unilaterales.
- c) Entre septiembre de 1985 y julio de 1986 el gobierno mexicano alardeó e intentó presionar: los acreedores también deben participar en los costos de una nueva renegociación. Algunos analistas y medios informativos supusieron que México tomaría medidas más radicales ante el problema de la deuda. ¿Cuál fue el resultado? La firma de un nuevo convenio con el FMI y la solicitud de nuevos créditos. ¿Qué sucedió? ¿El gobierno sólo quería presionar mediante declaraciones altisonantes? ¿Hubo diferencia en el gabinete económico (salida de Silva H)?

Además de que fue evidente la división en el seno del gabinete (en el contexto ya de la sucesión presidencial) y de que Gustavo Petricoli apuró un acuerdo con el FMI, hasta ahora parece que el gobierno mexicano sigue sosteniendo la misma política: pagar, renegociar (plazos e intereses) y contratar aún más créditos.

En lo que va del sexenio, ¿cuál ha sido el costo del pago a toda costa de la deuda?

- a) En primer lugar, la relación estrecha con el FMI, y la adopción de sus políticas.
- b) Después, el pago puntual del servicio (salvo dos pequeñas moratorias negociadas, ambas por 950 mdd: en la coyuntura postsismos y a principios de 1986 en la coyuntura de la crisis petrolera).

Veamos lo que ha significado en términos económicos del pago de la deuda:

INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA (mdd)		
AÑO	INTERESES ANUALES	INTERESES ACUMULADOS
1983	10,102.9	10,102.9
1984	11,715.5	21,818.4
1985	9,917.1	31,735.5

FUENTE: Banco de México. Balanza de Pagos.

Para que tengamos una idea de lo que esto ha significado, recordemos que en los tres primeros años del sexenio el superávit comercial fue de 34,857.3 mdd. Es decir, un gran total del 91o/o del superávit se esfumó en el pago de intereses de la deuda. De aquí la gran preocupación actual del régimen: prácticamente sin superávit comercial (o reducido al mínimo) ¿cómo pagar la deuda? Paradójico: con más deuda.

5.4. El déficit del sector público, o en busca de un culpable

En las relaciones entre sector público e IP, gobierno-FMI, este indicador ha sido uno de los más importantes y que ha propiciado mayores roces. Las metas planteadas para este rubro en 1982 fueron las siguientes y los resultados fueron como sigue:

DEFICIT FINANCIERO PUBLICO (como o/o del PIB)		
AÑO	META	RESULTADO
1983	8.5	8.9
1984	5.5	8.7
1985	3.5	9.9

FUENTE: B de M.

Aunque las metas de 1982 año tras año fueron ajustadas, el diferencial entre lo planeado y los resultados fue creciendo, hasta llegar al máximo conflicto en 1985. Si bien el resultado de 1985 estuvo muy por arriba de lo planeado en 1982

(182o/o mayor), el freno del déficit público comparado entre 1982 y 1985 fue importante: en 1982 fue 17.6o/o. En el mismo periodo, según informó Pedro Aspe (*La Jornada*, 3/VIII/86, suplemento semanal, pág. 6), en los EU la relación déficit se público al pesar del 2.6 al 5.3o/o.

Según los organismos cúpula del sector empresarial, el principal problema que explicaría casi el 100o/o del déficit público es el de las paraestatales; pero los empresarios dejan de lado en sus explicaciones al problema de la deuda externa e interna. Veamos cómo fue aumentando año tras año el gasto del sector público por lo que se refiere a la deuda:

GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL EN DEUDA INTERNA Y EXTERNA (como o/o del gasto total anual)	
AÑO	GASTO
1982	14.4
1983	24.1
1984	23.8
1985	34.5

Nota: el gasto de deuda interna es de intereses por CETES.

FUENTE: El Cotidiano No. 9, con datos de SPP y B de M.

Ante las dificultades financieras externas (política de reducción del crecimiento del crédito externo) y ante la reducción del encaje legal en 1985 (al 10o/o), el gobierno orientó sus baterías a conseguir financiamiento vía la colocación de CETES, que fueron adquiridos en un gran porcentaje por un pequeño número de empresas. Sólo en 1985 fue espectacular el crecimiento de los CETES: en diciembre de 1984 había 757,300 mdp de CETES en circulación; a fines de noviembre de 1985 ya había 3 billones 53,000 mdp (crecimiento real de 144.3o/o). Los intereses pagados en CETES en 1985 fueron 1 billón 335,800 mdp (1.3o/o del PIB). Esto fue captado básicamente por las Casas de Bolsa y las grandes empresas con liquidez suficiente para invertir en este instrumento financiero (todos estos datos son de CELSO GARRIDO y ENRIQUE QUINTANA, *El Cotidiano* No. 9).

Si bien la deuda externa ha sido frenada en su crecimiento, la deuda interna en este sexenio se ha disparado notablemente: a fines de 1982 era cercana a los 2.6 billones de pesos; a principios de 1986, a los 10 billones. Quienes aprovechan esta política son quienes tienen liquidez suficiente para comprar CETES y recibir tasas de interés por encima de los instrumentos ordinarios de ahorro. A finales de 1985 el ré-

gimen trató de contener el alza en los intereses de los CETES; pero en pocos días fueron cambiados cerca de 400,000 mdp al mercado accionario o al mercado cambiario (lo que impulsó al dólar hacia arriba).

¿Cómo se ha logrado esta reducción (periodo 1982-1985) del déficit?

a) El gasto público en bienes y servicios no financieros (en los que se encuentra el gasto social) disminuyó del 31o/o del PIB al 26.5o/o en 1985. Si los programas se aplican, para 1987 bajará hasta el 24.4o/o del PIB. Sólo el gasto de inversión bajó casi en un 50o/o al pasar del 9o/o del PIB en 1981 al 4o/o 1986. También disminuyó el pago de la nómina del sector público: del 8.2o/o del PIB al 6.1o/o en los 4 últimos años (datos de Pedro Aspe). Con ello, como lo hemos señalado repetidamente en estos análisis los salarios de la burocracia han sido más golpeados que los del resto de la economía.

b) A principios del sexenio había 1,155 empresas y entidades públicas. Al firmar el convenio con el FMI sólo quedaban 697: una reducción del 40o/o en poco más de tres años y la reducción continuará. Entre las empresas más importantes vendidas o liquidadas, recordemos: la venta de la Renault, de Nacional Hotelera, de la Embotelladora Garcicrespo, de la fábrica de bicicletas Cóndor, el cierre de Fundidora de Monterrey, la venta de Vehículos Automotores de México, el cierre de tres plantas de FERTIMEX. El presupuesto real de PEMEX desde 1981 a la fecha ha bajado en un 40o/o (dato de Pedro Aspe).

Tampoco podemos negar eficiencia relativa en este apartado de la política económica: continúa un enorme déficit, pero se impide su explosión a pesar de los costos sociales: menos salarios, menos gasto social y menor inversión pública (con sus efectos en la contracción se incrementan. Una clara selección de intereses, se dirá que por realismo, porque no "hay de otra"; pero es un realismo estrictamente antipopular.

5.4. Incrementar las reservas internacionales

El intento gubernamental por incrementar la reserva internacional fue notorio, desde principios de sexenio. En parte, esto se debió al bajísimo nivel al que legaron en noviembre de 1982: sólo 1,771 mdd; además, a una política monetaria: con una reserva elevada, se podría responder

a las presiones de demanda de dólares; es decir, a las presiones devaluatorias.

En los dos primeros años, parecía que se consolidaba la meta perseguida; sin embargo, en 1985 la reserva cayó notablemente especialmente en el periodo enero-agosto. Veamos los siguientes datos oficiales:

RESERVAS INTERNACIONALES (mdd)			
Año	Acumuladas	Incremento anual	o/o Incremento anual
1982	1,832.3	-----	-----
1983	4,933.2	3,100.9	169.2o/o
1984	8,134.1	3,200.9	64.8o/o
1985	5,805.7	-2,328.4	-28.6o/o

FUENTE: B de M.

Gran responsabilidad en esta caída reciente de la reserva se encuentra en la baja del superávit comercial (por el incremento de las importaciones y el estancamiento relativo de las exportaciones), en el mantenimiento de un alto servicio de la deuda externa y en el incremento del renglón "errores y omisiones" (fuga de capitales) de la balanza de pagos.

Aunque en el último trimestre de 1985 se logró frenar en forma importante el deterioro de la reserva, los analistas económicos suponen que de nuevo la reserva retomará el camino de la caída vertiginosa. En gran parte a causa del extraordinario desplome del superávit comercial por la reducción en los precios internacionales del petróleo.

A corto plazo la solución parece que será bajar el pago de servicio de la deuda externa e incrementar el flujo de créditos externos. Porque incrementar a corto plazo las exportaciones, en forma significativa, no es viable; detener las importaciones privadas al mismo tiempo que liberalizar el comercio exterior, es punto menos que imposible; ampliar el superávit turístico (más turismo extranjero) es posible por el Mundial de Fútbol, pero no en una forma que incida radicalmente en incrementar la captación de divisas; cerrar las puertas a la fuga de capitales tampoco es factible, con la política cambiaria mexicana actual y con la succión de dólares de la economía norteamericana.

5.5. Altas tasas de interés en busca de ahorro interno... y no lo encuentran

A nivel de tasas de interés la política también ha sido "realista", con el propósito de que el ahorrador mantenga rendimientos reales y se re-

tenga ahorro en el país. Obviamente la política de tasas de interés pretende evitar así la fuga de capitales. Desde el PND eran explícitos estos objetivos: fomentar el ahorro, su permanencia y aún "premiar" al ahorrador de "menos recursos".

En síntesis, éste ha sido el comportamiento de las tasas máximas de interés y de la captación real: (ver cuadro pag 57).

Añadiendo aquí las conclusiones ya señaladas sobre política monetaria, podemos indicar que ésta no ha servido para conseguir la soberanía monetaria ni para retener ahorro. En cambio, las altas tasas de interés, que han marcado ya récord en la historia financiera del país, sí sirvieron para incrementar los costos de producción y con ello los índices inflacionarios.

Los más optimistas podrán decir que si las tasas de interés no hubieran sido tan altas, la captación real hubiera sido menor y la dolarización o fuga de capitales mayor. Esto en parte es cierto; pero no olvidemos la otra cara de la moneda: con el impulso al alza de los costos de producción, la devaluación también se acelera, lo mismo que la dolarización.

¿Se ha premiado al ahorrador de menos recursos? Parece que esto no fue sino mera retórica del PND: ¿cómo conjugar el "realismo" con los premios a los pequeños ahorradores? Apenas se mantuvieron las tasas de interés para las cuentas de ahorros: 20o/o. En cambio, los instrumentos más atractivos (por su liquidez o por su rendimiento) estuvieron fuera del alcance de los pequeños ahorradores: la banca sostuvo el criterio de mínimos de inversión (en algunos casos de 1 ó 2 millones).

La política monetaria y financiera ha enfrentado así graves contradicciones: buscar la soberanía monetaria y vivimos una devaluación enorme ya como experiencia cotidiana; pretende incrementar el ahorro interno y evitar la fuga de capitales, pero ésta se mantiene y el ahorro tiende a bajar; quiere divesificación financiera, sin embargo, el servicio de la deuda pública (interna y externa)

AÑO	TASA DE INTERES (máxima al fin periodo)	CAPTACION REAL (en relación año anterior)
1983	60.37o/o	- 12.8o/o
1984	48.60o/o	+ 5.9o/o
1985	74.86o/o	- 6.5o/o
1986	87.20o/o	

FUENTE: Banco de México. La información sobre captación procede de los Pasivos de la banca comercial en moneda nacional.

es en gran parte el fardo que lleva a pique el déficit público.

6. PROMOCION DE LA INVERSION EXTRANJERA

El PND se proponía una agresiva política de inversiones extranjeras directas (IED). Y en este punto el régimen, según los datos aportados por el mismo, se ha anotado un éxito importante:

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS (mdd)		
AÑO	IED ACUMULADA	o/o INCREMENTO ACUMULADO
1982*	10,765	-----
1984	12,900	19.8
1985	14,757	37.0
1986**	16,747	55.5

* El dato de 1982 corresponde al final del sexenio de JLP.

** El dato de 1986 corresponde a las expectativas manejadas por la CNIE, con 200 proyectos posibles.

FUENTE: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, La Jornada, 14/02/86, pág. 13.

De seguir el mismo ritmo promedio de IED (aproximadamente 1,500 mdd al año, si es que se cumple la expectativa de 1986), a finales de sexenio habrá aumentado en un 83o/o. Ya en 1985 se rompió récord histórico para un año de nueva inversión; para 1986, de nuevo se romperá el récord histórico. Para lograr esto, el régimen no ha confiado sólo en los funcionarios con responsabilidad directa para esta materia (Adolfo Hegewish, de la SECOFI), sino que el mismo presidente MMH se ha convertido en importante promotor de la IED (recordemos el viaje a Europa en 1986, en el que de la Madrid concertó importantes inversiones) junto con Héctor Hernández C. y Jesús Silva Herzog (recordemos el último viaje a Japón de este funcionario, en el que propuso inversiones japonesas para el área del Pacífico mexicano).

Ahora bien, aunque las cúpulas empresariales han manifestado su apoyo a esta agresiva promoción de la IED, no han dejado de manifestarse algunas contradicciones:

a) El conflicto más conocido entre IBM/ANFABI, que terminó por beneficiar a la primera em-

presa. En este conflicto por mercados triunfó la empresa mayor.

b) Otro menos conocido entre Honda/carabela. Esta última, 100o/o mexicana, protestó por la falta de claridad en las reglas del juego, ya que se permitió a la empresa japonesa construir en México motocicletas de baja cilindrada.

c) La CANACINTRA se ha manifestado en repe-

tidas ocasiones contra una apertura indiscriminada de la IED. La COPARMEX recientemente criticó al gobierno por favorecer al inversionista extranjero sobre el nacional.

Por la forma en que se han resuelto estos problemas (a y b), favorables a las grandes empresas (IBM y Honda), parece que el régimen está dispuesto a mostrar con nitidez su opción: abrir las fronteras al capital extranjero sin importar si se afectan intereses de empresas mexicanas o extranjeras menores.

7. INICIATIVA PRIVADA Y POLITICA ECONOMICA

Aunque éste es un tema sumamente complejo y difícil de manejar con profundidad (en parte por los actores: sólo los organismos empresariales aglutinan a cerca de 900,000 empresarios; y en gran parte porque la información disponible es poca), nos referiremos a algunas generalidades importantes.

7.1 Etapas de una relación o cómo impedir un divorcio

a) MMH entró a la escena presidencial con un handicap amplio: la nacionalización de la banca. Ante esto, las acciones primeras de MMH fueron claras: reformulación limitada de la nacionalización, con el intento de regreso del 34o/o de las acciones bancarias a la IP. Pero lo más importante fue el programa económico negociado con las cúpulas empresariales y el FMI: política de austeridad. Así, en 1983-1984 se vivió un acercamiento importante, no sin contradicciones, entre gobierno e iniciativa privada.

b) A partir del incremento del déficit público de 1984, la IP empieza a mostrar más inconformidad. Para la firma de la 3a. Carta de Intención (1985), las cúpulas empresariales arreciaron las críticas a la política económica: necesidad de más austeridad.

c) Con el anuncio del ingreso al GATT, un sector de la IP, ya en 1985, expresó desacuerdo: la CANACINTRA. Otros sectores, básicamente la CONCANACO y los dirigentes del CCE, manifestaron acuerdo.

d) En 1986, la IP ha atacado de nuevo con fuerza los problemas del déficit público. Especialmente CCE y COPARMEX. Estos organismos presionan, en la misma línea del FMI, para mayores recortes del gasto público, frente a un gobierno renuente a frenar aún más la inversión pública y el gasto social.

En el contexto de estas grandes etapas y de un básico acuerdo entre los organismos cúpula y el gobierno (austeridad, realismo y apertura de fronteras), se han manifestado algunos conflictos importantes: por el intento de marginación de COPARMEX en el INFONAVIT, por la inclusión del IVA en el precio final de los artículos, por las restricciones crediticias y por los cambios fiscales de 1986. En general, la IP declaró en contra del control de precios, de las paraestatales ineficientes (particularmente en contra de CONASUPO) y contra el aplazamiento de pagos de PEMEX a sus proveedores.

Pero en términos generales, IP y gobierno son corresponsables de la política económica. Ambos, con presiones y contradicciones, han delineado la salida de la crisis. Pero dado el esquema político-ideológico del país, es probable que las cúpulas empresariales, conforme avance el sexenio, se deslinden cada vez más



de MMH para preparar las presiones y las nuevas posiciones por conquistar ante el nuevo candidato presidencial.

7.2. Las contradicciones empresariales

En el seno de la IP se han expresado conflictos relevantes. Ya señalamos algunos de ellos: IBM-ANFABI, Honda-Carabela, CANACINTRA-CONCANACO (por el caso GATT).

Otros conflictos: CANACINTRA-CANACERO (por el incremento de precios del acero), al interior de VISA y Sanborn's (por el control accionario de ambas empresas), al interior de VITRO (por la participación política panista de algunos de sus funcionarios), ganaderos-tablajeros (por el precio de la carne). Al interior de CANACINTRA por las elecciones del nuevo presidente de la Cámara.

Mención aparte merece el conflicto por la representatividad política: mientras la COPARMEX y algunos empresarios particularmente del Norte del país han señalado severas críticas al PRI, otros empresarios han subrayado su militancia priísta: entre ellos, TELEVISA, E. Vallina, sectores del grupo Monterrey. Esto ha dado pie a que tanto PAN como PRI postulen a candidatos empresariales para las elecciones municipales o estatales.



LA LIBERACION Y LA SABIDURIA

Fr. Gilberto Gorgulho,

Artículo aparecido en la REB (Revista Eclesiástica Brasileira), Fasc. 180 Diciembre 1985 Anexo "Estudios Bíblicos" No. 8, p. 12.

Trad: Carlos Cervantes.

INTRODUCCION

Al preguntar si a propósito de la pascua de la Cruz, habría lugar para una reflexión sobre la Sabiduría. La respuesta es afirmativa, si vemos en la lucha y el discernimiento de los sabios ligados a la esperanza popular de liberación uno de los fundamentos de la ideología que llevó a la reforma del calendario litúrgico y de su sentido, con ocasión de la reforma deuteronomista.

Las enseñanzas de estos sabios ayudarán a comprender el contenido y significado de la fiesta de la Pascua en un proceso de reorganización de la sociedad a partir del derecho de los pobres. La Pascua mantiene viva la memoria de la liberación (Dt 16, 3).

Queremos mostrar que Proverbios 28-29 es una preparación para esta reforma deuteronomista. El libro presenta la necesidad de cambio a partir de la defensa del derecho de los pobres (29,4.7.14).

Este proyecto, salido de los medios sapienciales ligados al pueblo oprimido, critica al Estado tributario que está deshaciendo la vida de los campesinos y de las casas patriarcales (29, 1-4). Aguarda y lucha por un cambio que traerá la liberación (28,1.18.26). Espera la realización del juicio de Dios en favor de los pobres y oprimidos (29,23; Is 2,17)¹.

EL ORIGEN DE PROVERBIOS 28-29

Hay una corriente que ubica este texto en el tiempo post-exílico. A esta época nos llevan sus categorías y los problemas que presenta. La oposición entre justos e impíos sería un reflejo de la crisis de la comunidad post-exílica tal como se refleja en varios salmos; baste citar como ejemplo el Salmo 1.

La identificación entre Ley y Sabiduría es también un reflejo de la mentalidad legalista de este periodo; también porque la sentencia de 28, 9 contiene un reflejo de la práctica sinagoga. Más aún, ya se insinúan las principales partes de la recolección de las palabras y de los escritos: los profetas, la ley y las palabras (29,18-19; Zac 7, 12).

No obstante, la datación de este conjunto puede encontrarse en un periodo anterior al de la caída de Jerusalén en 587 aC, pues refleja la problemática y mentalidad de antes del exilio de Babilonia. Pero es preciso determinar mejor su fecha; esto parece posible a través de indicios literarios e históricos. Un argumento literario es la semejanza entre las imágenes y el vocabulario de este libro con los oráculos de Sofonías. Basten tres ejemplos:

— Las imágenes que describen el gobierno opresor son casi idénticas en ambos lados (28,15 y Sof 3,3). La amenaza de la "ruina" retoma una categoría de este mismo profeta (29,1; Sof 1,10). Tal categoría será un elemento clave en los medios sapienciales (Prov 16, 18-19; 17,19; 18-12), antes del exilio de Babilonia.

La insistencia en la opresión y la liberación del pueblo pobre (28,11 y 15; 29,7) es lo que más se acerca al libro de la predicación y al proyecto de Sofonías (Sof 3,12-14; Jer 5,4).

*Esta primera aproximación permite afirmar que el libro salió del mismo ambiente y periodo de la actividad de Sofonías. Estamos en un tiempo anterior a la reforma deuteronomista.

nomista (622 aC). El libro espera a un rey que se erguirá y fincará su trono en la verdad y el derecho (29,4.7.14).

- La situación histórica está muy próxima a la de la crisis económica y política denunciada por Miqueas (Miq 2,1-2; Prov 28,3). El grupo que está detrás de Prov 28-29 está también en continuidad con la "gente de Ezequías" que recogió y transmitió las sentencias de Prov 25-27, levantados así contra la misma amenaza que pesa sobre la explotación e inestabilidad del trabajo del campo (Prov 27,24 y 28,19). La sociedad que refleja Prov 28-29 es la de un Estado tributario fuerte y explotador. El pueblo pobre gime bajo este régimen (29,1.4).

Se trata de un gobierno de opresión que atenta aun contra la casa de los campesinos y depreda su patrimonio (28,15-17; 28,8 y 28,24-25); una clase de hombres sanguinarios y burladores dominan al país (28,2; 29,8-10). La corte se basa en la mentira, y los funcionarios son aduladores de la autoridad (29,12 y 26).

Esta situación nos lleva a esbozar el contexto del libro. Es el reinado de Manasés; su largo reinado fue de opresión y aun persecución (2 Re 21, 16 y Prov 29,10). Los "burladores" que alborotan la ciudad pueden ser relacionados con los partidarios de una política simpaticante de Asiria, causantes de las desgracias y de la idolatría a costa del pueblo, mantenido bajo el régimen de la opresión (cf Is 28,14).

- En este contexto hubo un movimiento de resistencia y un proyecto de cambio; asimismo, un movimiento de liberación nacional que busca liberarse de la influencia y dominación de Asiria. Este movimiento alcanzará su culmen con los sucesos de la reforma deuteronomista de Josías². Prov 28-29 puede ubicarse en este proceso, y refleja el germen de cambio estimulado por los sabios que depositan su esperanza en el rey davídico que levantará la tierra y fincará su trono en la verdad y el derecho. Se busca aumentar el grupo de los justos (28,12 y 28); los sabios serán capaces de enfrentar a los dominadores de la ciudad (29,6-10)³.

LA ESTRUCTURA LITERARIA DEL LIBRO

Las sentencias que componen el libro constituyen una unidad. La temática es homogénea; la estructuración basada en la oposición entre la

suerte de los justos y la de los impíos da un dinamismo unitario a las sentencias.

Recientemente se pretendió ver en este libro una especie de manual para el futuro monarca. La manera de presentar a los justos y a los impíos indica que la recopilación está bien estructurada y trabajada literariamente⁴.

Ahora bien, un hecho evidente en la primera lectura es el empleo sistemático del término "revolución, pecado" (en hebreo 'pesha'). Este término indica la situación de violencia y opresión; exige la organización de un sistema jurídico eficaz (Ex 22,8); expresa una situación de violencia mencionada por Miqueas (Miq 3,8) y por Sofonías. Es ésta la situación que amenaza la ruina del país (Sof 3,11).

El término aparece siete veces: 28,2.13.21.24; 29,6.16.22. Este empleo estructura sub-unidades alrededor de esta palabra clave; el conjunto describe la situación de violencia y opresión en la cual se encuentra el país y se espera que la acción de los sabios ayudará a liberar de esta situación al pueblo pobre y oprimido.

1. El primer empleo en el c. 28 estructura los vv 1-5. Aquí encontramos la descripción de la situación y los elementos básicos del conjunto. La "violencia" es una muestra de la situación del país y de la multiplicación de jefes y cortesanos que mantienen la situación de opresión. El país está lleno de jefes, burladores y sanguinarios; penetran en la corte del gobernador, y son sus aduladores (29,6-10.26).

El hombre pobre del v 3 muestra la situación del hombre libre de las casas patriarcales (cf Miq 2,1-2), ya empobrecido porque el patrimonio de las familias está siendo afectado por un sistema de impuestos y tributos, (cf 28,8 y 24) que explota al pueblo pobre y débil. La dominación y opresión que vienen de la cima logran esparcirse a las unidades sociológicas más básicas, gracias a la situación de los mismos miembros del pueblo.

De ahí viene el discernimiento de las causas de esta situación (v 4) y también surge la esperanza de cambio de la suerte de los justos perseguidos: serán como un león y saldrán de la opresión del león que los domina (28,1 y 15). Los impíos huirán y caerán, sin esperanza de levantarse (28,1 y 29,16).

2. El segundo empleo en 28,13 agrupa los vv 12-18. Es la descripción de una situación sociológica concreta que nos parece reflejar el reinado de Manasés. La esperanza se deposita en los justos; ellos no pueden esconder ni ocultar la situación. La salvación está en avanzar por el camino de la integridad; los sabios preparan así una de las grandes categorías de la ética deuteronomista (v 18).
3. El tercer empleo en 28,21 agrupa los vv 19-23. La atención se dirige aquí al régimen del trabajo. Nuevamente se describe la situación en la cual se encuentra el hombre libre de la casa patriarcal: situación de empobrecimiento y penuria. El régimen doméstico del trabajo está siendo afectado por la economía y por la ganancia (cf Miq 2,1-2).
4. El cuarto empleo en 28,14 reúne los vv 24-28. Ahí se describe en qué consiste la desintegración que ataca las relaciones básicas de la casa patriarcal. El hijo se vuelve contra el padre y la madre para explotarlos; esta situación es un verdadero "ángel exterminador". La desintegración en la base de la sociedad alcanza su punto máximo. En este momento en que se describe lo más profundo de la desintegración se afirma también la 'fuerza de la esperanza liberadora que viene de Yahveh' (vv 25-26).
5. El quinto empleo en 29,6 organiza la sub-unidad de los vv 6-10. Aquí se describen el conflicto y confrontación de la sociedad opresora: los malos, los burladores y sanguinarios son los dueños de la situación. Sin embargo, la salida de esta violencia vendrá por la acción de los sabios; la solución está en la defensa del derecho de los pobres (v 7); la defensa de su causa es el criterio de todo discernimiento que se encuentra en la Ley como voluntad de Yahveh. Esta concientización y este género de discernimiento son los que serán el factor de cambio y de liberación del pueblo pobre (cf 28,7 y 11).
6. El sexto empleo en 29,16 unifica los vv 11-16; en ellos se muestra el cambio total de la situación. La opresión y desintegración aumentan en proporción al número de impíos (v 16), pero el aumento de los justos será la razón del cambio. La esperanza se concentra en el rey que fincará su trono en la verdad y el derecho (v 14). La sub-unidad pone como antítesis la fisonomía de un país en donde dominan los justos, ante uno donde los impíos tienen el poder.

7. El último empleo está en 29,22; constituye la última parte de nuestro texto. La esperanza alcanza aquí su punto más alto. Se realizará el juicio de Dios conforme a la promesa de Isaías (2,17). Los orgullosos serán abajados; Dios se manifestará para liberar a los pobres. El término que designa a los pobres expresa un gran acontecimiento en la teología de los sabios que reflejan la influencia de Isaías y Sofonías (cf Prov 29,24; 16,19 y 12,12). Las unidades de Prov 28,6-11; 29,1-5 y 29,17-21 no emplean este término (pesha); al contrario, es sustituido por otras categorías que entran en la construcción del conjunto de la trama.

Así pues, la estructura literaria se presenta de manera balanceada y antitética. Prov 28, es una descripción de la situación presente: opresión y alienación total que llega a su máximo con la desintegración interna de las casas patriarcales. Desde el fondo de esta situación opresora, nace la esperanza de la salvación y liberación que vienen de Yahveh (vv 18 y 25).

Por su parte, Prov 29 describe el futuro cambio de situación; éste vendrá por la acción de los sabios y justos. La fuerza del cambio está en la defensa de la causa de los pobres; el mundo nuevo vendrá del trono que será capaz de asegurar la verdad y el derecho. Esta esperanza en la acción de un rey justo refleja también la esperanza de los fieles seguidores de la dinastía de David, y de los sabios que se dejaron influenciar por la predicación y programa del profeta Isaías (Prov 29,7, 14; Is 11,4 y 10,1-2).

Es posible articular aún más el dinamismo de este anuncio. Las sentencias son agrupadas en un sistema de paralelismos que forman el característico quiasmo. Estos paralelismos tienen como centro el cambio de la situación presente a la situación futura: por una parte, la situación presente desestructura la casa patriarcal (28,24-28); por otra, se espera la acción de un rey que hará levantar la tierra y la librará de la opresión del gobierno que impone un pesado régimen de tributación (29,1-5). Esta estructura literaria se presenta de la siguiente manera:

- A. Situación presente y esperanza de los justos: 28,1-5.
- B. Criterios de discernimiento sobre la situación: 28,6-11.
- C. La opresión y la esperanza de la salvación de los justos. 28,12-18.

- D. Desintegración del pueblo en el sistema de trabajo: 28,19-13.
- E. Desintegración al interior de la casa patriarcal: 28,24-28.
- E' La opresión y esperanza de un rey libertador: 29,1-5.
- D' Desintegración del pueblo en la vida de ciudad: 29,6-10.
- C' La liberación y esperanza de salvación de los justos: 29,11-16.
- B' Criterios de discernimiento para la liberación del pueblo. 29,17-21.
- A' La situación futura y el juicio de Dios. 29,22-27.

LA ESPERANZA DE LOS POBRES Y LA SABIDURIA

El texto, entendido en estas circunstancias históricas y este dinamismo literario, es expresión de la teología sapiencial de la esperanza y de la liberación. La sabiduría es un discernimiento de las estructuras sociales con vistas a la liberación del pueblo pobre y oprimido. La sabiduría es discernimiento de liberación y de esperanza (28,3.18.26).

La esperanza en el Rey libertador

Una interpretación, ve en Prov 28-29 una especie de manual para el futuro monarca. Sería una especie de "De regimine Principum" elaborado en los medios sapienciales. Así, el sentido de las sentencias se explicaría por la función y tarea del rey para mantener la vida de su pueblo en una sociedad justa.

Esta manera de ver las cosas tiene una parte de verdad. De hecho, la figura y función del "Rey" nos llevan a comprender todos los niveles de las relaciones sociales y a entender lo que es el pueblo y la organización del Estado. De esta manera, el texto es una reflexión sobre la vida del pueblo, sus relaciones económicas, sociales y políticas; es una invitación a ver la sabiduría como un discernimiento político y un dinamismo que sustenta la esperanza de la liberación del pueblo. Colocando la figura y función del rey al centro del desarrollo del conjunto (29,1-5), el texto muestra que el eje del discernimiento es la constatación y comprensión de un Estado tributario

que destruyó la vida del pueblo y la búsqueda de una nueva organización social basada en la verdad y la justicia para la liberación de su pueblo (29,14).

Sin embargo esta recopilación no es el fruto de una simple reflexión de los funcionarios y escribas de la corte. Es fruto de un movimiento de resistencia y cambio que tendrá por resultado la reforma deuteronomista. De esta manera, la función social de la recopilación es la de describir la situación social antes de esta reforma, tal como lo hace Sofonías (Sof 1), y buscar los caminos del cambio y reorganización de la sociedad. Estos sabios tenían conciencia de la función social de la "visión", las "palabras" y la "ley": estos tres términos tienen la función de asegurar la vida y la libertad del pueblo (29,18).

Este tipo de sabiduría penetra en todos los niveles y estructuras de las relaciones sociales: penetra en la casa (28,7); es la fuerza de los pobres frente a los ricos (28,11). Es también la fuerza de los sabios que son capaces de apartar la violencia que se plantó en medio de la ciudad (29,8): "La sabiduría es camino de liberación" (28,26).

La dimensión del discernimiento

La cualidad del discernimiento es la base de la distinción entre los justos y los impíos. Estos no poseen el verdadero discernimiento, mientras que los justos son capaces de entender y discernir "todo" (28,5). El discernimiento de los justos tiene una dimensión social y teológica; en él se encuentra la base de esperanza para la liberación del país (28,2; 29,7.26). Estos sabios están preparando la perspectiva deuteronomista según la cual la identidad del pueblo viene de su capacidad de discernimiento y de volverse un "pueblo sabio" (cf Dt 4,6-7).

El objeto del discernimiento es la ley y el derecho como manifestación de la voluntad de Yahveh para la vida y organización de su pueblo. La ley no puede ser una formalidad vacía; el derecho es la manifestación del tipo de relaciones sociales que nacen de la defensa y de la acción de liberación de los pobres. Esta concepción del sistema jurídico y del contenido del derecho de los pobres es un reflejo de la predicación profética de Isaías (Is 10,1-3). Así, el objeto del discernimiento es el "derecho" que viene de Yahveh (28,26) y el derecho de los pobres (29,7). Este derecho es la base de un nuevo "trono", lo cual significa la base de una nueva sociedad que se organiza en todos sus niveles para beneficio del

pueblo (29,14). A partir de su discernimiento del derecho de los pobres, la sabiduría comprende todos los niveles y dimensiones de las relaciones sociales (economía, política, ideología). El discernimiento a partir del derecho de los pobres sustenta el proyecto de liberación y salvación (28,18 y 26).

El proyecto de la esperanza

El discernimiento suscita una sabiduría que es proyecto de liberación; ella anima y sustenta la lucha y esperanza de los Justos. Y este proyecto se presenta siempre en constante crecimiento.

En primer lugar viene la certeza de la debilidad y la destrucción de los impíos. Estos huyen, corren y caen definitivamente en la fosa, sin poder levantarse. El proyecto de la esperanza busca erradicar el mal en todas sus manifestaciones. La esperanza de los sabios en este primer aspecto es siempre radical.

El proyecto de la esperanza consiste en formar un nuevo sujeto capaz de asegurar el cambio. La esperanza es que el número, la "brigada" de los justos, aumente. Ellos serán la fuerza del discernimiento y del cambio (28,12.28). La manera de actuar de los justos es la raíz de un mundo nuevo. Esta manera de actuar surge para la salvación y liberación (28,18.26). Los justos esperan que la situación cambie completamente: el pueblo pobre está siendo oprimido por un Estado al que se compara con un león y con un lobo (28,15); esta situación cambiará cuando los justos se vuelvan fuertes como el león (28,1).

El centro del proyecto es la esperanza en Yahveh (28,1.25-26). Esta esperanza apunta su significado definitivo al futuro: en la lucha entre justos e impíos se manifestará el juicio de Dios (29,25). En la última unidad (29,22-27) encontramos un tono profético en el que se percibe fácilmente la visión de Isaías sobre el juicio que caerá sobre Jerusalén y sobre la población de Judá (Is 2, 17). De esta manera, el discernimiento que suscita y anima la esperanza tiene por fundamento la percepción de Dios que viene a juzgar la sociedad y a comunicarle el sentido del "derecho" como el dinamismo del cambio esperado (29,26). Muchos adulan la estructura del Estado; pero el derecho que libera, el derecho de los pobres, es el derecho que viene de Yahvéh (29,7.26).

CONCLUSION

La lectura de Prov 28-29 puede ser una invitación para que revisemos un poco nuestra

manera de leer los libros sapienciales. Estos libros no son solamente un reflejo de la sabiduría de la corte o de una clase elitista. El mejor camino es ver en los proverbios y las sentencias una expresión popular sobre la vida en la casa y en la tribu. Su raíz es la esperanza y la sabiduría del pueblo.

Los sabios percibirán que el eje de la sabiduría es el discernimiento que se realiza "a las puertas". El centro del discernimiento es el derecho de los pobres y el contenido de la justicia. Proverbios 28-29 muestra el compromiso de los sabios, y la influencia que recibieron de Isaías, de Miqueas y de manera especial de Sofonías.

Una reflexión sobre la defensa del derecho de los pobres es la búsqueda de una práctica de liberación. ¡Y no pueden dejar de lado la lectura y reflexión de este texto tan atrayente!

NOTAS:

1. N. K. GOTTWALD, *The Hebrew Bible. A socio-literary introduction*, Fortress Press, Philadelphia, 1985, p. 567 y 573-575.
2. R.B. Y. SCOTT, *Solomon and the beginnings of wisdom in Israel*, en *Studies in Ancient Israelite Wisdom*, KTAV, Nueva York, 1976, p. 262-279; G. FOHRER, *Historia da Religiao de Israel*, Edicoes Paulinas, Sao Paulo, 1983, p. 359s.
3. M. WEINFELD, *Deuteronomy and the Deuteronomistic School*, Oxford, 1972, p. 158s y pp 154-155.
4. B.V. MALCHOW, *A Manual for Future Monarchs*, en CBQ 47 (1985) p. 238-245.

LIBROS RECIBIDOS

FREI BETTO

Fidel y la Religión. Conversaciones con Frei Betto
Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado,
La Habana, 1985, 382 pp.

FRANZ J HINKELAMMERT

The Ideological Weapons Of Death. A Theological Critique Of Capitalismo.
Orbis Books, Mariknoll, New York 10545, 1986,
282 pp.

REBECCA S CHOPP

The Praxis Of Suffering. An Interpretation Of Liberation And Political Theologies
Orbis Books, Mariknoll, New York, 1986,
178 pp.